# La Huella de la Niñez en la Prensa Colombiana





#### Dirección

Ximena Norato Palomeque

#### **Edición**

Ximena Norato Palomeque Alexandra Farfán Jiménez

#### Redacción

Ximena Norato Palomeque Alexandra Farfán Jiménez Ana María Cárdenas Gómez Claudia Marcela Mejía Ramírez David Leonardo Rincón Peña

#### Traducción

Becky Ortíz Martínez

### Monitoreo de medios

Andrés Hernández Guzmán Cindy Sánchez Ortiz Daniel Cuevas Natalia Torres Díaz

### Administración y finanzas

Marcela Norato Palomeque

### Fotografía

Periódico El Mundo Fundación Telefónica Fundación Plan Agencia PANDI

### Diseño y diagramación



www.gatosgemelos.com

ISBN: 978-958-999-82-0-5

### **Agradecimientos**

A todas las personas que han creído, respaldado y asesorado la labor de la Agencia PANDI.

Este documento fue producido gracias a los aportes de:





### Agencia de Comunicaciones PANDI

Carrera 13 No. 134-13 Oficina 201 •Bogotá, D.C. Colombia. Teléfonos: (57-1) 6143489 – (57) 3214860601 www.agenciapandi.org •direccion@agenciapandi.org

El contenido de este informe es responsabilidad exclusiva de la Agencia PANDI y no compromete la opinión de ninguna de las organizaciones nacionales e internacionales que como asesoras, socias o donantes hacen parte de ella.

### **SUMARIO**

Presentación

La aventura de ser un niño en Colombia

Metodología:

así se analizaron las noticias

26

Las niñas y los **niños** bajo el lente de la prensa

Niñez en Conflicto Armado: "Dios conviérteme en una mariposa"

Trabajo Infantil:

un tema de "buenas noticias"

56

Abuso y Explotación Sexual Infantil: dos realidades aún no contadas

Responsabilidad **Penal Juvenil:** 

una historia narrada a medias

Ranking de

Medios: los más y los menos en los impresos

**Executive Report:** Traces of Children in the Colombian Press

82

### Methodology:

This is how the news were analyzed of the national printed media

The children

**Child Labor:** 

A "good news" topic

92

**Children in Armed** Conflict: "God, please turn me into a butterfly"



### PRESENTACIÓN

Colombia tiene una de las agendas más voluminosas en noticias y sobre todo en noticias infelices: narcotráfico, guerrilla, paramilitares, grupos armados emergentes, gobernantes y legisladores corruptos, diferencias con los países vecinos, bombas, homicidios, ataques a pueblos y masacres. Nos regaña la ONU, nos llaman la atención desde Ginebra y bueno ¿Qué periódico o medio de comunicación podría darse el lujo de no comunicar diariamente este tipo de hechos?

La intrincada realidad colombiana hace que algunas veces las noticias de la niñez y la adolescencia, sobre todo aquellas historias que relatan situaciones que para el país se han vuelto cotidianas, es decir, que no son "noticia" como primicia, vayan quedando relegadas a los últimos lugares en las páginas de los periódicos.

Sin embargo, y sobre 11 medios de comunicación impresos que fueron monitoreados durante el año 2010, la Agencia PANDI halló, en promedio, 26 noticias diarias sobre las niñas y los niños colombianos.

Es importante que el lector sepa que, con muy contadas excepciones, no existen en las salas de redacción periodistas exclusivos para cubrir las temáticas de niñez, como sí existen para asuntos "importantes" como política, economía, conflicto armado, farándula o deportes.

Aproximadamente el 35% de la población de este país tiene menos de 18 años y si sus problemas y situaciones de vulneración no son todavía prioridad para el Estado, la sociedad ni la familia, ¿Por qué habría de serlo para los periodistas y las empresas mediáticas?

Este informe quiere resaltar la labor de abogacía, fiscalización y control que muchos periodistas realizan al denunciar casos de menores de edad cuyos derechos son vulnerados y que, de no ser por su labor investigativa y presión, no logra-

rían una inmediata intervención para el restablecimiento de los mismos.

Por ello, en este documento seré una defensora de mis colegas: los periodistas. Sin ellos la situación de la niñez sería peor. Sin ellos serían muchos más los niños y las niñas que seguirían desatendidos por el Estado y sin ellos la sociedad, la familia, las comunidades escolares, institucionales y mediáticas no estaríamos revaluando las formas de tratarlos y de entender que son sujetos de derechos y no objetos de representación legal sobre los cuales podemos cometer cualquier tipo de vejámenes.

El año anterior, la Organización Internacional del Trabajo -OIT- le encomendó a PANDI la tarea de producir un artículo periodístico y de movilizarlo en los medios de comunicación, para divulgar ante la opinión pública los resultados de la gestión de los alcaldes y gobernadores en la prevención y erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI), un indicador que evalúa junto a la Procuraduría General de la Nación.

Cuando los principales diarios regionales publicaron titulares como "Gobernador le incumple a la niñez", los mandatarios que fueron expuestos de esta manera se "animaron" y se sintieron fuertemente comprometidos en la responsabilidad de iniciar programas y destinar recursos técnicos, económicos y humanos para proteger a la niñez trabajadora de sus regiones.

Otro caso que me gusta resaltar se refiere a la sanción del Código de la Infancia y la Adolescencia que, a pesar de varios años de intentos legislativos, no tenía prioridad en la agenda del Congreso de la República para ser objeto de una discusión amplia y justa.

El día en que se adelantaba el debate para aprobar el proyecto de ley o para relegarlo por quinta vez al archivo, hacia las once de la noche un senador le pidió a la entonces presidenta del Congreso, Dilian Francisca Toro, confirmar si había o no quórum, a lo que ella respondió: "Por



### En este documento seré una defensora de mis colegas,

los periodistas. PANDI dedica a ellos esta "Huella de la Niñez en la Prensa Colombiana".

favor, los medios de comunicación están esperando que sancionemos esta ley".

Acto seguido se escuchó un golpe en las mesas y 16 millones de colombianos tuvieron finalmente una ley que les diera instrumentos y nuevos caminos para la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, suscrita y ratificada 15 años antes por el Estado colombiano.

En PANDI trabajamos con la absoluta convicción de que los medios de comunicación y los periodistas bien informados son capaces de incidir, con sus investigaciones y artículos, en la forma en que la sociedad trata a sus niños y niñas. PANDI cree que es a través de la incidencia en el pensamiento que se generan nuevas formas de actuar y de comprometerse con el desarrollo, y que solo así Colombia logrará una transformación hacia la justicia social.

En este sentido, creemos que los medios de comunicación son un camino muy eficiente para transmitir a la sociedad nuevos modelos y elementos de reflexión que contribuyan a abolir aquellas formas de violencia que por siglos se han considerado culturales y que vulneran los derechos de las personas: la discriminación por razones de género, raza o etnia, el castigo físico y el abuso sexual, entre muchas otras de la lista en la que lamentablemente este país tiene deshonrosos primeros lugares.

Agradecemos a todos los que creen en nuestra tarea, pues no es fácil ver a los niños trabajadores en las esquinas y financiar proyectos que no intervengan directamente en ellos. Gracias por creer que las transformaciones también pasan por cambiar la idiosincrasia y los imaginarios que siguen tolerando la violencia contra la niñez.

Pues bien, para todos los que trabajamos en los temas de derechos humanos, la noticia es que los medios son grandes e importantes comunidades protectoras y aliadas de nuestra labor; comunidades que deben ser valoradas en su capacidad de incidir, pero también preparadas y acompañadas en el día a día de su trabajo.

Los periodistas no van a buscar a los niños y a las niñas del mundo. Somos nosotros quienes tenemos que llevarlos a las salas de redacción y somos nosotros quienes tenemos que prepararnos para hablar, exponer y presentar sus realidades de manera asertiva, de tal forma que puedan tener un chance en las agendas que diariamente inundan las redacciones colombianas con "noticias de última hora".

Llevar a la niñez a ser la noticia de primera plana y de última hora es un trabajo que nos atañe. Y si bien es necesario entrenar a los periodistas, también debemos entrenarnos a nosotros mismos para llegar a ellos.

Ser periodistas, dicen muchos, es una cuestión de vocación, pero en PANDI, lo nuestro ya es una misión.

Ximena Norato Directora

### OPINIÓN



### Los medios hacen visible la realidad de la infancia y la adolescencia

Miriam de Figueroa Representante de UNICEF<sup>1</sup> para Colombia

En los últimos 20 años Colombia ha logrado importantes avances en la protección integral de sus niñas, niños y adolescentes, en consonancia con la vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño. Indicadores macro en áreas como la supervivencia y la salud, la protección, la educación y la participación en las decisiones que

afectan a este grupo de la población, son evidencia de pasos firmes en la construcción entornos favorables para su desarrollo y cimientos de progreso en la búsqueda de la vida digna y feliz que le corresponde.

A través del Programa de Cooperación con el Gobierno Colombia-

no, UNICEF viene apoyando el desarrollo de diversas iniciativas que respaldan el tránsito hacia un país más justo para los 15,1 millones de colombianos que tienen menos de 18 años. Ejemplo de ello es la Estrategia Hechos y Derechos, un esfuerzo de cohesión que reúne a entidades de diversa índole y que año tras año ha logrado motivar la decisión de los gobiernos departamentales, para incluir en sus planes de desarrollo programas encaminados a la garantía y protección de los derechos de la niñez y para designar los presupuestos que

permitan llevarlos a feliz término.

No obstante, y a pesar de los logros registrados, las niñas y los niños de Colombia aún reclaman una transformación social que permita reducir al máximo las brechas y desigualdades que vulneran sus derechos y llevar a cero las estadísticas de la violencia que les afecta.

Es aquí donde los medios de comuni-

cación juegan un papel trascendental. Además de tener la responsabilidad de informar a la opinión pública sobre la situación de la niñez, editores, periodistas y reporteros gráficos conforman un

el compromiso de aquellos comunicadores que han sido pioneros del cambio y de las fuentes de información que han decidido tener una incidencia importante en los medios, facilitando la tarea de informar responsablemente.

1. www.unicef.org.co

### → A través del Programa de Cooperación con el Gobierno

**Colombiano**, UNICEF viene apoyando el desarrollo de diversas iniciativas que respaldan el tránsito hacia un país más justo para los 15,1 millones de colombianos que tienen menos de 18 años.

grupo de vital incidencia en la conquista de las metas pendientes, en especial porque tienen en sus manos un inmenso poder para transformar el modo en que los adultos se relacionan con los niños, las niñas y los adolescentes, tanto en los niveles públicos como en la privacidad de sus hogares; poder para cambiar la forma de hablarles, de tratarlos y de educarlos, y en últimas para lograr que la sociedad le dé primacía a sus derechos, tal como lo ordena la Constitución.

UNICEF comparte esa convicción y por ello durante seis años ha apoyado, ininterrumpidamente, la labor que la Agencia de Comunicaciones PANDI realiza en la misión de fortalecer el cubrimiento periodístico de los temas que atañen a la niñez. Tareas como el monitoreo y análisis de más de 50.000 noticias, la asesoría a más de 1.000 periodistas y la construcción de cientos de artículos y boletines para dar a conocer los problemas más críticos de la infancia, son resultados que motivan a la Organización a seguir acompañando un proyecto en el que ha creído desde sus orígenes y que ha encontrado eco en muchas salas de redacción e instituciones del territorio nacional.

Para UNICEF es grata la presentación, en este informe, de datos cuantitativos y cualitativos que muestran cómo ciertos asuntos de la infancia y la adolescencia, entre ellos el Trabajo Infantil y la Niñez en Conflicto Armado, empiezan a ser temas importantes en la agenda noticiosa y objetos de una sensibilidad creciente entre los periodistas.

De igual forma, el documento revela cifras que avalan el esfuerzo de los reporteros por elevar la calidad de sus investigaciones sobre los temas de niñez. Indicadores que señalan, por ejemplo, cómo la inclusión de denuncias y propuestas de solución en los artículos se elevaron en 10,8 y 6,4 puntos porcentuales frente al año 2008, reflejando un interés sobre los niños y las niñas como sujetos de derechos.

UNICEF quiere destacar el compromiso de aquellos comunicadores que han sido pioneros del cambio y de las fuentes de información que han decidido tener una incidencia importante en los medios, facilitando la tarea de informar responsablemente.

UNICEF seguirá acompañando al Gobierno Nacional en su tarea de cumplimiento de los derechos de la niñez con las poblaciones más excluidas de Colombia y continuará trabajando para alcanzar los objetivos trazados en el mediano plazo: disminuir las desigualdades, prevenir la violencia y promover el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia en el país.

Como Representante de UNICEF reitero nuestro respaldo a la labor del equipo periodístico de PANDI, aplaudo la edición de este nuevo informe e invito a otras organizaciones nacionales e internacionales para que reconozcan la importante labor que ejercen los medios en la garantía de los derechos de la niñez y se unan a este proyecto para contribuir con este objetivo.



### OPINIÓN



### El siglo de la niñez

Jairo Herrán Vargas Personero de Medellín

**En los últimos** El siglo XX es considerado como el siglo de la niñez. Quienes le dieron este calificativo argumentan que a partir de esta época se han elaborado importantes instrumentos jurídicos y políticos que tienen como propósito garantizar, en forma efectiva, los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Se destacan en este aspecto la declaración de Ginebra, de 1924; la Declaración de los Derechos del Niño, de 1959, y por supuesto, la Convención Internacional de 1989, un instrumento jurídico de orden supranacional que pretende hacer justicia para la niñez y la adolescencia, reconociéndoles su ser como sujetos de derecho, afirmando la prevalencia de sus derechos y la obligatoriedad garantizar su interés superior, tanto individual como colectivamente, desde las decisiones que les afecten, para lo cual es necesario procurar la realización de sus derechos a partir de un compromiso corresponsable entre la familia, la sociedad y el Estado, el cual se debe materializar en políticas públicas.

Precisamente, es en el campo de las políticas públicas donde se han producido los cambios más relevantes y decisivos en las últimas décadas. La comunidad internacional ha transitado desde una atención a la infancia fundamentada en sentimientos filantrópicos y religiosos, expresados aún en la declaración de 1959, hacia una atención y protección basadas en los elementos de las políticas públicas que hacen de esta tarea un compromiso jurídico, ético y político de los Estados.

Esta situación se empieza a confirmar con la creación del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), en los albores de 1946, siendo una de las primeras tareas realizadas por la comunidad internacional luego del surgimiento de la Organización de Naciones Unidas, en 1945, cuando apenas se iniciaba la reconstrucción social y política para superar los daños causados por la Segunda Guerra Mundial.

UNICEF se constituye en la expresión del compromiso con la niñez y la adolescencia, asumido como tarea primordial del quehacer político de los Estados, que en un primer momento se traduce en la obligatoriedad de atender a los niños vulnerados por la guerra y posteriormente avanzará hasta el compromiso de garantizar efectivamente los derechos de los niños y niñas a través de las políticas públicas, tal como lo señala el artículo tercero de la Convención Internacional de 1989.

Como se dijo anteriormente, ese compromiso con la niñez y la adolescencia se constituye en una obligación jurídica, política y ética de los Estados: jurídica porque prácticamente la totalidad de los Estados que conforman la comunidad internacional están sometidos a normativas internacionales que así lo expresan; política, porque si esta función, entendida en la más sublime de sus acepciones, denota la tarea de planificar el futuro de los pueblos, necesariamente ha de basarse en el bienestar actual de los niños, niñas y adolescentes, para garantizar su efectivo desarrollo; ética, porque entendida esta disciplina como la acción política matizada por la justicia y la equidad, no puede haber acción más noble que la de garantizar las condiciones del ejercicio digno de la vida para esta población.

El cumplimiento de esta tarea en el ámbito mundial, asunto que viene siendo motivo de preocupación de la comunidad internacional y se ha impulsado a través de diferentes cumbres internacionales como las de 1990 y 2002, ha contado en nuestro país con un instrumento jurídico de gran utilidad como lo es la ley 1098 de 2006 que contiene el Código de Infancia y Adolescencia. En él se plantean obligaciones claras y concretas en el sentido de garantizar sus derechos a partir de la elaboración y desarrollo de políticas públicas encaminadas a lograr los fines

Por otro lado, ha sido de gran importancia la visibilización de los problemas que afectan a la niñez y los debates públicos que se han desarrollado sobre fenómenos como la pobreza, la violencia generada por las distintas modalidades del conflicto armado, el mal manejo de los recursos públicos, la utilización de los adolescentes en actividades delincuenciales, la presencia de adicciones desde tempranas edades, los embarazos prematuros, el trabajo infantil, el abuso y la explotación sexual, los cuales deben ser reconocidos y enfrentados por la acción estatal con la vinculación efectiva de los diferentes sectores sociales y el compromiso de las familias, quienes deben ser los primeros garantes de tales derechos.

→ Ha sido de gran importancia la visibilización de los problemas que afectan a la niñez y los debates públicos que se han desarrollado sobre fenómenos como la pobreza, la violencia generada por las distintas modalidades del conflicto armado, el mal manejo de los recursos públicos y la utilización de los adolescentes en actividades delincuenciales.

propuestos en la ley y en la Convención.

A partir de la promulgación del Código ha sido de gran importancia la labor realizada por el Ministerio Público, liderada por la Procuraduría General de la Nación y desarrollada por las diferentes personerías municipales, en el sentido de acompañar y verificar la existencia de políticas diferenciadas a partir de las cuales se garanticen los derechos de la niñez y la adolescencia.

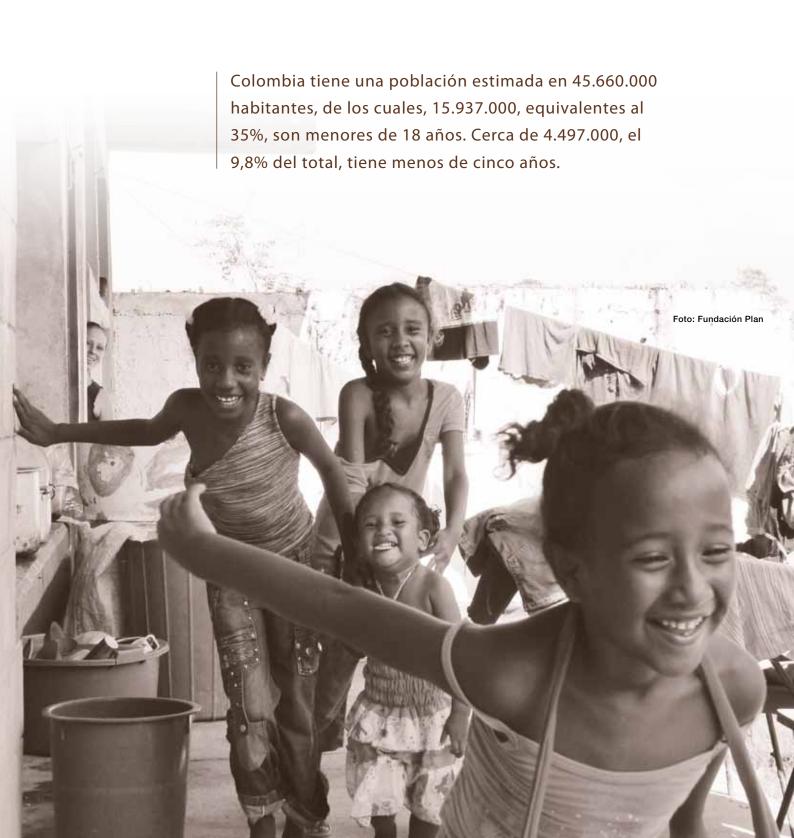
Uno de los resultados de estas acciones es que a menos de cinco años de la vigencia del Código, todos los municipios de Colombia cuentan con esta política claramente expresada y diferenciada en sus correspondientes planes de desarrollo.

Estas acciones colocan en el centro de las agendas públicas locales y nacionales la situación de la niñez y deben traducirse en compromisos reales que partan de la garantía efectiva y universal de los derechos y que sean apoyados por las acciones de prevención general y especial, para reducir el número de niñas y niños vulnerados en sus derechos y se les proteja de manera integral, tal como lo estipula el artículo séptimo de la ley 1098 de 2006. Además, se requiere del compromiso de la sociedad civil, de la comunidad internacional y de todos aquellos que investidos de autoridad, participan en el desarrollo de la acción pública estatal.



# O1 La aventura

### **DE SER UN NIÑO EN COLOMBIA**



**Colombia** tiene una población estimada en 45.660.000 habitantes, de los cuales, 15.937.000, equivalentes al 35%, son menores de 18 años. Cerca de 4.497.000, el 9,8% del total, tiene menos de cinco años¹.

En las últimas cinco décadas el país ha mostrado significativos avances que lo ubican positivamente frente a otras naciones de América Latina en su desempeño social. Según la más reciente Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS-2010)², indicadores como la mortalidad infantil, la alfabetización y el acceso a los servicios públicos han registrado ostensibles mejorías. Sin embargo, el ritmo del progreso económico no ha permitido reducir las notorias desigualdades de la población ni al interior de sus propias regiones ni frente a sus vecinos del exterior.

"En general, el comportamiento económico de Colombia ha sido mediocre, insuficiente para disminuir la brecha con el mundo desarrollado o para seguirle el paso a algunas de las economías más dinámicas de la región o del mundo", escribe Alejandro Gaviria, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, en el mencionado documento.

Analizando una muestra de 50.000 hogares, en 258 municipios de Colombia, la ENDS-2010 estableció datos precisos sobre distintos aspectos de la población. El estudio incluyó cifras que dan cuenta de la situación de la población infantil y esbozan una idea sobre lo que significa ser niño o niña en este país.

Con el ánimo de ofrecer un contexto general a la investigación del cubrimiento periodístico que 11 medios de



→ He aquí un primer dato revelador que invita a muchas reflexiones: solamente el 48% de los bebés nacidos en los últimos cinco años en Colombia llegaron al mundo tras un embarazo deseado.

comunicación hicieron de los temas relacionados con los niños, las niñas y los adolescentes en el territorio nacional, PANDI extrajo los datos más relevantes de la mencionada encuesta, así como de otros documentos de gran envergadura que ayudan a cuantificar algunas realidades de la niñez colombiana.

He aquí un primer dato revelador que invita a muchas reflexiones: solamente el 48% de los bebés nacidos en los últimos cinco años en Colombia llegaron al mundo tras un embarazo deseado.

<sup>1.</sup> Unicef. Indicadores básicos de país para el año 2009. Disponibles en http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/colombia\_statistics.html#0

<sup>2.</sup> La ENDS-2010 es la quinta de una serie de encuestas que Profamilia ha aplicado en Colombia desde 1990, con el objetivo de recolectar la información necesaria para evaluar los programas de salud sexual y reproductiva. Sus hallazgos son punto de referencia nacional en diversos temas.



→ Con el 39% de los casos, los abuelos son las personas que más tienen a su cargo el cuidado de los hijos e hijas de las madres que trabajan. La cifra se eleva en 10 puntos porcentuales cuando las madres son adolescentes.



### Los niños, las niñas y sus familias

Entre 2005 y 2010, el tamaño promedio de los hogares colombianos registró una ligera reducción, al pasar de 4,1 a 3,8 personas. La disminución se hizo un poco más sensible en las zonas rurales.

El 56% de los niños, niñas y adolescentes colombianos entre 0 y 15 años vive con papá y mamá; el 30% vive solo con la madre pero tiene el padre vivo y un 3% más habita solo con el padre aunque su mamá aún vive. El 7% de los menores de 15 años no vive con ninguno de los dos padres aunque ambos estén vivos.

El 4% de los niños y niñas en el mencionado rango de edad son huérfanos, condición que en el año 2010 disminuyó en dos puntos porcentuales con respecto a 2005.

Para 2010, dos de cada mil mujeres tenían hijos adoptados. El 31% dijo haberlo decidido por sugerencia de otras personas y el 5% por considerarlo una buena alternativa a la maternidad. De las mujeres que ya tienen hijos adoptados, el 20% manifestó querer hacerlo otra vez.

Los hogares con jefatura femenina han aumentado notablemente en los últimos años. Mientras en 1995 el porcentaje se ubicaba por debajo del 25%, en 2005 alcanzó el 30% y en 2010 se ubicó en el 34%.

Con el 39% de los casos, los abuelos son las personas que más tienen a su cargo el cuidado de los hijos e hijas de las madres que trabajan. La cifra se eleva en 10 puntos porcentuales cuando las madres son adolescentes.



→ El 3% de los niños y niñas menores de cinco años padece desnutrición global (bajo peso para la edad) y el 13% desnutrición crónica (baja estatura para la edad).

### Mortalidad, salud y nutrición

En Colombia, la tasa de mortalidad infantil (fallecidos antes del primer año de vida) es de 16 por cada mil nacidos vivos. En el área urbana se reduce a 15 y en la rural asciende a 17.

La tasa de mortalidad neonatal (durante los primeros 28 días de vida) es de 11 por cada mil y la de mortalidad en la niñez (antes de cumplir los cinco años) de 19 por cada mil.

La tasa de mortalidad infantil se ha reducido casi al 50% desde 1990, cuando se ubicó en 31 por cada mil. Algo parecido ocurrió con la tasa de mortalidad neonatal, la cual se redujo en un 40%.

La mortalidad infantil es 2,3 veces más alta entre los hijos de mujeres sin educación que entre aquellos de madres que han logrado acceder a ella. La cifra es de 38 en el primer caso y de 16 en el segundo. Para la mortalidad en la niñez la diferencia es tres veces mayor.

El 3% de los niños y niñas menores de cinco años padece desnutrición global (bajo peso para la edad) y el 13% desnutrición crónica (baja estatura para la edad). Según la ENDS-2010, la desnutrición infantil ha disminuido de manera sustancial, pero los niveles actuales todavía son muy superiores a los de muchos países de la región.

El promedio de lactancia materna exclusiva para los bebés colombianos es de 1,8 meses, cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda que sea de 6.





→ Hasta el año 2010, el 4% de los niños y niñas que nacieron después de noviembre de 2004 todavía no tenía registro civil. En departamentos como Chocó la cifra ascendía al 10%.



El 38% de los niños y niñas menores de seis años está inscrito en algún programa de atención especial para la primera infancia.

### Servicios para la primera infancia

Hasta el año 2010, el 4% de los niños y niñas que nacieron después de noviembre de 2004 todavía no tenía registro civil. En departamentos como Chocó la cifra ascendía al 10%.

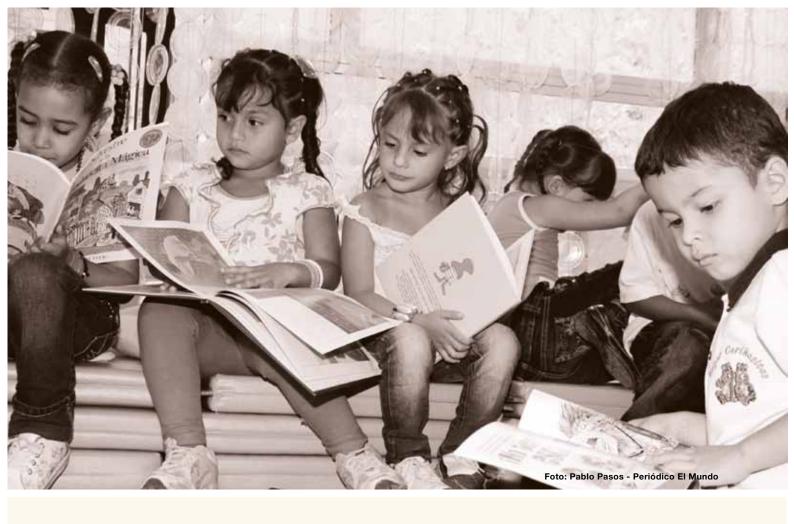
Entre las razones de los padres para no registrar a sus hijos sobresalen: la muerte del bebé (28%), la falta de documentos de papá y mamá (14%), la ausencia del padre (12%) y la falta de tiempo (9%).

El 38% de los niños y niñas menores de seis años está inscrito en algún programa de atención especial para la primera infancia. El 32% asiste a hogares comunitarios de bienestar, el 23% a hogares infantiles del Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar (ICBF), el 22% a jardines infantiles privados, el 17% a jardines infantiles oficiales y el 6% a otras instituciones.

Muchos de estos niños y niñas fueron retirados de los programas. El 15% de los familiares argumentó su inconformidad con el trato que recibían los pequeños en las instituciones.

Para el caso de los niños y niñas menores de seis años que no asisten a una institución especializada en primera infancia, la mayoría de los familiares (53%) argumentó cuidar al niño o niña en su propia casa. Solo el 2% adujo motivos económicos para no inscribirlo en ningún programa.



→ Mientras la tasa de deserción escolar en el grado quinto es del 3%, en el grado once alcanza el 45%.

### Acceso a la educación básica

En los últimos cinco años la asistencia escolar de la población entre 6 y 15 años aumentó en cuatro puntos, al pasar del 91% en 2005 al 95% en 2010. La tasa neta de asistencia a la educación primaria es del 76% y a la secundaria del 70%. Esta última cifra es nueve puntos más alta que la registrada en 2005.

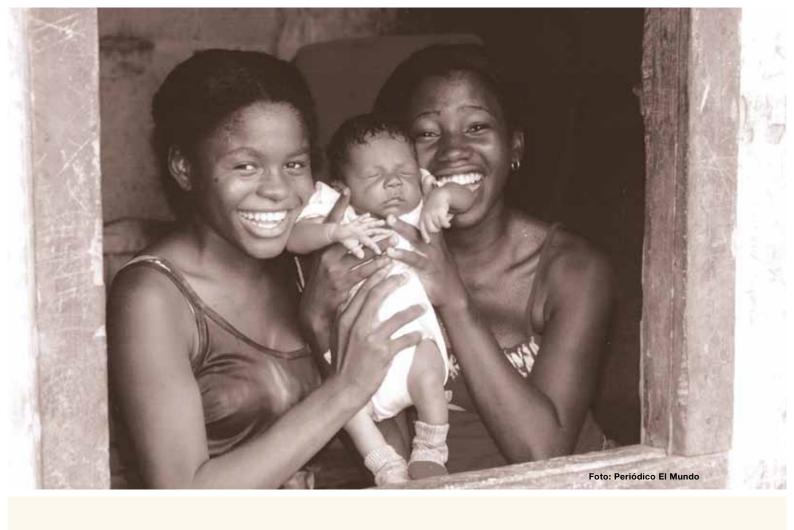
En 2010, la repetición en la educación básica fue superior a la registrada en 2005. En primaria, las tasas oscilaron entre 10% para el grado primero y 3% para el grado quinto. En secundaria, fluctuaron entre 7% para el grado sexto y 3% para el grado once.

Los grados que más repiten los estudiantes colombianos son primero,

de básica primaria, y sexto, de básica secundaria. Las tasas de repetición son más altas entre los hombres que entre las mujeres y más elevadas en las zonas rurales que en las urbanas.

La deserción escolar se redujo a la mitad en los últimos cinco años. No obstante, como ha sucedido en otros años, la cifra se eleva a medida que aumenta el grado académico. Así, mientras en el grado quinto es del 3%, en el grado once alcanza el 45%. Es importante destacar que en el nivel económico más bajo, la tasa sube al 73% en el último año escolar.





→ La mitad de las adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años ya tuvo relaciones sexuales. El 14% las experimentó antes de cumplir sus 15 años.



### Fecundidad y madres adolescentes

En el año 2010, la tasa de fecundidad entre las adolescentes colombianas se ubicó en 84 nacimientos por cada mil mujeres. La cifra disminuyó en seis nacimientos (1%) con respecto a 2005, rompiendo la curva ascendente que mantuvo durante 15 años.

Para 2010, una de cada cinco mujeres colombianas entre los 15 y los 19 años había estado alguna vez embarazada: el 16% de ellas ya había dado a luz y el 4% esperaba su primer bebé.

La mitad de las adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años ya tuvo relaciones sexuales. El 14% las experimentó antes de

cumplir sus 15 años. El 34% de las mujeres embarazadas en este mismo rango de edad no había alcanzado la mayoría de edad cuando tuvo su primer hijo. El 88% empezó a usar métodos anticonceptivos antes de tener su primer bebé.

El 51% de las mujeres colombianas entre 15 y 24 años estudia. En 2010, casi el 8% de las que habían abandonado la educación dijeron que el motivo fue el embarazo. Históricamente, la maternidad explica casi el 10% de todos los casos de deserción escolar entre las mujeres menores de 20 años.



#### Violencia contra la niñez

Diariamente el Instituto Nacional de Medicina Legal recibe 38 casos de maltrato infantil, unos 14.000 al año, y valora a otros 50 niños y niñas por posible abuso sexual. Y aunque la cifra es ya monstruosa, la Fiscalía General de la Nación advierte que cerca del 70% de los hechos de maltrato infantil y violencia sexual contra menores de edad no se denuncia.

El 81,4% de las agresiones contra los niños y las niñas ocurre en el hogar y el 55,5% es motivado por la intolerancia. En el 62,4% de los casos de maltrato infantil, los agresores son los progenitores. Las madres agreden con más frecuencia a los niños entre 5 y 9 años, mientras que los padres maltratan más a los que tienen entre 10 y 17.

En las Comisarías de Familia, aproximadamente el 59% de las denuncias por violencia intrafamiliar corresponde a violencia psicológica, el 33% a violencia física, el 5% a negligencia y el 2% a abandono.

De cada 10 denuncias que llegan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cuatro configuran maltrato físico. A ello se suma el abuso sexual, el maltrato psicológico, el abandono y el maltrato a bebés en gestación, del cual se denuncia aproximadamente un caso diario.

La ENDS-2010 preguntó a las mujeres sobre los métodos que ellas y sus compañeros sentimentales utilizan para castigar a sus hijos. De acuerdo con los resultados obtenidos, las madres son más castigadoras que los padres. El 78% acude a las reprimendas verbales, el 68% a las prohibiciones, el 42% a los golpes y el 33% a las palmadas.

Con relación al año 2005, las reprimendas verbales y las prohibiciones aumentaron, mientras que los golpes disminuyeron en seis puntos porcentuales.

A mayor edad de las madres, menores niveles educativos y menores niveles de riqueza, mayor es el porcentaje que utiliza los golpes como forma de castigo. → El 81,4% de las agresiones contra los niños y las niñas ocurre en el hogar y el 55,5% de ellas es motivado por la intolerancia. En el 62,4% de los casos de maltrato infantil, los agresores son los progenitores. Las madres agreden con más frecuencia a los niños entre 5 y 9 años, mientras que los padres maltratan más a los que tienen entre 10 y 17.

Fuentes

Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS-2010). Instituto Nacional de Medicina Legal. Forensis (2009). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

### OPINIÓN

# Retos frente al restablecimiento de los derechos de la niñez

María Eugenia Gómez Abogada

Luego de casi veinte años de vigencia del Código del Menor en nuestro país y de intensos esfuerzos por sacar adelante una reforma para ajustar la legislación interna a la Convención sobre los Derechos del Niño, de 1989, el Código de la Infancia y la Adolescencia finalmente fue sancionado por el entonces Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, el 8 de noviembre de 2006, como un gran consenso del pueblo colombiano por el reconocimiento y la garantía de los derechos de la niñez.

Pocas veces en nuestra historia un proyecto de legislación integral había contado con tanto apoyo y esfuerzo conjunto de diferentes actores. Desde su iniciativa y posterior trámite en el Congreso de la República, el Código tuvo gran participación de todos los sectores: la judicatura, en representación de los magistrados de las Altas Cortes y de la Fiscalía General de la Nación, el ejecutivo, en cabeza del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como gran promotor de la iniciativa, los entes de control, con la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, los organismos internacionales y la sociedad civil, a través de diversas fundaciones, todos unidos con un solo objetivo: brindarle a los niños, niñas y adolescentes una normativa con la fuerza necesaria para que sus derechos fueran una realidad y no una simple utopía.

Muchos retos significó la expedición de este Código. El primero de ellos, avanzar en el cambio de la concepción de los niños en Colombia, pues si bien la Ley ya los reconocía como sujetos de derechos, abandonando definitivamente la noción de meros objetos de protección, ello tenía que verse reflejado en la realidad de cada niño colombiano, en la situación de su familia, en la sociedad y en sus relaciones con el Estado. Esto representó un gran esfuerzo para todos aquellos que trabajamos por y para la niñez, y también para quienes apenas la consideraban una materia de derecho "menor".

Una vez expedido el Código, empezó todo el trabajo de materialización de lo allí plasmado y nuevamente se requirió la participación de todos los sectores involucrados antes lo habían hecho en el trámite de expedición, para lograr implementar, en el corto y mediano plazo, las disposiciones más importantes y urgentes del mismo: el liderazgo de los entes territoriales para abordar los problemas de la infancia y la adolescencia en su jurisdicción y desarrollar políticas públicas diferenciales para esta población, la articulación efectiva del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, la cobertura total del territorio nacional con autoridades administrativas de restablecimiento de derechos, la oportunidad de los trámites, el cumplimiento de los términos legales y la ejecución adecuada del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de acuerdo con su gradualidad.

Cuatro años después de la entrada en vigencia del Código de la Infancia y la Adolescencia, muchos de los retos que se trazaron como urgentes y prioritarios han tenido avances importantes que resaltamos, mientras otros siguen rezagados, como se ve a continuación.



En el tema del restablecimiento de derechos, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como principal responsable, al menos en cuanto a la autoridad administrativa que conoce de dicho restablecimiento, ha hecho esfuerzos importantes para cumplir los requerimientos del Código frente a creación de nuevas Defensorías de Familia. Para ello, ha ampliado la planta de personal de defensores y de equipos interdisciplinarios a casi el doble de lo que era cuando el Código del Menor estaba vigente.

También ha capacitado al personal de los Centros Zonales en los contenidos del Código y en otras destrezas que deben dominar para brindar una atención de calidad a los niños y a sus familias y ha actualizado los lineamientos técnicos administrativos que, de acuerdo con el artículo 11, le corresponde expedir como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

No obstante lo anterior, el logro del objetivo de restablecimiento en términos de que todos esos avances lleguen a los usuarios es un reto aún por alcanzar. Los obstáculos más grandes en esta labor continúan sin ser superados y otros problemas de vieja data no fueron suprimidos con la implementación del nuevo Código. Por el contrario, persisten, enquistándose en lo más profundo del sistema de restablecimiento de derechos:

- » El déficit de cupos para los programas de restablecimiento.
- » La actitud de los funcionarios que tienen por obligación legal restablecer los derechos y que en vez de cumplir su tarea a cabalidad han generado barreras de acceso a los servicios a través de la interpretación amañada de las normas.
- Los tiempos de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos siguen siendo mucho mayores a los establecidos en la ley, situación que no ha mejorado con la pérdida de competencia del Comisario o del Defensor de Familia y la asunción de la misma por el Juez de Familia, donde los expedientes duran entre ocho meses y un año, generan-

do una vulneración adicional a los derechos de los niños, niñas y adolescentes que ahora deben tolerar, en muchas ocasiones, que el juez devuelva los casos sin tomar decisiones de fondo, dejándolos nuevamente en las manos del funcionario que ha perdido competencia.

El papel de los entes territoriales en este proceso ha sido mínimo, por no decir nulo, porque de manera abierta han desconocido su condición de integrantes del Sistema y de líderes naturales del diseño y ejecución de políticas públicas de infancia y adolescencia. Pocos han sido los compromisos que han asumido y, por el contrario, muchas son las deudas que han dejado en este periodo:

- » La cobertura universal de Comisarías de Familia en todos los municipios del país, tarea que no se ha cumplido a pesar de que el decreto reglamentario 4840 de 2007 dio todos los instrumentos para que ello fuera posible, incluso en los municipios más pequeños.
- » La implementación de una política dirigida a la infancia y la adolescencia de acuerdo con el diagnóstico de la situación de la niñez en cada municipio y departamento.
- La ausencia total de la debida implementación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes hoy es uno de los problemas más graves de nuestro sistema de justicia y requiere la atención urgente de todos los integrantes del mismo, especialmente de los entes territoriales, pues el fenómeno de la delincuencia juvenil obedece a múltiples factores sociales que no han sido satisfactoriamente atendidos por los departamentos y municipios.

En general, la infancia y la adolescencia en nuestro país cuenta con un amplio reconocimiento de garantías en las normas, pero se presenta una gran dificultad en la materialización de dichos reconocimientos y se requiere la consciencia y esfuerzo de todos los actores de la sociedad.

→ En general, la infancia
y la adolescencia en
nuestro país cuenta con
un amplio reconocimiento
de garantías en las
normas, pero se presenta
una gran dificultad en la
materialización de dichos
reconocimientos y se
requiere la consciencia
y esfuerzo de todos los
actores de la sociedad.

## 02 Metodología

### **ASÍ SE ANALIZARON LAS NOTICIAS**



El análisis que hoy ponemos a disposición de los lectores es el resultado del monitoreo ininterrumpido que el equipo de la Agencia PANDI realizó durante el año 2010 a 11 de los medios de comunicación impresos más leídos del país. En un ejercicio diario desarrollado entre el 15 de enero y el 15 de diciembre del mismo año, los periodistas de la Agencia PANDI seleccionaron las noticias sobre niñez y adolescencia publicadas en todas las secciones de los medios rastreados, hasta conformar una muestra que sumó un total de 9.593 piezas periodísticas.

Una vez seleccionados, los artículos fueron sistematizados en un software diseñado especialmente para el análisis, siguiendo los criterios de una metodología creada en Brasil, en 1996, y transferida gradualmente a diferentes organizaciones sociales de 12 países de América Latina que forman parte la Red Andi y que hoy la siguen utilizando. (Ver recuadro: Red Andi en América Latina).

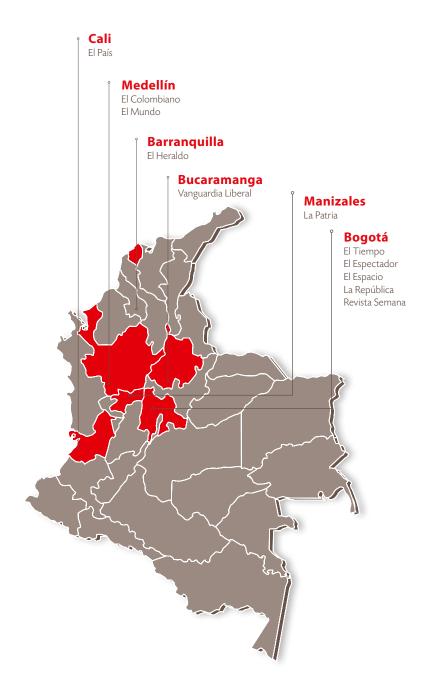
Además de ofrecer una clasificación temática de los textos, el sistema permite identificar en ellos aspectos cualitativos y cuantitativos para establecer luego una caracterización de la cobertura periodística en torno a los temas más sensibles para la población infantil.

### Construcción de la muestra

Para hacer este monitoreo, que en Colombia llega a su cuarta edición, se seleccionan todos los textos que abordan temas de niñez y adolescencia en más de 500 caracteres y también aquellos que, refiriéndose a temáticas más amplias, hacen una mención a la niñez superior a los 200 caracteres. (Ej. La noticia sobre un accidente aéreo que en algunos de sus párrafos se refiere a los menores de edad que hubo entre las víctimas).

No se eligen textos más cortos, pues ellos no proporcionan toda la información que los criterios de la metodología exigen. Tampoco se clasifican aquellos artículos publicados en medios de comunicación producidos especialmente por o para niños, niñas y adolescentes, publirreportajes, notas sociales ni cartas de los lectores.

En esta ocasión también se excluyeron los 1.137 textos que abordaron sucesos referidos a la niñez de otros países, la mayoría de ellos provistos por las agencias internacionales de noticias. La razón para no tenerlos en cuenta es que la incidencia que PAN- DI pretende ejercer con base en este estudio se concentra principalmente en las salas de redacción colombianas, aunque otras actividades de la Agencia sí se han extendido a otros países como Guatemala, Panamá, Perú y Uruguay.





### **Variables** para la medición

A continuación se describen las principales variables que forman parte de la metodología empleada para este moni-

- Tema principal. El catálogo ofrece 28 temáticas sobre niñez y adolescencia elegidas con base en la Convención sobre los Derechos del Niño. Por su complejidad, Educación, Salud y Violencia están subdivididas en varios temas.
- Tema de apoyo. Este criterio permite identificar uno o varios asuntos que el periodista abordó para contextualizar o explicar el tema central. La selección se hace sobre la misma tabla de 28 opciones.
- Fuentes de información. Esta variable permite establecer cuántas voces escuchó el periodista

para construir su noticia, pero además, identificar cuáles fueron los sectores de la sociedad más oídos partiendo de siete grupos:

- Niños, niñas y adolescentes
- Estado
- Sociedad Civil Organizada
- Especialistas
- Escuela
- Familia
- Ciudadanía
- Citas a la ley. Esta herramienta permite identificar la referencia que el autor hace a normas legales para apoyar su artículo, ubicarlo en un contexto de derechos o sustentar la denuncia que quiere hacer en el contenido. El sistema contempla tres grupos de normas:
  - Legislación general
  - Legislación específica para niñez y adolescencia
  - Convención Internacional sobre los Derechos del Niño

### Red ANDI en América Latina

La metodología utilizada por PANDI para el monitoreo de medios es compartida por 12 organizaciones que forman parte de la Red ANDI en América Latina, una red fundada en septiembre de 2003, en Brasil.

En el transcurso de estos siete años, las organizaciones de la Red han monitoreado diariamente 130 medios de comunicación impresos, han publicado 24 informes con el análisis del cubrimiento periodístico de los asuntos relacionados con la niñez y han elaborado unas 16.000 reseñas sobre lo que escriben los periódicos y las revistas monitoreadas.

Las siguientes son las organizaciones que en la actualidad forman parte de la Red:

### 1. Argentina

Periodismo Social Capítulo Infancia capituloinfancia@periodismosocial.org.ar www.capituloinfancia.periodismosocial.net

#### 2. Bolivia

Eco Jóvenes Agencia Nacional de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANNI Bolivia) annibolivia@ecojovenes.org www.ecojovenes.org

### 3. Brasil

ANDI - Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia redandiamericalatina@andi.org.br www.andi.org.br

#### 4. Colombia

PANDI -Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación direccion@agenciapandi.org www.agenciapandi.org

### 5. Costa Rica

DNI - Comunica con Respeto Defensa de Niñas y Niños (DNI Costa Rica) info@dnicostarica.org www.dnicostarica.org

#### 6. Ecuador

Fundación Yupana Agencia de Comunicación de Niñas, Niños y Adolescentes (ACNNA) acnnainfo@acnna.ec www.acnna.ec

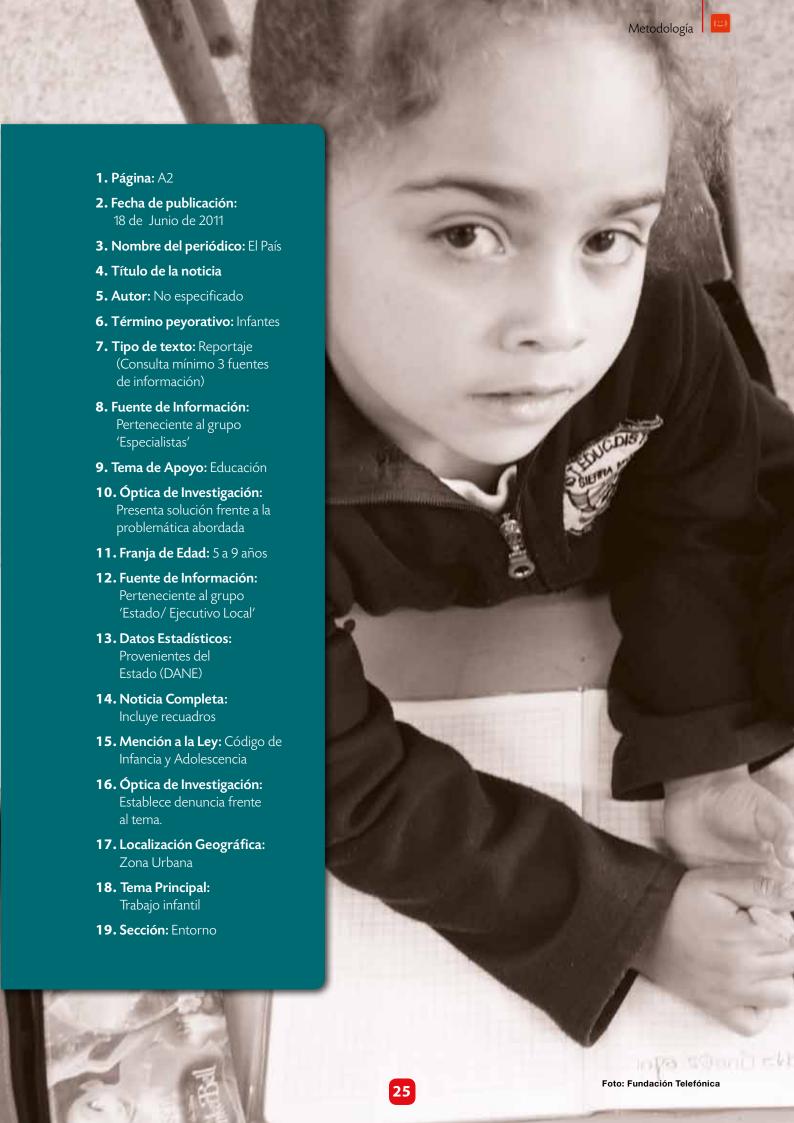
- » Óptica investigativa. Con este criterio se busca destacar aquellos artículos que superan la simple descripción de un hecho y hacen un esfuerzo por trascender hacia dos escenarios especiales:
  - La denuncia de una violación de los derechos de niñas, niños o adolescentes.
  - La exposición de una posible solución a la problemática abordada en el artículo.
- » Datos estadísticos. Este criterio muestra la frecuencia con que los periodistas acuden a las cifras para cuantificar y contextualizar el asunto al cual se refieren. Además, permite clasificar tales cifras entre las siguientes posibilidades según su procedencia:
  - Sector público
  - > Sector privado
  - > Universidades
  - > Otros

- Otras variables incluidas en la metodología ofrecen al análisis una guía sobre las características de los niños, niñas y adolescentes sujetos del hecho o situación que se abordó en cada uno de los artículos.
- **Ubicación geográfica.** Este indicador pretende determinar la zona en la que ocurrió el hecho reportado en cada noticia, para identificar, posteriormente, aquellas temáticas más y menos tenidas en cuenta por los periodistas, específicamente en dos áreas:
  - > Zona urbana
  - > Zona rural

- » Franja de edad. El sistema contempla tres rangos de edad para ubicar menciones específicas que los textos hacen de la misma. Los grupos son equivalentes a las categorías contenidas en la legislación de varios países.
  - 0 a 6 años (primera infancia).
     Incluye bebés en gestación.
  - 7 a 11 años (niñez), niñas, niños y preadolescentes.
  - > 12 a 17 años (adolescentes).
- » Mención de género. Con este ítem se determina si hubo o no un esfuerzo del autor por establecer alguna diferencia entre los efectos de una determinada situación sobre los niños o las niñas, favoreciendo así la equidad de género.
- → Óptica investigativa. Con este criterio se busca destacar aquellos artículos que superan la simple descripción de un hecho y hacen un esfuerzo por trascender hacia dos escenarios especiales: la denuncia o la busqueda de solución



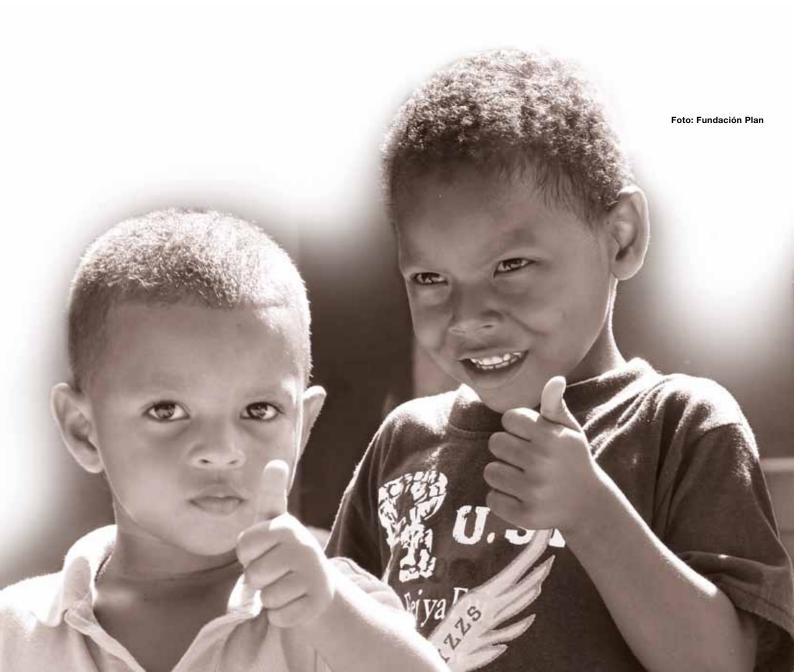




## 03 Las niñas y los niños

### **BAJO EL LENTE DE LA PRENSA**

Esperar que la forma en que los medios de comunicación presentan los asuntos de la niñez a la opinión pública tenga cambios radicales, tiene tanto sentido y realidad como esperar que el Código de la Infancia y la Adolescencia, viviendo su primera infancia, ya sea aplicado con absoluta rigurosidad.



**Esperar** que la forma en que los medios de comunicación presentan los asuntos de la niñez a la opinión pública tenga cambios radicales, tiene tanto sentido y realidad como esperar que el Código de la Infancia y la Adolescencia, viviendo su primera infancia, ya sea aplicado con absoluta rigurosidad, con la total primacía del interés superior de la niñez y con la prevalencia efectiva de sus derechos, tanto en los estrados judiciales como en las demás instancias del Estado, la escuela, la familia y la sociedad.

En cuestiones de infancia y adolescencia, la agenda mediática de América Latina es tan semejante, que sobre casi un millón de noticias analizadas en los últimos años por las agencias de la Red Andi, la distribución y porcentajes de participación de los distintos temas relacionados con este grupo de la pobla-

ción han sido casi idénticos e invariables en cada uno de los 12 países analizados<sup>1</sup>.

No obstante lo anterior, cuando se inició este estudio, correspondiente al año 2010, fue sorprendente encontrar cómo en Colombia temáticas que siempre estuvieron en los últimos lugares de la clasificación general reportaron importantes crecimientos numéricos y alcanzaron a cubrir, porcentualmente, un poco más espacio en la torta general del análisis.

Así, noticias sobre temas como Trabajo Infantil, Medidas Socio-Educativas y Niñez en Conflicto con la Ley no solo tuvieron un repunte cuantitativo, sino que además mostraron contenidos más elaborados que los de otros temas numéricamente más visibles. Esto quiere decir que sus autores usaron con mayor frecuencia recursos como las citas a la ley, los datos estadísticos y las fuentes de información, entre otros elementos que cualificaron los contenidos.

Durante el año 2010 se seleccionaron 9.593 noticias para el estudio. Con ellas, PANDI completa más de 50.000 noticias sobre niñez y adolescencia capturadas y analizadas durante los últimos seis años.

Es destacable que del total de noticias elegidas para el presente informe, el 5,9% apareció en la primera página de su respectivo medio de comunicación, cuyos editores le otorgaron así una especial importancia y espacio exclusivo a los temas expuestos.

### Violencia contra la niñez

Para esta ocasión, cuando acaban de cumplirse cinco años de la presentación del primer *Estudio de las Naciones*  → Durante el año 2010
se seleccionaron 9.593
noticias para el estudio.
Con ellas, PANDI

completa más de 50.000 noticias sobre niñez y adolescencia capturadas y analizadas durante los últimos seis años.



1. Actualmente hacen parte de la Red Andi organizaciones de 12 países que, además de desarrollar sus propias actividades, trabajan con los mismos principios, objetivos y metodologías de análisis e incidencia mediática: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

### Figura No.1. Ranking general de temas sobre niñez y adolescencia en la prensa colombiana (2010)

POSICIÓN	TEMA	NÚMERO DE NOTICIAS	%
1	Violencia (Incluye varias categorías)	2.039	21,3%
2	Educación (Incluye varias categorías)	1.826	19%
3	Deportes y Recreación	1.444	15,1%
4	Salud (Incluye varias categorías)	769	8%
5	Accidentes	560	5,8%
6	Cultura	482	5%
7	Comportamiento (Qué hacen en el tiempo libre)	444	4,6%
8	Filantropía	336	3,5%
9	Familia (Convivencia)	321	3,3%
10	Derechos y Justicia (Marco institucional jurídico)	215	2,2%
11	Ejercicio de la Sexualidad	186	1,9%
12	Consumo (Qué compran, qué ven)	168	1,8%
13	Drogas	152	1,6%
14	Medidas Socioeducativas / Privación de la libertad	99	1%
15	Trabajo Infantil (Sin Explotación Sexual Comercial ni Conflicto Armado)	96	1%
16	Discapacidad	86	0,9%
17	Desaparecidos	70	0,7%
18	Medios de Comunicación	60	0,6%
19	Medio Ambiente	54	0,6%
20	Abandono, Situación de Calle e Institucionalización	46	0,5%
21	Trabajo Legal del Adolescente	41	0,4%
22	Equidad / Inequidad de Color o Etnia	30	0,3%
23	Pobreza y Exclusión Social	30	0,3%
24	Migración y Desplazamiento	12	0,1%
25	Equidad / Inequidad de Género	12	0,1%
26	Población	15	0,2%
Total de noticias seleccionadas para el análisis		9.593	100%

Unidas sobre violencia contra las niñas, niños y adolescentes<sup>2</sup>, hemos querido destacar la manera en que algunas de las formas que adopta esa violencia se reflejan en la agenda mediática del país.

Como se observa en el ranking general de temas, Violencia, con el 21,3% de todas las noticias analizadas en 2010, es el primer tema de cubrimiento periodístico alrededor de la niñez. Y realmente no podría ser de otra manera. ¿Cómo enterarse y cómo reaccionar como sociedad, como familia e incluso como Estado, si los medios de comunicación no contaran todo lo que les pasa a los niños, las niñas y los adolescentes? (Figura No.1).

No es amarillismo, como dirían algunos. Es el reflejo de un país en el que la violencia cobra diariamente la vida de tres menores de edad; donde cada día llegan al Instituto Nacional de Medicina Legal 50 niños y niñas víctimas de abuso sexual y donde se reportan ante sus oficinas otros 65 por haber sido brutalmente golpeados en la calle o en el seno de su propio hogar.

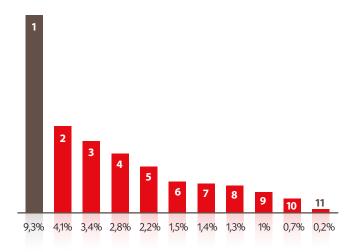
Aún así, las autoridades aclaran que la verdadera ocurrencia de los hechos es más alta y no denunciada, mientras los medios de comunicación solamente alcanzan a publicar las esquirlas de esta ola de agresiones contra la población infantil. (Figura No.2).

### Se mantienen, suben y bajan

Como en años anteriores, los primeros cuatro temas de la clasificación general: Violencia, Educación, Deportes y Salud, siguen llevándose el 60% de

<sup>2.</sup> El Estudio de las Naciones Unidas sobre violencia contra las niñas, niños y adolescentes se hizo por solicitud de la Asamblea General, con el propósito de analizar la naturaleza y el alcance de esta problemática en la familia, la escuela y otros escenarios. Los resultados fueron presentados en el año 2005.

Figura No.2. Subtemas de clasificación para las noticas sobre Violencia en la prensa colombiana (2010)



TIPO DE VIOLENCIA	NÚMERO DE NOTICIAS
1. Violencia Interpersonal	895
2. Abuso Sexual Infantil	396
3. Conflicto Armado	328
4. Violencia Intrafamiliar	273
5. Violencia en las Escuelas	209
6. Otros	144
7. Violencia en Instituciones Estatales	131
8. Violencia General (Reflexiones)	122
9. Explotación Sexual Comercial	95
10. Pandillas	65
11. Trata de Personas	23

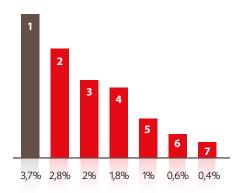
los espacios dedicados a la niñez en la prensa colombiana, una constante en los 12 países miembros de la Red Andi que realizan este monitoreo.

Hay que aclarar que tres de las categorías mencionadas (Violencia, Educación y Salud) se subdividen en temas que permiten evaluar la presencia de asuntos como la violencia intrafamiliar, los diferentes niveles de enseñanza o la salud materna, entre otros que, por supuesto, ofrecen mucha información noticiosa y específica a la opinión pública. (Figura No.3).

Contrario a lo anterior, otros temas de la población infantil siguen teniendo poco espacio en los medios de comunicación, aunque hayan ganado algún terreno con respecto a los anteriores análisis.

Tal es el caso del Trabajo Legal del Adolescente, cuestión que si bien nunca había pasado de registrar más de 12 artículos al año, en 2010 fue objeto central de 42 piezas analizadas. Gracias a este crecimiento, el tema dejó de bordear el último renglón de la tabla general, ascendiendo cinco puestos en ella.

Figura No.3. Subtemas de clasificación para las noticias sobre Salud en la prensa colombiana (2010)



SUBTEMA

1. Otros (Campañas de vacunación, recomendaciones) 2. Salud Materna 3. Nutrición 4. Salud en General 5. Mortalidad Infantil 6. Epidemias 7. VIH/Sida



Pese a que las notas sobre Salud ocupan uno de los primeros lugares en la clasificación general, algunos subtemas de la categoría han descendido en su participación numérica y porcentual. Preocupan las escasas referencias a mortalidad infantil y VIH-Sida.

→ Trabajo Infantil, con un crecimiento inusual del 71,4% frente al anterior monitoreo, pudo mejorar su participación en la prensa, pasando del 0,5% en 2008 al 1% en 2010.

> Una reflexión especial merecen los artículos que pertenecen a la categoría denominada Ejercicio de la Sexualidad, tema que pasó del puesto 19, con 67 notas en el año 2008, al puesto 11, con 186 apariciones en 2010.

> Finalmente, también hay que destacar de manera importante que el tema Trabajo Infantil, que aquí excluye tres de sus peores formas porque se contabilizan dentro de la categoría Violencia, dejó de tener un cero a la izquierda en la tabla general, en donde ya se cuenta porcentualmente como unidad.

> En efecto, con un crecimiento inusual del 71,4% frente al anterior monitoreo, la temática pudo mejorar su participación en la prensa, pasando del 0,5% en 2008 al 1% en 2010. Este medio punto porcentual puede parecer pequeño, pero es un logro sin precedentes que celebran los más de 1,8 millones de niños y niñas



Vale la pena destacar que el crecimiento del número de artículos dedicados a los anteriores temas en la prensa nacional estuvo muy ligado al compromiso de varias entidades nacionales e internacionales que trabajan directamente con la población afectada y que, reconociendo cómo los medios de comunicación sí son aliados decisivos para conseguir una transformación en la sociedad, dedicaron parte de sus planes estratégicos a incidir en ellos.

Ahora bien, un tema que ocupó un lugar importante dentro de su propia categoría, la de Violencia, es el Abuso Sexual, cuestión que últimamente ha sido objeto de un amplio debate en el país, ya que algunos sectores del Congreso y a través de un referendo, buscan que éste y otros delitos atroces como el homicidio y el secuestro contra la niñez, sean castigados con penas elevadas hasta la cadena perpetua.

Como lo explicará uno de nuestros columnistas invitados, Mario Gómez Jiménez, director de la Fundación Antonio Restrepo Barco, el tema ha venido cobrando la importancia y el repudio que merece, entre otras cosas porque los medios de comunicación se han encargado de presentarlo como un acto reprochable y han exigido diariamente investigaciones y juicios justos contra los responsables.

Y hay una situación que tiene especial relevancia en el contexto colombiano. Se trata de los niños y niñas víctimas de la violencia generada por el conflicto armado interno, cuya realidad es cada vez más visible en los medios de comunicación. Así, en 2010 los periódicos monitoreados presentaron un total de 328 artículos acerca de esta difícil situación, ocupando el 3,4% de toda la clasificación temática.

Esto merece una ovación de pie a los periodistas, ya que es tan complicado recibir información de los voceros oficiales sobre este asunto, que a pesar de pedir entrevistas con meses de anticipación, no se conceden ni se le dan pistas al periodista para hacer el cubrimiento detallado y responsable que el tema merece.





De hecho, para el caso de este informe, no juzgue el lector como una falta el hecho de no tener la voz oficial en el capítulo que analiza el cubrimiento del tema Niñez y Conflicto Armado, pues PANDI jamás obtuvo respuesta a las múltiples llamadas y correos electrónicos a la entidad correspondiente.

### La cifra no es lo de menos

Tanto para los periodistas como para los lectores es imprescindible tener en sus noticias algunos elementos que les permitan ubicar los hechos en un contexto específico. Establecer por ejemplo cuántos niños y niñas se ven afectados con determinado hecho que impacta sus vidas, contribuye a hacer una lectura reflexiva sobre la gravedad del mismo y a tener más elementos para tomar decisiones al respecto.

Para el año 2010, el análisis de PANDI reportó un aumento de tres puntos porcentuales en el uso de datos estadísticos por parte de los y las periodistas que escribieron los artículos relacionados con la niñez y la adolescencia. La inclusión de este recurso pasó de estar presente en el 5% de las notas publicadas en 2008 a ocupar el 8,5% de las presentadas en 2010. (Figura No.4).

### Con el respaldo de la ley

Las citas directas a leyes, decretos y acuerdos internacionales no son un recurso muy utilizado por los periodistas a la hora de redactar sus artículos de prensa sobre niñez. El hecho puede suceder por varios motivos.

En primer lugar, citar correctamente una ley, con su nombre, numeral e incisos, puede llegar a ocupar más de dos líneas en una columna del periódico, algo que contradice las normas de la "economía de espacio" en el quehacer periodístico. En segunda instancia, también es difícil citar algo que no se conoce y, dado que los periodistas no son expertos en derecho, muchos prefieren aplicar aquella máxima según la cual "para no errar es preferible callar".

Finalmente, son muy pocas las fuentes de información que entregan en sus declaraciones la suficiente claridad jurídica, de modo que le permitan al periodista entender la pertinencia de la cita y situar el hecho en un marco legal de denuncia, protección o restablecimiento de derechos.

Y es quizá por esta última razón, que en los encuentros de PANDI con más de 1.000 periodistas de Colombia y de América Latina, el 90% de las sugerencias de los participantes expresa la necesidad de acceder a más jornadas de

Figura No.4. Uso de datos estadísticos para las noticias sobre niñez y adolescencia en la prensa colombiana (2008-2010)

% Datos estadísticos 2008	5%
% Datos estadísticos 2010	8,5%



formación sobre los derechos humanos y la legislación vigente, para obtener así elementos que les ofrezcan más argumentos para denunciar y proponer soluciones en sus artículos.

En el caso de 2010, solamente el 1,8% de todas las noticias sobre niñez y adolescencia elegidas para el análisis incluyó este recurso. No obstante, a este porcentaje que citó explícitamente el nombre de una norma, es justo sumar los artículos que hablaron específicamente de alguna discusión jurídica en torno a un determinado asunto de niñez. Por ejemplo, el proyecto de ley para bajar la edad mínima de imputabilidad penal, tema clasificado bajo la categoría Derechos y Justicia, la cual alcanzó un importante décimo lugar en el ranking general de temas. (Figura No.5).

De igual manera, hubo artículos que no desplegaron este tema en su contenido central, pero que sí lo tuvieron en cuenta en sus reflexiones, como un "tema de apoyo". El análisis reportó 114 de estos casos, una cifra destacada frente a los monitoreos de otros años.

Para concluir, todo lo anterior muestra cómo los artículos que hablan sobre niñez y adolescencia como sujetos de derecho y de especial protección, empiezan a publicarse con mayor constancia en los medios de comunicación colombianos.

### Aliados en la denuncia, parte de la solución

Los periodistas son grandes defensores de los derechos humanos. No en vano muchos de los casos de vulneración de los mismos han sido objeto de un proceso judicial y de una investigación seria gracias a la denuncia y seguimiento de uno o varios medios de comunicación.

PANDI refleja con satisfacción cómo en el presente monitoreo los periodistas lograron triplicar el número de artículos con expresas denuncias, subiendo de un 5% en 2008 a casi un 16% en 2010.

De igual manera, la Agencia celebra la capacidad y el compromiso de los comunicadores al tratar de plasmar en

→ Los periodistas son grandes defensores de los derechos humanos. No en vano muchos de los casos de vulneración de los mismos han sido objeto de un proceso judicial y de una investigación seria gracias a la denuncia y seguimiento de uno o varios medios de comunicación.

#### Figura No.5. Inclusión de citas a la ley en las noticias sobre niñez y adolescencia en la prensa colombiana (2010)

TIPO DE LEY	%
No cita ningún tipo de ley	89%
Legislación en General	1,2%
Legislación en Niñez	0,6%
Convención Sobre los Derechos del Niño	0,1%

→ Lamentablemente son pocas las organizaciones que comprenden cómo ser un vocero eficaz requiere personas preparadas, capaces de comunicarse con los periodistas a partir de la rapidez, la precisión y otras necesidades propias del oficio.

sus artículos posibles soluciones a las problemáticas tratadas. Para ser justos, hay que decir que lograr incluir estos elementos en las noticias requiere de fuentes de información capaces de entregar contenidos y declaraciones en un leguaje directo y periodísticamente eficiente. (Figura No.6).

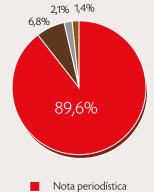
### Reflexión sobre los que reflexionan

Los editorialistas y columnistas son muchas veces quienes insertan en la agenda política y social los temas de discusión diaria. Por sus artículos, ellos suelen convertirse en sujetos de comentarios en la radio o la Internet, y con frecuencia sus opiniones son debatidas en las oficinas y reuniones sociales.

Por lo anterior, es muy importante lograr que los columnistas, formadores de opinión entre diversos sectores del país, tengan un compromiso y sensibilidad especial hacia los temas de niñez y adolescencia, plasmándolos en las secciones de opinión de sus periódicos.

En el análisis de 2010, PANDI encontró que el 6,8% de los artículos de prensa publicados durante el año se ubica en este género. Adicionalmente, el 1,4% corresponde específicamente a la nota editorial del medio, un espacio dedicado al tema que sus directivos consideran como el más relevante del día. (Figura No.7).

Figura No.7. Tipos de texto sobre niñez y adolescencia en la prensa colombiana (2010)



- Artículo de opinión
- Entrevista
- Editorial

Figura No.6. Denuncia y propuesta de solución en las noticias sobre niñez y adolescencia en la prensa colombiana (2010)

AÑO	% NOTICIAS QUE MUESTRAN UNA SOLUCIÓN	% NOTICIAS QUE HACEN UNA DENUNCIA
2010	8,4%	15,8%
2008	2%	5%



### Dime con quién hablas...

**En el contexto** periodístico, esta frase del popular adagio bien podría completarse con la siguiente: "Y te diré que tan buena es tu noticia".

Lamentablemente son pocas las organizaciones que comprenden cómo ser un vocero eficaz requiere personas preparadas, capaces de comunicarse con los periodistas a partir de la rapidez, la precisión y otras necesidades propias del oficio; personas que, en últimas, asuman como propia la responsabilidad que tienen sobre la calidad y cantidad de las noticias que aparecen todos los días en los medios de comunicación.

Con la experiencia de haber trabajado en medios masivos, el equipo de la Agencia PANDI puede certificar que la inmensa mayoría de las veces, las noticias y los periodistas son tan buenos como sus fuentes de información.

Y a pesar de que las organizaciones expresan constantemente sus inquietudes acerca de noticias publicadas sin enfoque de derechos, sin información de contexto o con imágenes que vulneran la seguridad de los protagonistas, son pocas las que se reconocen como corresponsables de la situación y se preparan para incidir en la agenda mediática.

El periodista polaco Ryszard Kapuscinski, uno de los maestros del periodismo, se refería al tema de la siguiente manera:

"La condición fundamental de este oficio es el entendimiento con el otro: hacemos, y somos, aquello que los otros nos permiten". Y continuaba: "En la mayor parte de los casos nos convertimos en esclavos de situaciones donde perdemos autonomía, donde dependemos de que otro nos lleve a un lugar apartado, de que otro decida hablarnos acerca de aquello que estamos investigando".

Para escribir los 9.593 artículos sobre niñez y adolescencia publicados durante 2010 en los 11 medios de comunicación monitoreados, los periodistas escucharon a casi 16.000 personas. Ello quiere decir que cada noticia incluyó en promedio 1,6 fuentes de información, entre funcionarios públicos, voceros de organizaciones no gubernamentales, especialistas y ciudadanos, entre otros.

Este promedio, muy por debajo de los ideales en la construcción noticiosa, pone en evidencia el conjunto de inconvenientes que tienen los periodistas para lograr un equilibro de voces en sus investigaciones, entre ellos, los limitados plazos para concretar las entrevistas. (Figura No.8).





### La niñez baja el volumen de su voz

Para PANDI, la voz de la niñez ha sido uno de los aspectos primordiales a la hora de construir un artículo periodístico que dibuje cualquier aspecto de su realidad. Incluirla es una forma de garantizar el legítimo derecho a la participación, que le fue consagrado expresamente en la Convención sobre los Derechos del Niño, y también la forma de saber cómo la afectan las decisiones de los adultos en materia de educación, salud o recreación.

Para el año 2010, los menores de 18 años representaron el 13% de todas las fuentes de información consultadas por los periodistas para elaborar sus artículos. La disminución, muy importante, de la voz de los niños y de las niñas como voceros de su situación fue un hallazgo inesperado, ya que en el monitoreo de 2008 ellos y ellas fueron la tercera fuente más escuchada, conformando el 17% de todas las citas y haciendo de Colombia el país de la Red Andi con la mayor incidencia de su voz.

Este retroceso nos lleva a construir varias hipótesis al respecto:

La primera es que a pesar de que se promueve el derecho a la participación

Figura No.8. Fuentes consultadas para las noticias sobre niñez y adolescencia en la prensa colombiana (2010)

TIPO DE FUENTE	NÚMERO DE FUENTES	% SOBRE EL TOTAL DE FUENTES
Estado	3.916	24,6%
Especialistas	3.047	19,1%
Sociedad Civil Organizada	2.091	13,1%
Niños, niñas y adolescentes	2.091	13,1%
Familia	1.420	8,9%
Ciudadanos	1.297	8,1%
Escuela	1.066	6,7%
No es posible identificar	484	3,0%
Otros	471	3,0%
Víctima/Agente	66	0,4%
TOTAL	15.949	100%

de los niños y las niñas en las cuestiones que los involucran, muchas veces la posibilidad de hablar con ellos y ellas es restringida por las organizaciones, con el argumento de protegerlos. Cuando esto sucede, tampoco se le brindan al periodista otras salidas como entregarle las entrevistas previamente editadas,

una opción que le permitiría al medio de comunicación llevar a la opinión pública su voz.

En segunda instancia, la discusión sobre las entrevistas e imágenes de niños o niñas para fines periodísticos ha suscitado acalorados debates en el país, pero ninguno de ellos una legislación clara en



→ Los pocos intentos por tener una regulación sobre medios y niñez han dejado a los periodistas en un limbo jurídico y a los niños y las niñas con una peligrosa mordaza.



"El papel de los medios de comunicación es fundamental, no solamente en visibilizar la problemática del trabajo infantil sino también en fiscalizar todo lo signifique políticas públicas enfocadas en niñez• Es necesario que los pe-

riodistas tengamos el compromiso de conocer a fondo las situaciones".

Fabio Monroy Martínez, periodista del diario El Liberal, de Barranquilla.



la materia. Basta revisar los más recientes intentos por tener una regulación específica para ver cómo ellos son ejercicios inconclusos que han dejado a los periodistas en un limbo jurídico y a los niños y niñas con una peligrosa mordaza.

Además de incluir la prohibición de entrevistar a niños que hayan sido víctimas, agentes o testigos de la violencia, el actual Código de la Infancia y la Adolescencia, pide, para el resto de los casos, tener la autorización del repre-

sentante legal o del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. La confusión sobre los alcances de este requisito ha hecho que muchos periodistas prefieran abstenerse de hacerlo, cerrando así las puertas de sus salas de redacción a la población infantil.

No hace mucho un medio de comunicación comentó a PANDI su decisión de prohibir a sus periodistas las entrevistas con menores de edad, incluso para tratar temas como el desempeño



## Andrea 15 años

Yo quisiera tener un micrófono y un parlante que se escucharan en todo el mundo y decirle a los papás que entiendan a sus hijos; que no los vayan a perder, porque muchas veces por culpa de ellos mismos es que los hijos están donde están; muchos ya los tienen muertos, ya los tienen perdidos en la drogadicción o en las pandillas".

Andrea, niña desvinculada de un grupo armado ilegal, del cual formó parte a sus 15 años.

→ Cerca de 240 periodistas de siete países que tuvieron el privilegio de escucharlos, consideraron la experiencia como uno de los aprendizajes más importantes en su carrera.

deportivo en las competencias escolares, para poner fin a la cadena de demandas interpuestas por un grupo de abogados en contra de la publicación.

Frente a este tema tan sensible, es de advertir que las democracias más

estables han construido códigos de regulación que logran que dos derechos fundamentales, el de la libre expresión y el de la prevalencia de los derechos de la niñez, no se contradigan uno a otro y permitan que la voz de la niñez sea escuchada siempre y cuando se resguarde la

vida e intimidad de los niños y las niñas, sobre todo en aquellos casos que requieren protección especial.

"Para tener derecho a explicar se tiene que tener un conocimiento directo, físico, emotivo, olfativo, sin filtros ni escudos protectores, sobre aquello de lo que se habla. (...) Es erróneo escribir sobre alguien con quien no se ha compartido al menos un poco de su vida".

Este pensamiento de Kapuscinski

→ Para el año 2010, las niñas y los niños representaron el 13% de todas las fuentes de información consultadas por los periodistas para elaborar sus artículos.

fue recientemente compartido por muchos periodistas que tuvieron la oportunidad de dialogar cara a cara con grupos de niños y niñas que habían estado vinculados al trabajo infantil y quienes les relataron cómo la tarea de vender rosas puede ser la más espinosa para un menor de edad.

En efecto, cerca de 240 periodistas de siete países que tuvieron el privilegio de escucharlos, consideraron la

experiencia como uno de los aprendizajes más importantes en su carrera.

No se puede pedir a los periodistas que se adapten a nuestros tiempos, dinámicas y lenguajes, y como este mismo informe lo demuestra, las personas e instituciones que decidieron impactar en los medios de comunicación con

sus temas y emprendieron su tarea como voceras accesibles a los medios, lograron que los enfoques deseados, no solo aumentaran en número, sino también en calidad.

# 04 Niñez en Conflicto Armado

## DIOS, CONVIÉRTEME EN UNA MARIPOSA...

CONVIÉRTEME EN UNA MARIPOSA... 🎄





(::)

"Mi mamá me pegaba como para matarme; pero es que a ella la criaron así, muy brusco... Y cuando perdí quinto de primaria, me pegó muy duro y yo me subí a una mula que me había regalado mi papá y me fui. No sabía para dónde... Esa noche dormí en un árbol porque por allá había muchos tigres, y lloré y lloré y lloré".

Muchas historias de niños y niñas vinculadas a los grupos armados colombianos inician con un relato sobre la violencia que han vivido en sus propios hogares y comunidades. De hecho, el 25,2% de las mujeres y el 15% de los hombres que han ingresado a estas organizaciones en su niñez, afirman que lo han hecho por factores originados en la violencia intrafamiliar¹.

Esperanza<sup>2</sup>, con tan solo 12 años, hizo parte de las filas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Farc-. Se estima que al menos otros 11.000 niños y niñas se enfrentan todos los días a situaciones que van mucho más allá de cargar un fusil. Abuso sexual, físico, psicológico, desnutrición y enfermedades, hacen parte de la vida cotidiana de estos niños y niñas.

"En la cuadrilla donde yo estaba éramos como 200 y yo creo que el 60 ó 70% éramos menores de edad", dice Esperanza. "Pero allá había personas que estaban desde los 8 años y ya tenían 35 ó 40".

Pero estos relatos no son frecuentes en la prensa colombiana. La realidad del reclutamiento de menores de 18 años por parte de los grupos al margen de la ley no es tema recurrente en los medios, ni siquiera cuando se habla de desmovilizaciones masivas o diálogos de paz.

Y es que los grupos armados al margen de la ley son agentes de tantas

tragedias que difícilmente algún colombiano no ha sido víctima directa o indirecta, y con frecuencia se olvida que quienes actúan en esos grupos y empuñan armas, ponen bombas o fabrican minas antipersona son, en muchos casos, niñas y niños que no tuvieron del Estado, la familia y la sociedad una mejor oferta.

El seguimiento a 11 medios de comunicación impresos que en esta oportunidad presenta la Agencia PANDI, evidencia una vez más la ausencia de esta problemática en la prensa nacional. En efecto, del total de las noticias escogidas para el análisis, 9.593, el 3,4% estuvo relacionado con temáticas que hablan de la Niñez en Conflicto Armado.

Esperanza, con tan solo 12 años, hizo parte de las filas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-. Se estima que al menos otros **11.000 niños** y niñas se enfrentan todos los días a situaciones que van mucho más allá de cargar un fusil.

Cualquiera pensaría que historias como la de Esperanza deberían ser tema de primera página y noticia de apertura en los noticieros de televisión, pero no es así. Los periodistas tienen poco o nulo acceso a las personas desvinculadas de los grupos armados y solo se sabe y se relata acerca de estos casos cuando un funcionario hace una declaración sobre algún programa o acuerdo con otro país para la prevención del reclutamiento.

La verdadera cara de la situación queda velada por este tipo de noticias que solo cuentan un par de cifras

<sup>1.</sup> Defensoría del Pueblo, Unicef. Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: Inserción social y productiva desde un enfoque de derechos humanos. Bogotá, noviembre de 2006.

<sup>2.</sup>Por razones de seguridad se han omitido la verdadera identidad de la protagonista, así como los nombres de pueblos, frentes guerrilleros, familiares y amigos de la misma.

→ PANDI no ha encontrado ningún caso de un niño o niña que viviendo en una familia amorosa, asistiendo a un plantel educativo acogedor, gozando de la atención en salud y teniendo un plato de comida servido con afecto en la mesa, haya tomado la decisión de vincularse "voluntariamente" a cualquier tipo de guerrilla.

aproximadas pero que ocultan, a juicio de PANDI, la tragedia más inconmensurable que sufren los niños y las niñas en el país.

Y es que llegar a pensar que estar en un grupo armado ilegal es una "opción de vida" y no de muerte, deja mucho qué desear de la garantías de los derechos a la educación, a la salud, a la recreación, al cuidado y al amor. PANDI no ha encontrado ningún caso de un niño o niña que viviendo en una familia amorosa, asistiendo a un

plantel educativo acogedor, gozando de la atención en salud y teniendo un plato de comida servido con afecto en la mesa, haya tomado la decisión de vincularse "voluntariamente" a cualquier tipo de guerrilla.

El Estado sigue atacando con armas de largo alcance las consecuencias del reclutamiento forzado, pero se queda muy corto frente a las causas. El tema y los sujetos del mismo parecerían diluirse, como lo hacen los niños y las niñas en la espesura de la selva. Y a pesar de que la vinculación a los grupos ilegales no deja un solo derecho sin vulnerar, las noticias que hacen referencia a las leyes en la materia son mínimas. De hecho, solo el 2,1% de los artículos analizados usa este recurso.

No obstante el 36% de los artículos establece una denuncia y el 13,1% busca una solución a la problemática. (*Figura No.9*).

## La construcción de las noticias

El 9,1% de los artículos sobre Niñez en Conflicto Armado fue expuesto en

Figura No.9. Inclusión de citas a la ley, denuncia y propuesta de solución en las noticias sobre Niñez en Conflicto Armado (2010)

Citan la ley	2,1%
Hacen una denuncia	36,9%
Muestran una solución	13.1%



la primera página de los periódicos, el 90% de ellos tuvo un despliegue importante en las páginas interiores y el 10,7% fue acompañado con un recuadro o infografía complementaria, lo que demuestra una dedicación especial a la construcción de las noticias relacionadas con el tema.

Sin embargo, llama la atención que solo cinco veces, es decir en el 1,5% del total, el tema fue abordado en la nota editorial del medio, en donde se exponen los asuntos más importantes del día. Se trata de un dato que no debe pasarse por alto ya que mucha de la atención de los editorialistas está puesta en el conflicto armado colombiano, pero los niños y niñas parecen invisibles, como le ocurrió a Esperanza... (Figura No.10).

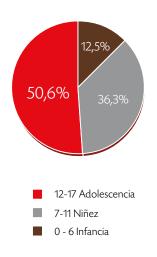
"Así suene chistoso, yo rezaba así cuando mi mamá me perseguía para pegarme y ella nunca me encontraba: 'Dios, por favor, conviérteme en una mariposa'. Y era como si me desapareciera".

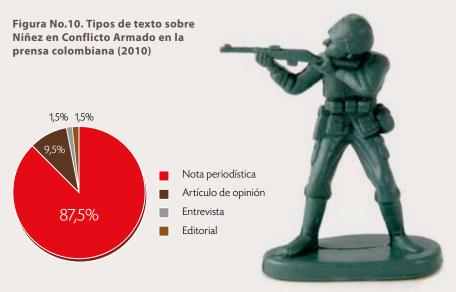
Según Esperanza, la última golpiza que recibió de su madre la padeció por haber perdido el año. Lamentablemente, esa última agresión de la señora sería el comienzo de la interminable serie de maltratos y vejámenes a los que la guerrilla la sometería posteriormente.

"La vida en el campo es muy pesada", cuenta ella. "Para ir a la escuela eran cinco horas entre ida y vuelta, y a veces los profesores no iban porque no les pagaban o no les daban seguridad. En el camino uno tenía contacto con los milicianos, los paramilitares.".

Como lo confirmó Esperanza unas líneas atrás, hay niños y niñas que han ingresado a los grupos armados ilegales desde los ocho años. Sin embargo, algunos sondeos han establecido que la edad promedio de vinculación son los 12,8 años. Los periodistas también reflejan estas edades de vinculación en sus escritos y citan con mayor frecuencia el rango comprendido entre los 12 y los 17, con el 50% de las menciones. (Figura No.11).

Figura No.11. Rangos de edad mencionados en las noticias sobre Niñez en Conflicto Armado en la prensa colombiana (2010)





→ "Así suene chistoso, yo rezaba así cuando mi mamá me perseguía para pegarme y ella nunca me encontraba:
'Dios, por favor, conviérteme en una mariposa, conviérteme en una mariposa'. Y era como si me desapareciera".

→ En el 83% de los casos los niños y niñas que han logrado desvincularse de los grupos ilegales expresan que su ingreso fue "voluntario", como es el caso de Esperanza.

"Como a las cinco de la mañana pasó la guerrilla y el comandante me dijo que qué hacía allá trepada en el árbol, y yo le conté. Yo tenía mi corazoncito lleno de rabia porque sentía que en mi casa no me querían. Él me dijo que me devolviera a mi casa y yo le dije que si él no me llevaba con la guerrilla, me iba con los paramilitares".

Tiempo después, el comandante le contaría que era su tío y que a los ocho años se había ido de la casa porque su padre también lo golpeaba. Él la protegió mandándola a trabajar como enfermera y como radio operadora, pero su suerte cambiaría al año de estar en el grupo, cuando a él lo asesinaron.

"Se me acabaron los privilegios... Uno allá no tiene derecho a escoger quien es su pareja y pues toca permitir que lo violen a uno... A los dos años decidí escaparme".

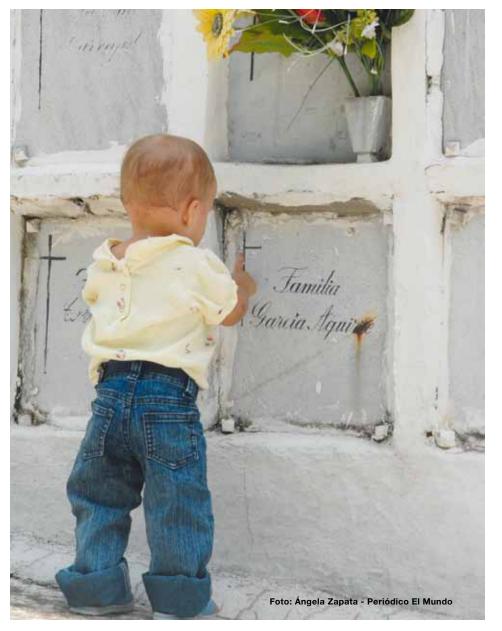
El 70% de los menores de edad que han estado vinculados a los grupos armados ilegales afirman haber iniciado su vida sexual antes de los 14 años y una décima parte haberlo hecho entre los 5 y los 9 años. Según la legislación colombiana, es un delito sexual tener relaciones con menores de 14 años, por lo que se puede inferir que una gran cantidad de ellos son víctimas de delitos contra su integridad y formación sexual, mientras forman parte de las tropas.

Pero como se viene advirtiendo, la realidad de estos niños y niñas es tan desconocida que solo dos de las noticias analizadas para este informe relacionaron el tema de Niñez en Conflicto Armado con el de Ejercicio de la Sexualidad.

La violencia por cuestiones de género tampoco se vio reflejada en ninguno de los artículos, pero los datos revelan que dentro de los grupos armados, las formas de violencia contra las mujeres se multiplican. Las niñas tienen que estar con "socios" o parejas por las que no sienten nada y sufrir de sus manos abuso sexual, golpes y embarazos no deseados, entre otros.

..."Mi 'socio' (el compañero sentimental, de 34 años) me pegaba, me trataba de ahogar el en río... Me iba a escapar pero tampoco sabía para donde irme. Le contaron al comandante mis intenciones y de castigo me tuvieron dos meses amarrada a un árbol, como a los secuestrados. Solo me daban agua. También me dio malaria... Cuando me repuse, decidí que me escapaba...".

En el 83% de los casos los niños y niñas que han logrado desvincularse de los grupos ilegales expresan que su ingreso fue "voluntario", como es el caso de Esperanza. No obstante, el informe de la Defensoría del Pueblo





y UNICEF<sup>3</sup>, revela que las necesidades económicas, el maltrato intrafamiliar y el trabajo infantil son agentes expulsores y motivadores para su ingreso. Aún así, las noticias tampoco mencionaron de manera relevante asuntos como la pobreza, el desplazamiento o el abandono a la hora de referirse al tema de Niñez en Conflicto Armado. (Figura No 12)

A pesar de esta supuesta voluntariedad, no puede eximirse a los grupos armados ilegales de reclutar niños y niñas, ni de violar el Derecho Internacional Humanitario con esta práctica y con todas las que realizan en su contra una vez que están en el grupo armado.

Luego del primer intento de fuga, y para probar la lealtad de Esperanza con el grupo, sus superiores llevaron al campamento a un joven del pueblo que tenía un taller de mecánica y del que ella se había hecho amiga, aunque le tuvieran prohibido hablar con la población civil.

"Él lloraba y suplicaba de rodillas y les decía que él no era un infiltrado. Me obligaron a matarlo. Era la primera vez que yo tenía que hacer eso de frente. Tenía 14 años".

Los niños y las niñas declaran haber tenido que hacer en su cuerpo y en el de otras personas varios actos en contra de su voluntad: matar, mutilar, torturar o violar.

"Ahí ya nada me importaba y solo quería que si me mataban no me enterraran, sino que me entregaran a mi

Figura No.12. Temas de apoyo mencionados en las noticias sobre Niñez en Conflicto Armado (2010)

TEMA DE APOYO	%
Violencia	14,9%
Trabajo Infantil	6,1%
Equidad/Inequidad de color o etnia	4,6%
Educación	4,6%
Migración y Desplazamiento	1,8%
Salud	1,8%
Drogas	1,5%
Pobreza y Exclusión Social	1,5%
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	1,5%
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico)	0,9%
Ejercicio de la Sexualidad	0,6%
Deportes y Recreación	0%
Equidad/Inequidad de Género	0%
Abandono, Situación de Calle e institucionalización	0%
Población	0%

familia. Pero como ya confiaban en mí, me mandaron para el pueblo con un miliciano que resultó ser primo mío y me decía: 'A usted la van a matar'. Yo llevaba una nueve milímetros entre el pantalón. De un momento a otro él detuvo el carro y me dijo: 'Yo la dejo acá, váyase, váyase'".

→ "Él lloraba y suplicaba de rodillas y les decía que él no era un infiltrado. Me obligaron a matarlo. Era la primera vez que yo tenía que hacer eso de frente. Tenía 14 años".



→ Los niños y las niñas declaran haber tenido que hacer en su cuerpo y en el de otras personas varios actos en contra de su voluntad: **matar, mutilar, torturar o violar.** 

El 13% de los niños y niñas desvinculados dijeron que un familiar estaba en el grupo armado al cual pertenecieron y argumentaron que ese fue uno de los motivos de su ingreso. Pero resulta impactante que el imaginario de poder que genera el gusto por las armas y por la forma de vida en los grupos armados esté a la cabeza de las respuestas.

"Si me moría que fuera escapando. Pero después iban a matar a mi familia... Yo había conocido a una señora y ella me dijo, 'si un día necesita algo venga...'. Ella me cortó el cabello que yo tenía hasta la cintura, me maquilló y me compró ropa de civil. Me alquilé una habitación en un hotel mientras salía el carro, pero yo no dormí".

Sin importar el destino, Esperanza había comprado un pasaje en el primer vehículo de transporte público que salía hacia otra ciudad. Su salida era a las siete de la mañana, pero hubo un tiroteo y el itinerario se retrasó. Cuando las balas dejaron de sonar, la niña cruzó la calle y se sentó en la cafetería de la terminal.

"Yo estaba ahí, tomándome un tinto, cuando oí mi nombre y una voz que decía 'Dónde está esa hija de...'. Era mi 'socio' diciendo que me iba a matar. Yo me fui para el baño y ellos venían detrás. Yo me subí a la taza y los oía tirando las puertas. No puse el cerrojo porque sonaba muy duro y recé: 'Dios, por favor, conviérteme en una mariposa, conviérteme en una mariposa, conviérteme en una mariposa'. Y creo que fue obra de Dios o mi angelito que no me desampara...".

Y aunque solo eran dos baños, nuevamente Esperanza desapareció. Finalmente pudo abordar el campero que la sacaría del infierno:

- iDónde están sus maletas! preguntó el conductor.
- No tengo -respondió Esperanza.
  - ¿Y sus papeles?
  - Tampoco tengo
    - Ah, ya entiendo.

Esperanza no sabía si el conductor

# → "Yo no quiero que nos juzguen", puntualiza Esperanza. "Yo, lo que quiero es que alguien nos escuche".

había entendido para bien o para mal. El hombre le pidió que ocupara el puesto de adelante porque en la parte de atrás ya no había espacio para ella. Poco después de partir, juntos divisaron un retén del Ejército Nacional.

– No se vaya a entregar que yo ya he sacado a muchos –le dijo el conductor.

Superada la primera prueba y tan solo a unos dos kilómetros de distancia, apareció otro retén, pero esta vez era de la guerrilla.

- iPapeles! –reclamó uno de los uniformados–.
- La niña es mi hija y es menor de edad. -respondió el conductor-. Tiene malaria y la mamá le está esperando allí adelantito; tenemos una finquita, la acabo de sacar del hospital.

Simulando unas terribles náuseas, uno de los síntomas de la malaria, Esperanza se bajó del vehículo y caminó unos cuantos pasos hacia el borde de la carretera. Se inclinó y fingiendo que vomitaría, puso su pistola bajo unas hojas secas. Cuando se volteó para regresar al campero, escuchó la nueva orden:

- Si no tiene papeles entonces voy a requisarla...

Ese día, Esperanza no solo se deshizo de su arma, sino también de su vida en la guerrilla. Se deshizo de sus botas, pero no de su alma de mariposa; un alma que finalmente pudo reencontrarse con su familia y que ya no reza para pedir el don de la invisibilidad.

"Yo no quiero que nos juzguen", puntualiza Esperanza. "Yo, lo que quiero es que alguien nos escuche".

## ¿Quién habla de Niñez en Conflicto Armado?

En un porcentaje muy alto, los periodistas que escribieron los artículos sobre Niñez en Conflicto Armado que fueron objeto de este análisis se limitaron a citar a funcionarios del Estado para la redacción de sus noticias.



## Figura No.13. Fuentes de información consultadas para las noticias sobre Niñez en Conflicto Armado (2010)

TIPO DE FUENTE	%
Estado	14,9%
Sociedad civil organizada	6,1%
Ciudadanos	4,6%
Familia	4,6%
Niños, niñas y adolescentes	1,8%
Especialistas	1,8%
No es posible identificar	1,5%
Víctima/Agente	1,5%
Escuela	1,5%
Otros	0,9%
TOTAL	0,6%

## ¿En qué medios de comunicación?

Reflejando algunas de las zonas geográficas de Colombia que más intensamente viven la situación del reclutamiento de niños y niñas en grupos armados ilegales, los dos periódicos del departamento de Antioquia, cuya capital es la ciudad de Medellín, fueron los que más publicaron artículos sobre el tema durante el año 2010.



#### Figura No.14. Noticias sobre Niñez en Conflicto Armado según medio de comunicación monitoreado (2010)

U	0 70
0	0%
3	0,9%
5	1,5%
24	7,3%
28	8,5%
28	8,5%
31	9,5%
41	12,5%
53	16,2%
53	16,2%
62	18,9%
NUMERO DE NOTICIAS	%
	NOTICIAS  62  53  53  41  31  28  28  24  5  3

## OPINIÓN



## Niños y niñas colombianas al acecho de los grupos al margen de la ley

## El mundo etéreo de las normas versus el mundo real de los sujetos

Beatriz Linares Cantillo Asesora en Derechos Humanos y Niñez de la Vicepresidencia de la República

**Quiero** aprovechar este esfuerzo que hace PANDI por hacer visible y llamar la atención de la sociedad que comunica, sobre el complejo mundo de riesgo permanente en el que viven los niños y las niñas que habitan en los campos y en las áreas marginales de muchas ciudades de Colombia, quienes están al acecho de los grupos armados ilegales como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- y el Ejército de Liberación Nacional -ELN- y de los grupos de delincuencia organizada como las llamadas bandas criminales.

Colombia es precisamente uno de los países que está observado bajo la lupa del Secretario General de las Naciones Unidas, quien en sus informes sobre la niñez y los conflictos armados ha reiterado desde 2005 su profunda preocupación por el reclutamiento y utilización de los cuales los niños son víctimas.

En respuesta a sus informes, el Estado colombiano ha emprendido varias decisiones sustantivas para detener y prevenir esta catástrofe humanitaria que padecen los niños y las niñas víctimas de reclutamiento y utilización. No obstante dichas decisiones, el problema persiste y ocurre en el más absoluto de los anonimatos y bajo la mirada silenciosa de familias, comunidades e instituciones.

Así las cosas, y partiendo de la transparencia de reconocer que hay esfuerzos importantes por parte del Estado y de la sociedad civil para prevenir la ocurrencia de este problema o para atenderlo cuando se presenta, y que aún falta un largo camino, iniciaremos un recorrido histórico, referenciado tanto por el ámbito internacional,

como por el nacional, que permita mostrar las complejidades de su abordaje y lo que ha pasado desde 1979, año en el que es aprobado el Protocolo II Adicional a los cuatro Convenios de Ginebra que integran el cuerpo normativo de lo que se conoce como el Derecho Internacional Humanitario, texto que surge luego de la ocurrencia de muchas guerras y que logra plasmar medidas para la protección de las víctimas de los conflictos armados, en particular los niños, las niñas y las mujeres.

No obstante este avance, dicho Protocolo define que son los niños y las niñas menores de 15 años quienes no podrán ser reclutados o alistados para participar en conflictos armados. En esta misma línea, la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1989, retoma en el artículo 38 la misma posición que el Protocolo II, vale reiterar, que se prohíbe la participación de niños menores de 15 años en conflictos armados, no obstante ordenar en su artículo primero que "niño", para efectos de la Convención, es toda persona menor de 18 años.

Colombia ratifica la Convención pero eleva una reserva sobre ese artículo y en su texto afirma que no dará aplicación al citado artículo, dado que para este país la mayoría de edad esta definida por ley a los 18 años y no a los 15.

Luego de 10 años de aprobada la Convención sobre los Derechos del Niño, las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo, en reconocimiento a que muchos conflictos armados que sucedieron durante esa década fueron librados en su mayoría por ejércitos de niños mayores de

15 años, iniciaron el trámite de dos instrumentos jurídicos sustantivos para el tema. Uno, el Convenio 182 de la OIT (se menciona primero por efectos cronológicos) relativo a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, y el segundo, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la prohibición de que personas menores de 18 años sean reclutadas para participar en conflictos armados, norma que da alcance al artículo 38 de la Convención, al aumentar a 18 años la edad de reclutamiento.

Colombia entonces, no solamente aprueba y ratifica esos dos tratados internacionales mediante leyes internas (704 de 2001 y 833 de 2003 respectivamente) sino que previo a ello, en 1997, con la aprobación de la Ley 418, que dicta normas para la paz y la convivencia, crea el tipo penal de reclutamiento ilícito mediante el cual se castiga a la persona o grupo de personas que recluten o utilicen menores de 18 años y les obliguen a participar en las hostilidades. Este delito fue incluido en el Código Penal de 1999, en el capítulo de delitos contra personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario, y sus penas fueron aumentadas de 8 a 15 años de prisión.

Lo increíble de este recuento en lo internacional, es que en 1998 es aprobado en Roma el Estatuto de la Corte Penal Internacional, norma que define como crimen de guerra (delito imprescriptible por su gravedad) el reclutamiento y alistamiento de niños menores de 15 años, otra vez en contravía de otros avances normativos que luchaban por proteger del reclutamiento a menores de 18 años.

Pero Colombia persiste en prevenir el reclutamiento y utilización de menores de 18 años y para ello expide una serie de normas consagradas en las leyes de orden público y en la Ley de Infancia y Adolescencia, las que disponen que un menor de 18 años que en cualquier condición se desvincule de un grupo armado organizado al margen de la ley es víctima no solo del delito ya referido, sino de la violación a sus derechos superiores y prevalentes.

Estas decisiones normativas sin duda han sido avances sustantivos. Sin embargo, lo que quiero mostrar con este recuento es la incapacidad de legisladores internacionales y nacionales para conocer el sujeto para el cual toman decisiones y esto lo evidencia claramente la incoherencia de textos jurídicos, unos para proteger a menores de 15 y otros para proteger a menores de 18: el mundo etéreo de las normas versus el mundo real de los sujetos.

Por ello, la tarea es larga todavía. Aunque otros puedan pensar que se han hecho todos los esfuerzos, el reto hoy es la prevención, es fortalecer y re-construir entornos, pero sobre todo, es atrevernos a promover la transformación de la cultura,

→ Se sabe que cerca del **80%** de los niños y niñas que se han vinculado con grupos organizados ilegales lo han hecho forzados por las diversas formas de violencia y explotación de las que son víctimas en sus familias, por la poca pertinencia de las escuelas y por la carencia de servicios en los municipios.

Y mientras estas incoherencias suceden, el delito de reclutamiento y utilización sigue en acción, no es reportado por las familias y para las comunidades no es un problema relevante. Pero sumado a lo anterior, del reclutamiento se saben muchas cosas; se sabe que cerca del 80% de los niños y niñas que se han vinculado con grupos organizados ilegales lo han hecho forzados por las diversas formas de violencia y explotación de las que son víctimas en sus familias, por la poca pertinencia de las escuelas y por la carencia de servicios en los municipios. En resumen, por la incompetencia de la sociedad y del Estado para competirle a los grupos armados y sus ofertas.

vale decir, abandonar el imaginario histórico de que niños y niñas son minusválidos, incapaces y objetos, para dar paso a una cultura en la que niños y niñas sean sujetos de derechos y seamos capaces de reconocerles tan personas como nosotros mismos.

Se trata de construir un mundo para ellos y ellas en el que, como dice la escritora colombiana Yolanda Reyes, impulsemos el valor de los sencillos pactos desde la más temprana edad, para que así gestemos un mundo de respeto por los derechos humanos, por los derechos de otros niños y niñas, los de sus padres, sus maestros y los propios.



# 05 Trabajo Infantil

## **UN TEMA DE 'BUENAS NOTICIAS'**



El Trabajo Infantil ha sido un tema de especial atención en los cronogramas de la Agencia PANDI. La necesidad de alcanzar la corresponsabilidad en la tarea de erradicarlo ha llevado a varias entidades a invertir parte de sus recursos en la generación de un cambio social desde los medios de comunicación, un grupo con especial poder para suscitarlo.

"Entre las causas del Trabajo Infantil hay un tema cultural sobre el cual los medios de comunicación tienen una altísima incidencia", destaca Liliana Obregón, coordinadora del Programa IPEC, de la Organización Internacional del Trabajo en Colombia. "Este tipo de acciones influyen para que haya menos tolerancia sobre el Trabajo Infantil, pero además para que las entidades con competencias en el tema actúen".

Desde el año 2008, y a solicitud de organizaciones como la OIT y la Fundación Telefónica en Colombia y en España, PANDI ha desarrollado contenidos periodísticos, movilizaciones de prensa, talleres para comunicadores y otras actividades pensadas para que la problemática del Trabajo Infantil empiece a ser visible ante la opinión pública. A ellas, agradecemos el haber confiado en nuestro equipo para realizarlas.

Y son los propios comunicadores quienes reconocen la necesidad de mirar la temática más a fondo, bajo la lupa de su tarea diaria. Luego de participar en uno de los talleres para reporteros, editores y fuentes de información, de la Fundación Telefónica, la periodista Jennifer Cabana, redactora del periódico El Heraldo, de Barranquilla, expresó sus opiniones al respecto: "La jornada fue muy importante porque se planteó cómo los medios deben manejar la temática del Trabajo Infantil en términos jurídicos, algo primordial para nosotros que no conocemos mucho de ello".

Estas actividades también han permitido entregar a los periodistas herramientas útiles en la comprensión de otros aspectos cruciales para un grupo

de la población colombiana que, pese a conformar casi la mitad de ella, aún no despierta el suficiente interés en las facultades de periodismo: la niñez. "Desde las universidades no se forma a los periodistas en estos aspectos y por ello al momento de informar carecemos de herramientas para denunciar una situación o hecho en particular", puntualizó la misma comunicadora.

#### Realidad en crecimiento

Según las estimaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), para el año 2009 el país tenía por lo menos 1.050.147 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años vinculados al Trabajo Infantil, y otros 179.334 buscando ubicarse laboralmente.

La misma entidad calcula que un 37,3% de la niñez trabajadora de Colombia labora en el sector agrícola y un 30,5% más en los vaivenes del comercio informal. Se sabe también que al menos 799.840 menores de edad, principalmente niñas, desempeñan oficios del servicio doméstico, sometiéndose a largas jornadas laborales. Con esta última cifra, el número de menores de edad trabajadores se eleva a un total de 1.849.987.

Estos datos, los más recientes del sector oficial, señalan que para 2009, y después de siete años de moverse en una curva descendente, la tasa de participación laboral de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años registró un aumento del 2,3% frente a la calculada en 2007.

→ Según las estimaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), para el año 2009 el país tenía por lo menos 1.050.147 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años vinculados al Trabajo Infantil, y otros 179.334 buscando ubicarse laboralmente.



Figura No.15. Noticias sobre trabajo infantil en la prensa colombiana (2008 - 2010)

AÑO	NÚMERO DE NOTICIAS	% SOBRE EL TOTAL
2010	96	1%
2008	56	0,5%

→ Las más recientes cifras oficiales señalan que para 2009, y después de siete años de moverse en una curva descendente, la tasa de participación laboral de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años registró un aumento del 2,3% frente a la calculada en 2007.



#### David 13 años

Casi nunca se ha hablado de cuando los niños trabajan porque sus padres se separan. La situación es difícil y por ello el hijo que es mayor tiene que trabajar para ayudar a su madre y si tiene hermanos más pequeños para sostenerlos también a ellos".

David Alejandro Martínez. Participante del Programa Proniño en Colombia

"El Trabajo Infantil limita aspectos tan fundamentales como el desarrollo personal, el juego y la vivencia de protección familiar y expone a los niños y niñas a situaciones muy peligrosas", explica Liliana Obregón. "A futuro los condena a repetir los graves ciclos de pobreza, así que realmente es lamentable para ellos, para sus familias y para la sociedad".

#### Así lo cubrió la prensa

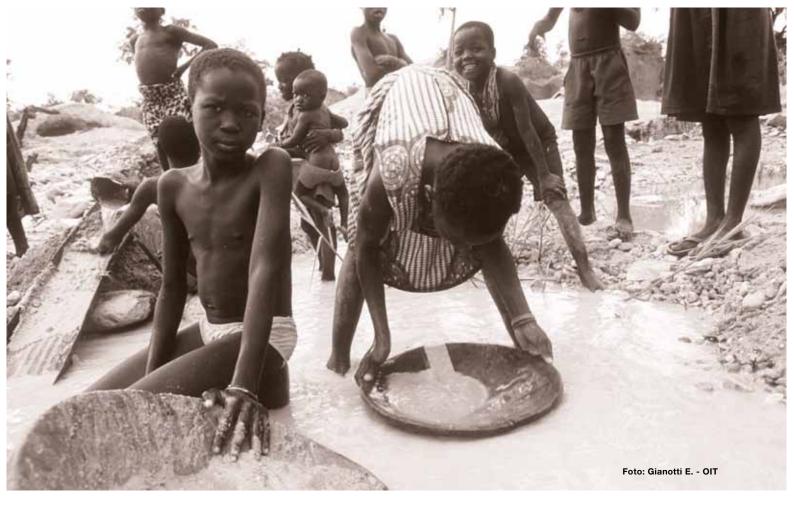
En el año 2010, y por primera vez en toda la historia de los monitoreos de medios que realiza la Agencia PAN-DI, Trabajo Infantil dejó de pertenecer al grupo de temas sobre niñez y adolescencia con menor cobertura en la prensa nacional. Con un total de 96 textos publicados durante los 11 meses, el tema registró la presencia más alta desde el año 2005, alcanzando el 1% de toda la clasificación temática.

Con respecto al análisis de 2008, año en que se realizó el último seguimiento a los medios, la presencia del Trabajo Infantil en los periódicos se elevó en un 71,4%. Este porcentaje no solo lo convirtió en uno de los temas con mayor transformación en términos mediáticos, sino que también lo llevó a conquistar cinco escaños en la clasificación general, ubicándose en el puesto número 15 de la tabla. (Figura No.15).

Claudia Aparicio, directora de la Fundación Telefónica en Colombia, observa los cambios positivos en el cubrimiento periodístico del Trabajo Infantil y avizora el inicio de una transformación de doble vía:

"Hay un grupo de periodistas que empiezan a tener unas competencias más fuertes en el tratamiento de noticias sobre niñez y eso ha tenido una incidencia en la manera de abordar las noticias del Trabajo Infantil", dice Aparicio. "Otro buen elemento es que

<sup>1.</sup> El Convenio 182, adoptado por la OIT en junio de 1999, estableció a los estados partes la obligación de adoptar medidas eficaces para la eliminación de las Peores Formas del Trabajo Infantil (PFTI). El concepto incluye la utilización de niños y niñas en cualquier forma de esclavitud, trabajo forzoso, peligroso o ilícito, trata de personas, explotación sexual o pornografía, y vinculación a los conflictos armados.



los actores implicados en la erradicación del problema también hemos aprendido a adoptar un lenguaje mucho más comprensible a las necesidades del mundo periodístico y de la población en general".

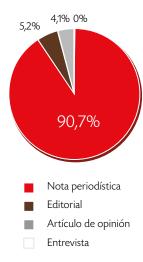
Es importante aclarar que el número total de artículos sobre Trabajo Infantil seleccionados para este análisis no incluye aquellos referidos al tema de la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), como tampoco al de la Niñez en Conflicto Armado. El asunto es que, aún tratándose de dos de las Peores Formas del Trabajo Infantil ¹, en la metodología de clasificación utilizada por la Red Andi ellas se registran como subtemas de la categoría Violencia contra la Niñez, y por su incidencia son examinadas de manera independiente en otros capítulos de este informe.

Ahora bien, otro rasgo positivo en el cubrimiento que los periodistas hicieron del Trabajo Infantil en el año 2010 tiene que ver con el espacio que le dedicaron al tema en cada uno de los artículos. De hecho, el 96% de los textos analizados tiene más de 500 caracteres y el 6,2% se complementa con recuadros e infografías, elementos que ayudan a contextualizar la problemática.

Hay que destacar además que las notas editoriales sobre Trabajo Infantil mostraron un leve repunte, al pasar de 3,8% en 2008 a 5,2% en 2010. Esto podría ser un indicio de que el asunto también ha cobrado importancia en las agendas de directores y otras cabezas de los equipos periodísticos, quienes eligen sobre qué temas pronunciarse en el editorial del medio. (Figura No.16).

De igual manera, llama mucho la atención y se analiza como muy positivo que el 57,7% de las notas sobre Trabajo Infantil incluya datos estadísticos, ya que en este aspecto el promedio general del estudio se situó en el 8,7% de los artículos. La calidad de los textos se complementa con que el 13,4% y el

Figura No.16. Tipos de texto sobre Trabajo Infantil en la prensa colombiana (2010)



<sup>2.</sup> Proniño es un programa social de la Fundación Telefónica que busca prevenir y erradicar el Trabajo Infantil a través de la educación en 13 países de América Latina. Los participantes de Proniño que aceptaron hablar para este informe fueron protagonistas del Taller 'Pido la Palabra', una actividad realizada en siete países de la región, y coordinada por PANDI, con el objeto de fortalecer sus habilidades comunicativas en la promoción de sus derechos.

#### Figura No.17.Fuentes de información consultadas para las noticias sobre Trabajo Infantil (2010)

TIPO DE FUENTE	%
Estado	32,2%
Niños, niñas y adolescentes	18,7%
Sociedad Civil Organizada	12,6%
Ciudadanos	10,7%
Organismos internacionales	9,8%
Especialistas	8,4%
Familia	3,2%
Otros (Empresas)	2,8%
Escuela	1,4%
No es posible identificar	0%
TOTAL	100%

#### Figura No.18.Temas de apoyo mencionados en las noticias sobre Trabajo Infantil (2010)

TEMAS DE APOYO	%
Educación	21,6%
Pobreza y Exclusión Social	19,6%
Filantropía	18,6%
Derechos Y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	17,5%
Violencia	15,5%
Salud	11,3%
Drogas	11,3%
Equidad/Inequidad de color o etnia	6,2%
Accidentes	2,1%
Medios	2,1%
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	1%
Migración y Desplazamiento	1%

29,9% plantean una solución o una denuncia acerca del tema, respectivamente.

Las voces

Tristemente, las consecuencias del Trabajo Infantil, aquellas a las que se refería Liliana Obregón, de la OIT en Colombia, pasaron siempre inadvertidas ante los ojos de políticos, empresarios y transeúntes que se acostumbraron a ver en las calles a la niña de los chicles y en las fincas, al joven del azadón.

En PANDI, la experiencia ha demostrado que despertar la sensibilidad de quienes han visto a la niñez trabajadora con esa ingenua indiferencia, implica un desafío que solo alcanza respuestas cuando se abren espacios para que los niños trabajadores alcen su voz y narren su propia historia: sus vivencias, sus miedos y las razones que tuvieron para abandonar la escuela y salir a trabajar.

"¿Que cómo erradicar el trabajo in-

fantil?", contra-pregunta
Jaimerson Steven Méndez,
un joven de 15
años que tuvo
la experiencia
de ser un niño
trabajador y
pudo volver al
colegio gracias
al programa

Proniño<sup>2</sup>. "Eso se lograría dando la prioridad de participación y opinión a los niños; haciendo que puedan servir sus palabras y que no solo se escuchen sino que se logre finalmente que lo que los niños dicen se ejerza".

Y los periodistas también empiezan a compartir la idea de Jaimerson. Como un hecho sin precedentes en los monitoreos de prensa realizados desde 2005, en 2010 los menores de edad conformaron la segunda fuente de información más consultada en los artículos sobre Trabajo Infantil. Después

del Estado, que alcanzó un 32,2%, ellos y ellas representaron el 18,7% de todas las voces consultadas. (*Figura No.17*).

#### El vínculo con la educación

Distintos estudios emprendidos por organizaciones públicas y privadas han insistido en la necesidad de revisar los contextos educativos y plantear en ellos estrategias para reducir al máximo aquellos factores que, desde las aulas escolares, terminan promoviendo la expulsión de niños y niñas hacia el Trabajo Infantil.

Investigaciones recientes, promovidas por Visión Mundial Colombia en los municipios de Funza y Madrid, departamento de Cundinamarca, mostraron que en esas poblaciones "la deserción escolar es considerada como la primera explicación al fenómeno de la vinculación laboral temprana"<sup>3</sup>.

Y es un hecho que se repite a lo largo

y ancho de la geografía nacional. Algunas carencias de la educación básica y media, entre ellas los contenidos no pertinentes y la falta de alternati-

alternativas para estudiantes con extra-edad (edad muy avanzada para el grado que deben cursar), han provocado la vinculación de muchos niños y niñas al Trabajo Infantil, generando en ellos efectos negativos que se quedan hasta la edad adulta.

Tal es el caso de un joven de 19 años que actualmente cursa noveno grado y que dice querer abandonar la escuela y regresar a su casa en Norte de Santander, para volver a enrolarse en actividades ilícitas que en distintos momentos desempeñó cuando era un niño.

"La principal causa para que

un niño o una niña trabaje

hogares de cada uno de

Andrés Umbrel, de 12 años.

es la pobreza en los

ellos"; confirma Carlos

<sup>3.</sup> Cerca de las aulas, lejos del trabajo. Informe de actividades del Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI), Visión Mundial Colombia. Bogotá, 2009.

"Yo estudiaba en la escuela pero siempre me aburría y entonces a mitad de año me iba a trabajar", dice Edison, un adolescente colombano. "Me iba con los paramilitares a raspar coca o a ayudarles a sacar la mercancía en las bestias y también contrabandeaba gasolina en la frontera. Yo quiero devolverme para allá porque ya no quiero seguir estudiando... Es que yo ya estoy muy viejo para eso".

Las evidencias del estrecho vínculo entre el Trabajo Infantil y la educación también parecen captar cada vez más atención entre los periodistas. En efecto, para 2010 los asuntos concernientes a ella se relacionaron con la problemática, es decir, sirvieron como tema de apoyo, en el 21,6% de los artículos sobre la niñez trabajadora. La cifra llevó a la educación al primer lugar entre todas las temáticas mencionadas para contextualizar el enfoque central.

En años anteriores el primer tema de apoyo para Trabajo Infantil era Violencia, que esta vez pasó al quinto lugar, presentándose en el 15% de los textos. El ascenso de la Educación a ese primer puesto implica que los periodistas empiezan a tener una visión más amplia de las causas, soluciones y factores estructurales de la problemática. De hecho, el segundo tema más abordado aquí fue Pobreza, con el 19,6% de las menciones.

"La principal causa para que un niño o una niña trabaje es la pobreza en los hogares de cada uno de ellos"; confirma Carlos Andrés Umbrel, un niño de 12 años que vivió la experiencia del Trabajo Infantil. "El abandono sería también una causa importante". (Ver Gráfica No.18).

El comportamiento positivo de las anteriores variables permite afirmar que desde el punto de vista periodístico, el Trabajo Infantil fue un tema de "buenas noticias" en el año 2010. "Buenas noticias" así, entre comillas, porque el objetivo de hacerlo visible, desde una perspectiva que contribuya a comprender sus verdaderas dimensiones, para tomar nuevas medidas tendientes a erradicarlo, es un niño que apenas da sus primeros pasos.



## Agustín

12 años

El Trabajo Infantil está mal porque un niño necesita jugar, aprender, estudiar para tener un futuro mejor. Si el niño sale a trabajar en este momento va a poner inconvenientes en conseguir trabajo en el futuro: un trabajo con caja, que se pueda jubilar. Va a ser bien viejito y va a tener que seguir trabajando".

Augustín Ezzati. Participante del Programa Proniño en Uruguay.



#### Con enfoque de derechos

A pesar de

ser una realidad tan palpable en los escenarios urbanos y rurales de Colombia, pocas personas saben con certeza cuáles son los derechos que se le vulneran a un niño que trabaja en la calle, cuáles son las leyes que lo protegen o a dónde denunciar el caso de una niña que es víctima de explotación laboral.

En el contexto periodístico, PAN-DI encontró que el 16,5% de los artículos sobre Trabajo Infantil publicados en 2010 incluyó citas a la ley, una cifra para destacar, pues es muy superior al promedio general del estudio, ubicado en el el 1,8%. El porcentaje de textos que expuso denuncias sobre el tema alcanzó el 29,9% y el de aquellos que presentaron una posible solución fue del 13,4%.

Figura No.19. Principales atributos de las noticias sobre Trabajo Infantil (2010)

CANTIDAD	
Número de noticias	96
Sobre total niñez	1%
ENFOQUE	
Citan la ley	16,5%
Hacen una denuncia	29,9%
Muestran una solución	13,4%
TIPO DE TEXTO	
Editorial	5,2%
Artículo de opinión	4,1%
Primera página	8,3%

## OPINIÓN



## ¿Retrocede la política nacional contra el trabajo infantil en Colombia?

Liliana Obregón Espinel Coordinadora Nacional Programa IPEC OIT - Colombia

**El Departamento** Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) entregó los resultados de la *Encuesta sobre trabajo infantil (2009)*, la cual da resultados sobre la magnitud, la tendencia y las características de esta grave problemática nacional.

Las cifras indican que, luego de una tendencia decreciente, medida entre los años 2001 y 2007, el número de niños y niñas vinculados al trabajo infantil se incrementó para 2009. En el año 2001 la tasa fue 12,9; descendió a 10,8 en el 2002; a 8,9 en el 2005; y a 6,9 en 2007. Para el año 2009 se vuelve a vivir un incremento, alcanzando una tasa de 9,2%, la cual incluso sobrepasa la lograda en el 2005.

¿Significa lo anterior que se está viviendo un retroceso en los avances de la política pública contra el trabajo infantil en Colombia?

No es posible dar una respuesta a esta pregunta, ya que no existe una correlación directa entre la política pública y la tendencia del problema. Concurren diversas variables –económicas, demográficas o sociales– que al no poder ser controladas, pueden incidir de una manera o de otra en las variaciones que se presentan en la magnitud.

Sin embargo, un incremento del problema, claramente, es una alerta y hace un llamado importante para que las acciones que se llevan a cabo desde la política pública contra el trabajo infantil, desde los ámbitos, nacional, departamental y municipal, se fortalezcan y se consoliden ampliando su impacto y efectividad.

La cifra de niños, niñas y jóvenes que trabajan sigue siendo preocupante. Para 2009, según la definición tradicional de trabajo, laboraban 1.050.147 personas entre 5 y 17 años de edad. En este grupo de

población no se incluyen aquellas personas que realizan oficios del hogar durante más de 15 horas a la semana. Si tenemos en cuenta esta información, la magnitud se incrementa en 799.840 personas, para un total de 1.849.987 niños y niñas que trabajan.

Si miramos la dimensión del problema, teniendo en cuenta su distribución por áreas, encontramos que cerca de 542.000 niños y niñas trabajan en el área urbana y 507.000 en la rural. Asimismo, se conoce que todas las 13 ciudades y áreas metropolitanas de las que se disponen los resultados vinculan niños y niñas en el trabajo infantil con tasas que van del 0,9 al 12,9%. Aunque la encuesta no permite establecer cuántos, entre ellos y ellas, se encuentran en cada departamento y en cada municipio del país, es posible estimar, sin riesgo a equivocarse, que en todos los niveles territoriales, con una mayor o menor dimensión, esta problemática se manifiesta.

La intervención para enfrentar el trabajo infantil, teniendo en cuenta su dimensión y su distribución, implicaría un accionar nacional que llegue a cada municipio del país. Sin embargo, de acuerdo con las estimaciones entregadas por el Ministerio de la Protección Social, la acción conjunta y coordinada de las entidades públicas y privadas con competencia en el tema cubre, en la actualidad, aproximadamente 100 municipios. Esta cifra es significativa, pero al mismo tiempo nos indica la necesidad urgente de impulsar y gestionar con mayor amplitud e incidencia el desarrollo de la política.

La Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar la Peores Formas de Trabajo Infantil y Proteger al Joven Trabajador fue adoptada para orientar la política durante el periodo 2008 – 2015. Se establecen en ésta, cinco pasos claves para lograr que los niños y niñas que trabajan puedan retirarse de esta actividad o para evitar la vinculación de aquellos que se encuentran en riesgo.

El primer paso establece como prioridad la identificación de todas las personas menores de 18 años que se encuentran en esta condición de vulneración. De acuerdo con los resultados de la encuesta de 2009, el 66% de los menores de edad que trabajan combinan esta actividad con el estudio. Es por esto que el nuevo Código de la Infancia y la Adolescencia dispuso como responsabilidad del Ministerio de Educación esta actuación.

La detección temprana de esta condición no solo favorece una acción oportuna para la eliminación del trabajo infantil,

La intervención para

teniendo en cuenta su

implicaría un accionar

municipio del país.

enfrentar el trabajo infantil,

dimensión y su distribución,

nacional que llegue a cada

sino que evita, a su vez, una pronta deserción de la escolaridad. Según el Dane, mientras la tasa de inasistencia escolar entre los niños y niñas entre 5 y 17 años es de 11,7%, para el grupo que trabaja la cifra se incrementa al 34,4%. Esta diferencia se

acentúa significativamente en el grupo entre 15 y 17 años; para los hombres que trabajan alcanza una tasa del 53,9% y para las mujeres del 42,3%.

El segundo paso de la Estrategia impele a la adopción de medidas para el restablecimiento de derechos. En este sentido el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar adoptó, según Resolución 6018 del 30 de diciembre de 2010, el *Lineamiento técnico para el programa especializado de atención a niños, niñas y adolescentes vinculados a peores formas de trabajo infantil con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados.* El documento define la actuación que el Instituto deberá proveer a los niños y niñas identificados en dicha vulneración.

Se propende porque esta acción se articule e integre a las competencias de las instancias de coordinación interinstitucional de carácter tripartito (organizaciones de Gobierno, organizaciones de empleadores y organizaciones de trabajadores) responsables de la política, a fin de que gestionen y provean el acceso a los servicios básicos que permitan una resolución de los derechos vulnerados a los niños y niñas, en particular el derecho a la educación, al uso creativo del tiempo libre, a la salud y a una crianza protectora.

Vincular a los niños y niñas simultáneamente a la educación y a los programas para un uso creativo del tiempo libre es la base para lograr la prevención y eliminación del trabajo infantil. En efecto, con ello se impide físicamente que durante estas jornadas ellos y ellos realicen dichas actividades peligrosas. Sin embargo, no es suficiente; es indispensable que de manera concurrente se lleve a cabo, por un lado, un registro periódico que dé cuenta

de la permanencia de los niños y niñas en los servicios referidos; y por otro, que estos sean enriquecidos con nuevas metodologías para hacerlos perti-

nentes y de calidad, incidiendo así en una mayor permanencia en los servicios.

No está al alcance de las entidades públicas monitorear regularmente el quehacer de los menores de edad por fuera de los servicios que estas proveen, para verificar que no se vinculen al trabajo infantil; pero sí es factible monitorear la inasistencia que tiene como resultado una alta probabilidad de vinculación al trabajo infantil. Por tanto, como se mencionó, la consolidación de la política requiere lograr mayores coberturas en los servicios. Si bien, la educación alcanza altos índices en Colombia, llegando en 2009 al 88,3% para el grupo de edad entre 5 y 17 años, no sucede igual con los servicios dirigidos al uso creativo del tiempo libre en la jornada contraria a la escolar, por lo que se demandaría una inversión importante en ellos.

Identificar los pasos claves a seguir para enfrentar la problemática del trabajo in-

fantil en Colombia y adoptarlos mediante la Estrategia Nacional ha sido un avance importante. Tal como lo indica la Procuraduría General de la Nación en el informe entregado en 2010, mientras en 2008 solo el 9% de los departamentos presentó un desempeño alto o muy alto en la gestión para la prevención y erradicación del trabajo infantil, para 2009 se ubicó en el mismo rango el 34% de ellos. Pero es una realidad, que todavía, un número significativo de instancias territoriales deben fortalecer sus acciones para contribuir para que ningún niño y ninguna niña se vincule al trabajo infantil o a sus peores formas.

Foto: Maillard J. - OIT



# Abuso y Explotación Sexual Infantil DOS REALIDADES AÚN NO CONTADAS



Los medios de comunicación son el reflejo de su sociedad, de sus dirigentes y de lo que ocurre día a día en el territorio que describen a través de sus artículos. Por ello, no es de extrañar que cuando de abordar la situación de los niños y las niñas de Colombia se trata, los hechos de violencia contra ellos y ellas sean los más registrados en los medios impresos que monitorea la Agencia PANDI.

Y los casos de agresión sexual no son ajenos a esta realidad. Por el contrario, de todos los tipos de violencia, estos constituyen uno de los problemas que con mayor regularidad publican los periodistas. De hecho, durante el año 2010, el equipo de monitoreo halló un total de 2.039 noticias sobre violencia contra la niñez, 396 (19,4%) de ellas sobre Abuso Sexual. A ello se suman otros 95 textos (4,7%) sobre Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), un tema menos abordado. Sobre toda la agenda mediática analizada, que aborda 28 categorías, los dos temas ocupan el 5,1%.

Los actos de violencia sexual contra la niñez son poco denunciados ante las autoridades y, aunque su impacto en el lector sea alto, escasamente registrados en las planas mediáticas. La realidad que presenta el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en su informe anual Forensis (2009), advierte que solo se conoce el 10% de la verdadera ocurrencia y que de los 21.288 informes periciales aplicados durante ese año por presunto delito sexual, el 85,6% se practicó a menores de edad. Es decir que, en promedio, cada día 50 niños y niñas son llevados a las instalaciones de dicho Instituto por delitos sexuales.

"La violencia sexual en Colombia se constituye en muchas de sus formas como un delito", reza el mismo documento. "Sin embargo, ésta aún sigue siendo un flagelo difícil de identificar y más aún de nombrar".

## Abuso Sexual, reflejo preciso de la sociedad

Colombia reconoce y penaliza el Abuso Sexual Infantil, un delito que ocurre sobre todo en el escenario de la violencia intrafamiliar. En los últimos años, el Código de la Infancia y la Adolescencia fortaleció las penas y durante el año 2010 se generó un debate en el Congreso para aprobar el referendo que pide que los castigos por este delito y otros atroces, cometidos contra la niñez, puedan llegar, incluso, a cadena perpetua.

A pesar de este panorama legislativo, las noticias sobre Abuso Sexual recurrieron en escasas ocasiones a la ley para contextualizar la narración de los hechos. De cada 100 noticias, 6 echaron mano de este recurso. Se trata de un vacío que compromete tanto a las fuentes de información como a los



→ Durante el año 2010, el equipo de monitoreo halló un total de **2.039 noticias** sobre violencia contra la niñez, **396 (19,4%)** de ellas sobre Abuso Sexual. A ello se suman otros **95 textos (4,7%)** sobre Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI).



#### Figura No.20.Temas de apoyo mencionados en las noticias sobre Abuso Sexual Infantil en la prensa colombiana (2010)

VIOLENCIA	%
Salud	10,4%
Drogas	3,3%
Discapacidad	3,3%
Educación	2,3%
Trabajo Infantil	1,5%
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico)	1,3%
Ejercicio de la Sexualidad	1,3%
Equidad/Inequidad de color o etnia	1%
Accidentes	2,1%
Medios	2,1%
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	1%
Migración y Desplazamiento	1%

Temas como Equidad de Género no se mencionaron entre los artículos sobre Abuso Sexual Infantil

> Figura No.21. Principales atributos de las noticias sobre Abuso Sexual Infantil (2010)

396
4%
5,9%
31,6%
8,1%
1,8%
11,6%
10,3%

periodistas y que pone en evidencia el reto de ambas partes para conocer la normativa y saberla emplear a la hora de informar a la opinión pública.

Para complementar el contenido con enfoque de derechos, PANDI estudia cómo el tema principal de la noticia se relaciona con otro tópico. Para el caso de Abuso Sexual, el 1,5% de los artículos periodísticos habló sobre un marco legal en discusión. Otros abordajes importantes abordaron el tema desde la Violencia (10,4%) y desde la Salud y el uso de Drogas (3,3%). (Figura No.20).

Es importante reconocer que en el 31,6% de los artículos, los periodistas establecieron una denuncia en su relato y en otro 8,1% plantearon una posible solución. En el estudio general estos enfoques estuvieron presentes en el 15,8% y el 8,4% respectivamente. (Figura No.21).

Como se mencionó unas líneas atrás, los medios son el reflejo de la sociedad y lo son, a veces, de tal manera que repiten las tendencias de otras estadísticas nacionales. En Forensis 2009, por ejemplo, los casos registrados de abuso sexual a niñas representaron el 82,7% sobre los 18.238 informes periciales practicados a menores de edad, mientras que los de niños fueron equivalentes al 17,2% del total. Por su parte, las noticias de los medios monitoreados que se refirieron específicamente a mujeres u hombres, lo hicieron en el 52% acerca de las primeras y en el 24,7% acerca de los segundos.

Otra similitud entre la realidad y el relato de los medios tiene que ver con la edad de los niños vulnerados y los rangos de edad presentados en los sujetos de las noticias (Figura No.22). El Forensis registró que el 13,8% de los exámenes aplicados se hizo a niños y niñas entre 0 y 4 años. El 26% de los menores de edad valorados por esta causa tenía entre 5 y 9 años y el 34,3% entre 10 y 14.

Teniendo en cuenta la extensión de los textos sobre Abuso Sexual Infantil, el 98,5% tuvo más de 500 caracteres, mostrando un esfuerzo por analizar el tema con elementos que cualifican la información y le dan mayor



### **Valentina**

10 años

Yo creo que una niña que es violada en alguna calle o en alguna parte ya no puede ser alegre, tiene pesadillas, no duerme y vive con miedo•Yo creo que lo importante es contarle todo a los papás para que lo protejan a uno".

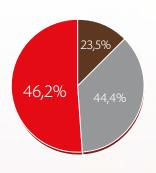
→ El Forensis registró que el **13,8%** de los exámenes aplicados se hizo a niños y niñas entre 0 y 4 años. **El 26%** de los menores de edad valorados por esta causa tenía entre 5 y 9 años y el **34,3%** entre 10 y 14.

importancia. Es más, el 10,3% de esas noticias formaron parte de las primeras páginas de los diarios monitoreados.

La cruel realidad del Abuso Sexual Infantil pone a la sociedad en una relación de impotencia frente a lo que denuncian los medios. El hecho de que estos últimos decidan visibilizar este grave delito no necesariamente guarda un tinte sensacionalista, sino más bien un compromiso por llamar la atención sobre cómo los adultos están maltratando a los niños y a las niñas del país y cómo les están dejando una huella imborrable contra su integridad.

Por lo anterior, PANDI quiere resaltar que el tema de Abuso Sexual Infantil ocupó importantes lugares en cada uno de los periódicos monitoreados del país, comparado con otros asuntos. (Figura No.23).

Figura No.22. Rangos de edad mencionados en las noticias sobre Abuso Sexual Infantil (2010)



- 12-17 Adolescencia
- 7-11 Niñez
- 0 6 Infancia



→ Es todo un logro que el **31,6%** de los artículos sobre ESCI haya citado algún tipo de dato estadístico, superando ampliamente el mismo ítem en el caso de Abuso Sexual, así como en el estudio general, que contaron con porcentajes del **9.7% y 8,5%**, respectivamente.

#### Figura No.23. Noticias sobre Abuso Sexual Infantil según medio de comunicación monitoreado (2010)

MEDIO DE COMUNICACIÓN	NÚMERO DE NOTICIAS	%
El Tiempo	64	16,2%
El Heraldo	59	14,9%
La Patria	53	13,4%
El Espacio	52	13,1%
Vanguardia Liberal	50	12,6%
El País	44	11,1%
El Mundo	38	9,6%
El Colombiano	17	4,3%
El Espectador	15	3,8%
La República	2	0,5%
Revista Semana	2	0,5%
TOTAL NOTICIAS	396	100%

A pesar de estos esfuerzos por visibilizar y combatir el abuso sexual infantil en Colombia hay que reconocer que aún faltan iniciativas que mejoren las condiciones de los niños y las niñas, que las investigaciones y sanciones legales se cumplan con rigurosidad y que los medios sigan llamando la atención sobre la magnitud de este problema, para continuar construyendo un imaginario de repudio frente cualquier caso de violencia sexual contra los menores de edad.



## Explotación Sexual Comercial Infantil



La Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), una gravísima vulneración contra las niñas y los niños, apenas empieza a ser visible y reconocida en Colombia y también un tema considerablemente ausente en la agenda mediática del país durante el año 2010.

Con el propósito de hacer frente a la problemática, se han creado alianzas entre entidades gubernamentales, internacionales y de la sociedad civil con campañas que buscan sensibilizar y llamar la atención de una población permisiva sobre la gravedad del tema. Por ello, desde hace algunos años esta situación se ha venido denunciando con mayor ahínco en distintas regiones de Colombia, espe-

cialmente en zonas turísticas como Cartagena de Indias.

Pero así como en la sociedad, en los medios de comunicación parece que todavía hay mucho por denunciar. De las 9.593 noticias seleccionadas por PANDI para el análisis, 95 hablaron sobre el asunto en mención, número que representa el 1% de toda la agenda mediática sobre temas de infancia.

El 21% de los artículos sobre Explotación Sexual Comercial Infantil habló del tema como un acto de Violencia, el 11,6% lo relacionó con Drogas y solo el 10,5% de ellos con Trabajo Infantil, a pesar de que la ESCI es definida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como una de sus peores formas.



→ Los indicadores que cualifican las noticias fueron hallados en los artículos sobre **Explotación Sexual Comercial** de manera mucho más frecuente que en el resto del estudio.

Es de anotar que el 3,2% de los artículos periodísticos enfocó el tema hacia discusiones en torno a los marcos legales. Otras situaciones como Convivencia Familiar y Desplazamiento y Pobreza, entre otros factores que favorecen la acción de personas dedicadas a la Explotación Sexual Comercial Infantil no tuvieron ni un solo registro.

De cualquier forma, la ESCI, como tema para contextualizar las noticias empieza a cobrar importancia en la prensa nacional. Aunque numéricamente el tema todavía no ocupe mucho espacio en la agenda mediática, los periodistas que exploraron la situación muestran ya un esfuerzo por cualificar los contenidos.

Indicio de ello es que hayan echado mano de recursos como recuadros e infogramas para complementar sus notas con una frecuencia que se ubicó muy por encima de la media general. Así, mientras el promedio para todo el estudio fue de 7,3% en este aspecto, en las notas de ESCI fue del 12,6%. De igual forma, el 16,8% de las 95 notas halladas tuvo presencia en las primeras páginas de los medios analizados y el 95,8% dedicó espacios amplios al desarrollo del tema.

Hay que destacar además que, con el 42,1% de los artículos que plantearon una denuncia, Explotación Sexual Comercial Infantil se situó 25 puntos porcentuales por encima de los resultados generales en este criterio. De igual manera, el planteamiento de una solución fue del 13,7% superando por 5 puntos

los porcentajes generales del estudio sobre el cubrimiento periodístico de los temas que atañen a la infancia y la adolescencia.

Llama la atención también el frecuente uso de datos estadísticos, ya que no existe una cifra oficial que cuantifique la problemática y, al ser un tema tan escondido y con tanta movilidad, los números que manejan las organizaciones especializadas son parciales y bastante difusos. Por ello, es todo un logro que el 31,6% de los artículos sobre ESCI haya citado algún tipo de dato estadístico, superando ampliamente el mismo ítem en el caso de Abuso Sexual, así como en el estudio general, que contaron con porcentajes del 9,7% y 8,5%, respectivamente.

Finalmente, hay que decir que tanto para el abordaje periodístico de Abuso Sexual como para el de Explotación Sexual la presencia de la voz de la niñez es mínima, entre otras cosas porque legalmente existen restricciones para entrevistarlos y citarlos como fuente de información.

Bajo este panorama, y tal como lo afirma el director para Caldas de la Red de Sanción Social contra el Abuso Sexual Infantil, Horacio Mejía Restrepo, "es claro que la sociedad colombiana requiere visibilizar con mayor insistencia estos temas, ya que el hecho de sufrir abuso o explotación sexual, por familiares, como es la principal ocurrencia, los pone en un estado de indefensión y en una confusión de roles, debido a que quienes tienen la responsabilidad de cuidarlos son, precisamente, quienes los están agrediendo".

#### Figura No.24.Temas de apoyo mencionados en las noticias sobre Explotación Sexual Infantil (2010)

TEMA DE APOYO	%
Violencia	21,1%
Drogas	11,6%
Trabajo Infantil	10,5%
Abandono, Situación de Calle e Institucionalización	5,3%
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico)	3,2%
Equidad/Inequidad de Color o Etnia	2,1%
Salud	2,1%
Consumo	1,1%
Medios	1,1%
Discapacidad	1,1%
Tercer Sector	1,1%

#### Figura No.25. Citas a la ley, denuncia y propuesta de solución en las noticias sobre Explotación Sexual Infantil (2010)

Citan la ley	13,7%
Hacen una denuncia	42,1%
Muestran una solución	13,7%

## OPINIÓN



## Abuso Sexual: de la inexistencia de detectives prolijos a la carencia de respuestas

Mario Gómez Jiménez Director de la Fundación Antonio Restrepo Barco

En la enciclopedia electrónica más consultada de nuestros tiempos se dice que Sherlock Holmes es "un personaje ficticio creado en 1887 por Sir Arthur Conan Doyle. Es un 'detective asesor' de Londres de finales del siglo XIX, que se destaca por su inteligencia y hábil uso de la observación y el razonamiento deductivo para resolver casos difíciles".

Sherlock resuelve enigmas, desentraña dilemas, enfrenta criminales y descifra mensajes codificados, valiéndose de las ciencias de la química, de la física, del raciocinio ilustrado, de la medicina y, por supuesto, del sentido común que, como sabemos, suele ser el menos común de los sentidos.

Ochenta y cuatro años después, en 1971, Richard Levinson y William Link, en Norteamérica, dieron origen al programa televisivo "Teniente Columbo", Como reza en la web, "la primera particularidad de esta serie es que se sabe siempre quién es el asesino porque el inicio de cada episodio empieza con el crimen (lo que en inglés se conoce popularmente como howcatchem, es decir, la llamada historia de detectives invertida). Y se sabe también que el teniente Columbo descubrirá a dicho criminal, gracias a un detalle menor. Una vez descubierto el sospechoso, el teniente no lo dejará un segundo. Además, sabe bien hacerse pasar por una persona despistada para engañar la vigilancia del sospechoso. Entre otras particularidades, Columbo no lleva nunca pistola y jamás tiene que recurrir a la violencia física (...)"2.

En Colombia, en donde Sherlock y Columbo podrían haber sido héroes del bien, frente a tantas atrocidades y malévolas acciones que aún no han obtenido respuesta policial o judicial, ocurren anualmente cerca de 6.500 casos de abuso sexual perpetrados contra igual número de niñas menores de 14 años de edad que dan a luz a sus hijos o hijas en los hospitales públicos. En la última década, la cifra llega a la suma de 65.000 acciones de violencia sexual no atendidas por la administración de justicia en forma cabal.

En efecto, según el Código Penal, artículo 208, todo acceso carnal con niñas menores de esa edad es un delito que, adicionalmente, de conformidad con las leyes 906 de 2004 y 1098 de 2006, debe ser investigado de oficio por la Policía de Infancia y Adolescencia, sin necesidad de que medie denuncia, querella o petición alguna. Para calificar este ilícito, vale la pena agregar, resulta irrelevante el consentimiento o no de las niñas en las relaciones sexuales. Todo contacto sexual con menores de 14 años de edad es delictivo.

No obstante, las cifras de denuncias año a año no superan, en la mayoría de los eventos los 1.500 casos. Las sentencias judiciales de responsabilidad penal dictadas anualmente contra los abusadores, equivalen, apenas a unas 200 condenas, aproximadamente.

Un resumen de los datos que arroja el tema es el siguiente:

<sup>1.</sup> http://es.wikipedia.org/wiki/Sherlock\_Holmes

<sup>2.</sup> http://es.wikipedia.org/wiki/Columbo

Año	Número de nacimientos de niñas o niños, hijas o hijas de madres menores de 14 años de edad (DANE)
2006	6.516
2007	6.599
2008	6.547
Año	Número de denuncias sobre delitos de acceso carnal abusivo con menor de 14 años. (Datos de Policía Nacional)
2006	1.480
2007	1.401
2008	1.517
Año	Número de sentencias judiciales sobre delitos de acceso carnal abusivo con menor de 14 años. (Datos de la Fiscalía General de la Nación)
2007	186
2007	

La situación es tan sencilla como dramática: las niñas menores de 14 años de edad, por lo general de 12 ó 13 años, quedan embarazadas por la acción abusiva de un hombre que, en no menos del 30% de los casos es un pariente, un vecino o un conocido mayor de edad y, solo excepcionalmente, un adolescente. Esto deriva en incestos y generalmente, en violencias sexuales que, según las leyes aplicables, deberían ser reportadas por los médicos o por los profesionales de la salud cuando tienen conocimiento de los abusos, los cuales se constatan con los partos aludidos que tienen lugar en el sistema hospitalario y con la edad de la madre.3 La prueba de ADN, que podría decretarse

→ La Policía Nacional no pregunta con periodicidad a los hospitales sobre las niñas menores de **14 años** de edad que dan a luz y estos no notifican ni a la fuerza pública ni a la Fiscalía de tales delitos.

judicialmente y no se ordena, pues los casos no llegan a la administración de justicia, debería ser suficiente para acreditar la paternidad del responsable del abuso que da origen a los mencionados embarazos. La Policía Nacional no pregunta con periodicidad a los hospitales sobre las niñas menores de 14 años de edad que dan a luz y estos no notifican ni a la fuerza pública ni a la Fiscalía de tales delitos.

En consecuencia, si los jueces no reciben las acusaciones que deberían ser formuladas por los fiscales ante estos crímenes, los procesos no se instauran, los fallos de condena resultan ser inexistentes y los responsables se amparan en la impunidad. No sobraría que Sherlock Holmes y el teniente Columbo actuaran en estos tópicos para avanzar en la lucha por la justicia que se debe a estas niñas.

De otra parte, en un país en donde la pederastia merece escándalos periodísticos válidos y bien fundados ante la repugnancia de los abusos contra la niñez, debemos decir que este tema, que fue evidenciado con las mismas cifras oficiales del DANE que reportan las edades de las madres colombianas al momento del parto, no fue divulgado con amplitud, pese a que, por el contrario, fue insistentemente presentado a los medios de prensa con la esperanza de lograr incidir, a través de ellos, en las autoridades sanitarias, policiales y judiciales encargadas de enfrentar este penoso asunto.

No obstante, desde la perspectiva de la Fundación Restrepo Barco hay dos buenas noticias y una interesante inquietud.

Por una lado, Colombia podrá juzgar uno de los peores crímenes cometidos contra niñas de la Sierra Nevada de Santa Marta que, siendo menores de 14 años de edad, quedaron embarazadas, producto de la violencia sexual de Hernán Giraldo, un jefe paramilitar que fue extraditado y que, en virtud de la colaboración judicial de Norteamérica, se espera que sea sometido a la prueba de ADN. De otra parte, las autoridades ya avanzan en la acción coordinada de esfuerzos para enfrentar esta criminalidad. Ello se logró gracias a la gestión de la Presidencia de la República, en cabeza de Cristina Plazas, Secretaria del Consejo de Ministros, así como a la voluntad policial del General Naranjo, de la Viceministra de Salud, Beatriz Londoño y de Elvira Forero, Directora del Instituto Colombiano de Bienestar familiar –ICBF.

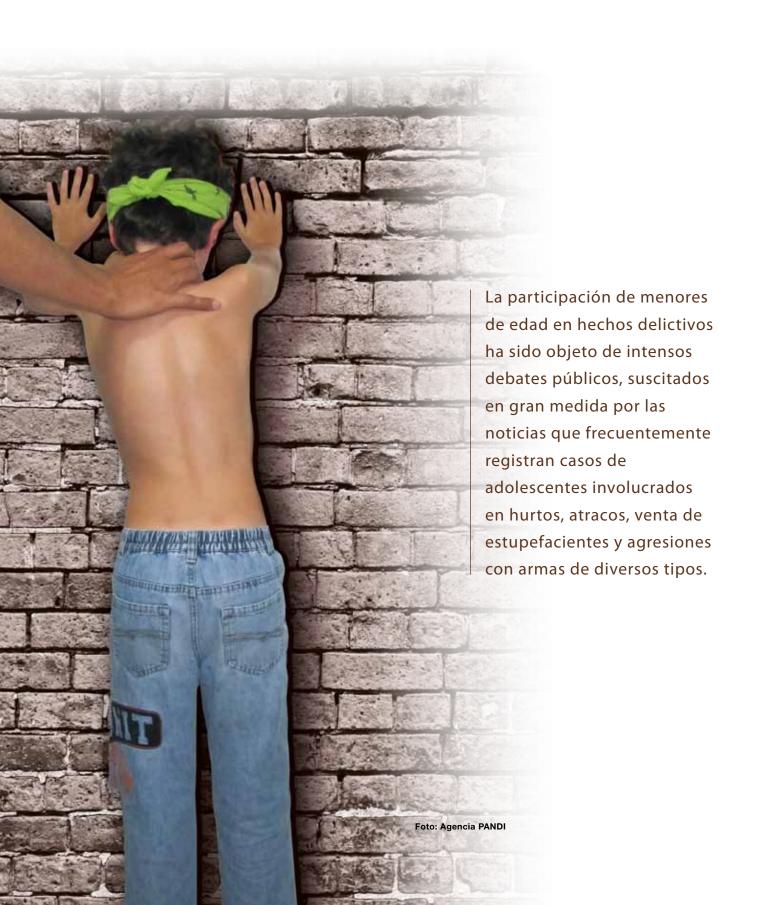
Lo que no deja de ser objeto de interesantes análisis e indagaciones sobre la voluntad de las madres, sobre sus convicciones o creencias, o sobre la información con que cuentan en relación con sus derechos, es que si bien los embarazos en mención pudieron haber sido interrumpidos por las niñas que sufrieron el abuso, no lo fueron.

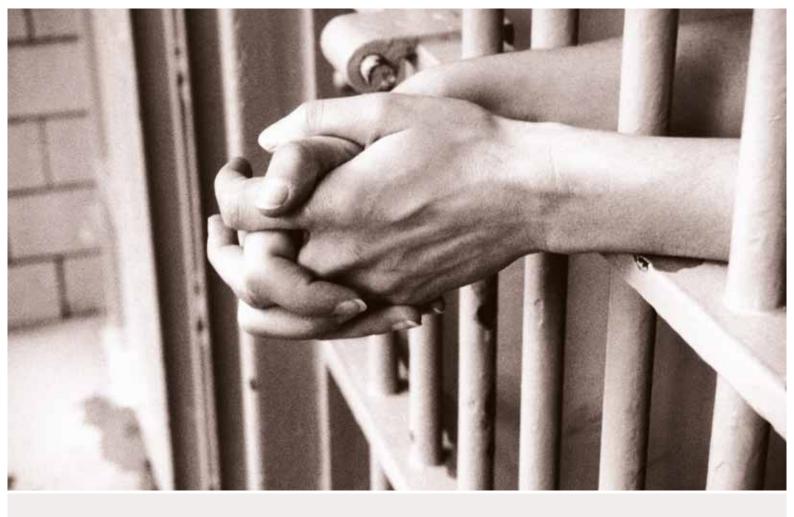
En efecto, debe tenerse en cuenta que, pese a lo contemplado en la Sentencia C-355 de 2006, expedida por la Corte Constitucional, que considera que las fecundaciones derivadas de actos de violencia sexual pueden conllevar a tal decisión, la cual estaría libre de reproche punitivo, no fue ese el camino adoptado por estas niñas, en el marco de un tema que, como es fácilmente constatable, despierta serias controversias en Colombia y en diversas latitudes.

<sup>3. &</sup>quot;El certificado de nacido vivo debe ser diligenciado por el médico o la enfermera que asistió el parto; en las áreas del país en donde no exista este recurso humano, las auxiliares de enfermería y las promotoras de salud están autorizadas para diligenciarlo. En el evento en que el parto haya sido asistido por partera, ella deberá informar a la promotora de salud del área, para que ésta avale la información y diligencie el respectivo certificad" (http://www.dane.gov. co/files/investigaciones/poblacion/defunciones/CNacidoVivo.pdf).

# Responsabilidad Penal Juvenil

## **UNA HISTORIA NARRADA A MEDIAS**





El debate frente a esta innegable realidad tiene dos bandos. En uno están quienes se limitan a reclamar penas más severas para castigar a estos menores de edad, y en el otro, aquellos que hacen una mirada más amplia y menos eufórica de la problemática, pidiendo al Estado medidas efectivas para evitar que los adultos sigan utilizando a los jóvenes en esta clase de conductas.

De acuerdo con el abogado Manuel López, asesor de la Personería de Medellín, "cuando la sociedad pide estas medidas tan fuertes, en ocasiones desconoce que el Sistema de Responsabilidad Penal se funda en un criterio pedagógico de educación y de resocialización para el adolescente que ha transgredido la ley".

Uno de los más recientes capítulos de la polémica se vivió en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, durante las discusiones de un proyecto de ley para la seguridad ciudadana. La presión de 19 organizaciones, reunidas en la Alianza por la Niñez Colombiana, llevó al Gobierno nacional a retirar de la iniciativa el capítulo que buscaba disminuir la edad de responsabilidad penal y a comprometerse con un estudio más minucioso del tema.

Ya en distintos escenarios, la Procuraduría General de la Nación y la misma Alianza habían reiterado que, tal como estaba formulado, el proyecto no hacía esfuerzo alguno por atacar las causas de la delincuencia juvenil con "políticas preventivas y complementarias" que garantizaran plenamente sus derechos.

Durante una reunión con miembros de la Cámara y del Ministerio del Interior, la Procuradora Delegada para la Infancia, la Adolescencia y la Familia, Ilva Hoyos Castañeda, consideró que el proyecto de ley era "insuficiente, innecesario e inocuo" en el objetivo de reducir la violencia ejercida por jóvenes.

"Se está creando la expectativa de que la Ley puede solucionar los problemas del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y del país en materia delincuencial, cuando lo que se requiere es complementarlo con políticas públicas preventivas", advirtió la funcionaria en esa ocasión.

Y es que para muchos es claro que evitar la comisión de delitos en manos adolescentes es un asunto que trasciende la simple formulación de un aumento de penas. Probado está que son diversos los factores sociales, económicos y familiares que invitan a los niños,

→ "Se está creando la expectativa de que la Ley puede solucionar los problemas del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y del país en materia delincuencial, cuando lo que se requiere es complementarlo con políticas públicas preventivas".

→ Según cifras del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), desde el 15 de marzo de 2007 hasta el 28 de febrero de 2011 el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) atendió un total de **61.794** jóvenes, el 88% de ellos hombres.

niñas y adolescentes al camino de la criminalidad y los hacen más vulnerables frente a la delincuencia organizada que ve en ellos un gran potencial para recorrerlo.

El coronel Pompi Pinzón, subdirector de Servicios Especiales de la Policía Nacional, asegura que en la búsqueda de soluciones de fondo "hay unos temas de prevención, hay unos temas de sensibilización y otros de capacitación". Citando un solo ejemplo, el uniformado asegura que la ingestión temprana de alcohol representa un factor de riesgo que quizá nadie ha tenido en cuenta.

"El preámbulo de la comisión de muchos delitos es el consumo de alcohol", dice el oficial. "Muchas veces no hay capacidad de respuesta para la aplicabilidad de la ley que refiere cualquier consumo de bebidas embriagantes por parte de un menor de 18 años, lo cual lo pone ya en una situación de vulnerabilidad a sus derechos".

Según cifras del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), desde el 15 de marzo de 2007 hasta el 28 de febrero de 2011 el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) atendió un total de 61.794 jóvenes, el 88% de ellos hombres. La mayoría de los casos tuvo que ver con hurtos (31%) y delitos relacionados con el porte, la fabricación o el tráfico de estupefacientes (26%).

Vale la pena recordar que la utilización de menores de 18 años para el tráfico de estupefacientes o cualquier otra conducta delictiva es considerada por la legislación internacional como una de las peores formas de trabajo infantil y debe ser sancionada como tal.

El informe del ICBF señala además que hasta la misma fecha fueron condenados 17.283 jóvenes. En cuanto a las sanciones impuestas, la libertad vigilada ocupó el primer lugar, con el 25,3% de los casos, seguida por la reclusión en centros de atención especializada, con el 23,3% de ellos, y la imposición de reglas de conducta (estudiar, recibir terapias, no frecuentar determinados sitios, etc.), con el 21,2%.

El coronel Pinzón reconoce que las autoridades no cuentan con los instrumentos necesarios para manejar los delitos más graves como el homicidio, conducta que, de acuerdo con un documento del Consejo Superior de la Judicatura tabulado hasta junio 30 de 2010, alcanza el 4,8% de los casos. "Hay que estudiar en detalle los casos más delicados con un tratamiento especializado, para así tener herramientas para que la Policía pueda entrar o intervenir,



#### Figura No.26. Noticias sobre Niñez Agente de Violencia (2010)

NÚMERO DE NOTICIAS	% SOBRE TOTAL VIOLENCIA	% SOBRE TOTAL NIÑEZ
540	26,5%	5,6%

en determinado momento, en casos o delitos extremos que se lleguen a presentar", dice el coronel.

#### **Una mirada** desde los medios

De todas las problemáticas que comprometen los derechos de la niñez, la violencia es la más abordada por los medios de comunicación del país. De acuerdo con el análisis de PANDI, de los 9.593 artículos publicados durante 2010 en 11 periódicos y revistas monitoreadas, 2.039 se refirieron a este asunto. La cifra representa el 21,3% del total.

Ahora bien, de todos los textos sobre violencia y niñez, el 26,5% narró historias en que los menores de edad fueron los responsables de las conductas violentas que se describieron en ellas. Es decir, casos en que los adolescentes, a veces niños y niñas, fueron agentes de la violencia referida, independientemente de si fueron sancionados o no.

Es de aclarar que si se compara con el total de las noticias analizadas (9.593), el tema representa apenas el 5,6% de la agenda mediática. (Figura No.26).

Una primera aproximación a estos textos indica que, en general, y en consonancia con una gran parte de la sociedad colombiana, los periodistas no están verificando muchas de las condiciones que suelen rodear la vida de los menores de edad infractores de la ley,

condiciones que, si bien no justifican sus delitos, sí tienen gran peso entre las causas que los llevan a cometerlos.

De acuerdo con el monitoreo de medios, de los artículos que hablan sobre este tipo de situaciones, un 17% las relacionan con el tema de la Violencia, un 9,8% con el de Drogas y un 7,6% con el de Educación. Se trata de porcentajes bajos si se tiene en cuenta que la inmensa mayoría de estos jóvenes traen largos historiales de vulneración de sus derechos, en los contextos sociales, en la escuela y en el hogar.

Del análisis se destaca también que cuando los medios hablaron sobre niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley no lo hicieron desde una óptica que privilegiara sus derechos. Muestra de ello es que a pesar de que el tema fue objeto de discusiones jurídicas en distintos escenarios, solo el 3% de los artículos abordó la problemática con este enfoque y solo el 2,6% de ellos mencionó algún tipo de ley, un dato preocupante si se tiene en cuenta que en el último análisis de PANDI, realizado en 2008, la cifra fue del 5%. (Figura No.27).

No obstante, cabe aquí una pregunta: ¿Por qué habrían de conocer los periodistas las leyes que todavía muchos opera-

dores de la justicia desconocen? Luz Alcira Granada, directora de advo→ En general, y en consonancia con una gran parte de la sociedad colombiana, los periodistas no están verificando muchas de las condiciones que suelen rodear la vida de los menores de edad infractores de la ley, condiciones que, si bien no justifican sus delitos, sí tienen gran peso entre las causas que los llevan a cometerlos.



Figura No.27. Principales atributos de las noticias sobre Niñez Agente de Violencia (2010)

CANTIDAD	
Número de noticias	540
Sobre total niñez	5,6%
ENFOQUE	
Citan la ley	2,6%
Hacen una denuncia	38,1%
Muestran una solución	11,9%
TIPO DE TEXTO	
Editorial	4,4%
Artículo de opinión	11,3%
Primera página	10,2%

ticas en Visión Mundial Colombia, reconoce que los medios de comunicación han sido fundamentales para mejorar el tratamiento de los temas de la infancia en la sociedad, pero advierte que en el caso de la niñez y la adolescencia en conflicto con la ley, "hay medios que no analizan la manera correcta de expresar este tipo de cosas, entonces esto genera que haya una estigmatización hacia los adolescentes, los cuales empiezan a ser vistos por la sociedad como delincuentes".

Lo anterior marca nuevamente la necesidad de buscar mecanismos para informar a los periodistas sobre el funcionamiento básico de las normas y procedimientos del Sistema de Responsabilidad Penal, un esfuerzo que a la vez permitiría hacer mayor seguimiento a lo que sucede con el menor de edad infractor una vez es detenido.

## Sintonizados con la edad

Para el año 2010, la franja de edad más mencionada en los artículos sobre menores de edad como agentes de la violencia es la de 12 a 17 años (64,7%). (Figura No.28). El dato refleja de manera asertiva la realidad de una problemática que cobra más incidencia entre

los adolescentes a medida que se acercan a la edad adulta, tal como lo analiza más adelante el abogado y columnista invitado, Manuel López Betancur.

## Un lugar predominante

Teniendo en cuenta la importancia que se le otorga a la situación de los menores de edad como agentes de la violencia en los medios monitoreados, es de resaltar que en el año 2010 la temática empezó a tener más presencia en las notas editoriales de los periódicos, espacio destinado a los asuntos que cada medio considera prioritarios.

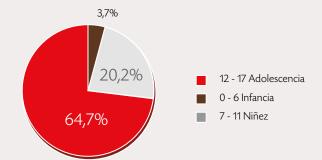
En efecto, los editoriales sobre el tema representaron el 4,4% de todos los artículos acerca de la niñez como generadora de violencia, cifra que en el análisis general solo llegó a un promedio del 1,4%.

Algo parecido ocurrió con las piezas ofrecidas por los columnistas, grandes generadores de opinión, quienes para este tema específico escribieron el 11,3% de todos los artículos, mientras que en el promedio general alcanzaron el 6,8%. (Figura No.29).

Otro rasgo que constituye un indicio de la mayor o menor importancia que los medios impresos le dan a un

→ Para el año 2010, la franja de edad más mencionada en los artículos sobre menores de edad como agentes de la violencia es la de 12 a 17 años (64,7%).

Figura No.28. Franja de edad en las noticias sobre Niñez Agente de Violencia (2010)



determinado tema es la inclusión en la portada o primera página. En el caso de los menores de edad como agentes de la violencia, esto ocurrió en el 10,2% de los casos, superando ampliamente el promedio general, ubicado en el 5,9% de ellos.

Estos últimos tres resultados sobre el cubrimiento específico de la niñez como agente de violencia, permiten concluir, en una primera instancia, que pese a ser una historia "narrada a medias", pues aún no se contempla en toda su magnitud, la temática empieza a cobrar más relevancia en las planas de los medios de comunicación frente a otros asuntos relacionados con la niñez.

#### **Solo fuentes oficiales**

Según la experiencia de PANDI con los periodistas, la ausencia narrativa de los contextos familiares y sociales que rodean a los niños, niñas y adolescentes que infringen la ley puede explicarse, en gran medida, en sus dificultades para identificar y concretar entrevistas con profesionales independientes que actúen como fuentes de información sobre el tema.

No es raro que la mayoría de quienes hablan en esas noticias pertenezca a instituciones del Estado y, de manera especial, a la Policía. En este sentido, PANDI pudo establecer que a la hora de cubrir este tema, los periodistas recurren a voceros estatales en el 45% de los casos, seguidos de los especialistas, con el 12,1%, y de la sociedad civil, con el 9%. De todas las citas del sector estatal, el 40% corresponde a los miembros de la fuerza pública. Los adolescentes representan el 6,8% de las fuentes consultadas. (Figura No.30).

#### La familia y el joven infractor de la ley

La familia es, o al menos debería serlo, el primer actor llamado a evitar con su tarea protectora y educadora que un niño o adolescente incurra en un acto delictivo. No obstante, según lo confirma el coronel Pinzón, es precisamente la ausencia y la falta de atención de los padres el detonante de la situación en muchos casos.

"La responsabilidad es toda de ellos", dice el oficial. "Los padres somos responsables de la crianza de nuestros hijos y si desde el principio no les damos buenas pautas, ellos pueden llegar a transgredir la ley, haciendo que la intervención venga luego de que el adolescente ha fallado".

Y todo parece indicar que la temática de niños en conflicto con la ley no

→ PANDI pudo establecer que a la hora de cubrir este tema, los periodistas recurren a voceros estatales en el 45% de los casos, seguidos de los especialistas, con el 12,1%, y de la sociedad civil, con el 9%. De todas las citas del sector estatal, el 40% corresponde a los miembros de la fuerza pública. Los adolescentes representan el 6,8% de las fuentes consultadas.

#### Figura No.29. Tipos de texto sobre Niñez Agente de Violencia (2010)

TIPO DE TEXTO	%
Nota periodística	81,9%
Artículo de opinión	11,3%
Editorial	4,4%
Entrevista	2,4%

## Figura No.30. Fuentes de información consultadas para las noticias sobre Niñez Agente de Violencia (2010)

TIPO DE FUENTE	%
Estado	45%
Especialistas	12,1%
Sociedad Civil Organizada	9%
Ciudadanos	8,5%
No es posible identificar	7,2%
Niños, niñas y adolescentes	6,8%
Familia	5,5%
Escuela	4,2%
Víctima/Agente	1%
Otros	0,6%
TOTAL	100%



#### Figura No.31. Noticias sobre Niñez Agente de Violencia según medio de comunicación monitoreado (2010)

MEDIO DE COMUNICACIÓN	NÚMERO DE NOTICIAS	%
El Mundo	92	17%
El Tiempo	74	13,7%
El País	68	12,6%
El Heraldo	67	12,4%
El Colombiano	61	11,3%
Vanguardia Liberal	58	10,7%
El Espectador	41	7,6%
La Patria	40	7,4%
El Espacio	34	6,3%
Revista Semana	4	0,7%
La República	1	0,2%
TOTAL	540	100%

tiene para los periodistas una estrecha relación con la de Derechos de Familia, asunto que se ubica en el séptimo lugar entre los temas utilizados para sustentar la problemática de la delincuencia juvenil, con un escaso 1,7%. Igualmente, pudo observarse que los periodistas solo consultaron a los familiares del joven infractor en un 5,5% de los casos, seguramente porque no siempre las fuentes de información facilitan el contacto con ellos.

## Denuncias y soluciones para la juventud

Teniendo en cuenta que con este análisis de medios es posible determinar el número de artículos que denuncian hechos o proponen soluciones a determinadas problemáticas, en el tema que aquí se detalla se pudo evidenciar que del total de los artículos que hablan de los jóvenes como agentes de la violencia, el 11,9% presentó una posible solución y el 38,1% denunció algún caso. Este último porcentaje supera el promedio general en un 50%.

Para finalizar, se destaca que el Consejo Superior de la Judicatura sitúa a Bogotá como la ciudad donde más audiencias del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes se realizan (7.110 hasta junio de 2010), seguida de Medellín (1.636) y de Cali (971). En consonancia, fueron periódicos de las mismas ciudades los que más publicaron artículos sobre el tema. (Figura No. 31)

## Tras los 'barrotes' de la inocencia

Además de medir características de los artículos sobre violencia que se enfocaron en la niñez como agente de la misma, la metodología de clasificación de la Agencia PANDI cuenta con la categoría denominada Medidas Socioeducativas/Privación de la Libertad, en la cual se clasifican aquellos artículos que abordan específicamente situaciones de los adolescentes que cumplen sus sanciones en los llamados Centros de Atención Especializada.

Figura No.32. Principales atributos de las noticias sobre Medidas Socioeducativas/ Privación de la Libertad (2010)

CANTIDAD	
Número de noticias	99
Sobre total niñez	1%
ENFOQUE	
Citan la ley	10,1%
Hacen una denuncia	31,3%
Muestran una solución	13,1%
TIPO DE TEXTO	
Editorial	5,1%
Artículo de opinión	14,1%
Primera página	13,1%



Para el año 2010, el asunto sumó 99 textos, llenando el 1% de toda la agenda sobre niñez y adolescencia. La temática se ubicó en el puesto número 14 de la clasificación general, lo cual representa un ascenso de siete escaños frente al año 2008, cuando alcanzó el 0,1% del total.

Buscando posibles razones para explicar el bajo cubrimiento periodístico que en general rodea el tema de los menores de edad atendidos en centros especializados, PANDI ha visto cómo los medios cubren el hecho delictivo y la aprehensión de los jóvenes en esta situación, pero pierden el rastro de los protagonistas una vez son llevados a tales instituciones.

Y de nuevo las fuentes de información registran una mínima participación en las piezas periodísticas. Para elaborar los artículos clasificados en la categoría de Medidas Socioeducativas/Privación de la Libertad, los periodistas consultaron un promedio de 0,7 voces por artículo. Nuevamente la mayoría de ellas (63,8%) pertenece al Estado.

Lo anterior hace que los periodistas sean tildados de ligeros y sensacionalistas en el tratamiento de la información relacionada con la niñez infractora de la ley. No obstante, no son ellos los únicos responsables de que el tema sea abordado de manera incompleta y con enfoques que, según algunos, provocan la estigmatización de estos jóvenes.

Cabe entonces una reflexión final: la evidencia del día a día en las salas de redacción muestra que los reporteros simplemente trabajan con las herramientas que las fuentes de información les ofrecen. Para el caso que nos ocupa, las autoridades producen comunicados sobre la captura de los menores de edad. Sí, lo hacen. ¿Pero qué entidad del Estado se toma la molestia de invitar a los medios a hablar con los muchachos atendidos en las instituciones para conocer de cerca sus condiciones de vulnerabilidad y derechos violados? o ¿Cuántas de ellas han reunido a los periodistas para explicarles cómo funciona el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes?

→ Para elaborar los artículos clasificados en la categoría de Medidas Socioeducativas/
Privación de la Libertad, los periodistas consultaron un promedio de 0,7 voces por artículo.

## OPINIÓN



## Urgen medidas para evitar que la delincuencia organizada siga utilizando a los menores de edad

Manuel López Betancur Asesor en derechos de la niñez de la Personería de Medellín

**El fenómeno** de la delincuencia de los adolescentes hace referencia a los delitos cometidos por personas con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años. Estas conductas suelen captar la atención de los medios de comunicación y de diferentes escenarios sociales y políticos, generando imaginarios que en muchas ocasiones tergiversan la percepción y dificultan el desarrollo de programas encaminados a atender la problemática.

Desde finales del siglo XIX (1899), con la creación de los tribunales de Illinois, se dio inicio a un proceso tendiente a imple-

mentar sistemas jurídicos penales diferenciados para los menores de edad. Hoy, en general, todos los Estados cuentan con procedimientos específicos para atenderlos.

En el caso colombiano, se

ubica dentro de la delincuencia juvenil, en un sentido restrictivo, la delictividad de adolescentes, denominada anteriormente como "menores (sic) en conflicto con la ley" y en ella se enmarca la comisión de hechos punibles por parte de los adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años, según lo consagra el artículo 139 de la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia).

El título I del libro II, del mismo Código, reemplazó el título V del decreto 2737 de 1989 o antiguo Código del Menor y presentó un sistema de justicia penal para adolescentes acorde con los principios contenidos en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Dicho sistema entró en vigencia de manera progresiva desde el 15 de marzo de 2007 en los distritos judiciales de Bogotá y Cali, hasta vincular a la totalidad del territorio nacional el 1 de diciembre de 2009, según lo estipuló el Decreto 3840 de 2008. Se trata de un sistema novedoso que planteó grandes retos, no solo para la administración de justicia sino para todos los sectores estatales y sociales.

En el territorio nacional, y hasta el 28 de febrero del presente año ingresaron

al sistema 61.794 jóvenes, entre ellos 1.398 mayores de edad y 744 menores de 14 años. De acuerdo con los datos suministrados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), 54.272

(ICBF), 54.272 casos fueron ejecutados por hombres y 7.522 por mujeres, lo que representa una participación del 87,8% para el sexo masculino y del 12,2% para el femenino.

En cuanto a las edades de ingreso al sistema, el mayor número de casos, 22.278, equivalentes al 36% del total, se encuentran en la franja de los 17 años; 18.749 (30%) en la de los 16; 12.094 (20%) en la de los 15 y 6.467, (11%) en la de los 14. Estos datos confirman dos tendencias generales en los sistemas penales juveniles del mundo: una mayor vinculación a la delictividad por parte de la población juvenil masculina y un incremento de la

→ Las conductas que vulneran el derecho a la propiedad tales como el hurto simple y el hurto calificado representan el 38% de los casos y las relacionadas con la fabricación, tráfico y comercio de sustancias estupefacientes, el 26% del total.

participación en las franjas de edades superiores o más cercanas a la mayoría de

En cuanto a los delitos cometidos con mayor frecuencia, aparece el delito de hurto simple en el primer lugar, con 18.388 casos, cifra que representa un 31% del total; en segundo lugar se ubican las conductas relacionadas con la fabricación, tráfico y comercio de sustancias psicoactivas, con 15.200 casos para un 26% del total, y en el tercer puesto las lesiones personales, con 5.307 casos, el 9% del total. En cuarto lugar aparecen la fabricación, tráfico y comercio de armas de fuego y/o municiones, con 4.804 casos, equivalentes al 9%, y en el quinto lugar los delitos contra la propiedad, en las modalidades de hurto calificado, con 4.786, para un 8%.

De las anteriores cifras se desprenden algunas conclusiones de gran interés tanto para el tratamiento del fenómeno como para el diseño e implementación de políticas públicas al respecto. Entre ellas destacamos las siguientes:

- Los delitos denominados de suma gravedad, tales como el secuestro, la extorsión y el homicidio, para los cuales el sistema actual prevé una pena privativa de la libertad hasta por ocho años, no aparecen en la generalidad de las conductas cometidas por los adolescentes, como tampoco aparecen los delitos de violencia sexual que pretenden agregarse a los anteriores en la propuesta de reforma legislativa que actualmente se plantea.
- » Las cinco conductas punibles más comunes en las cuales participan los adolescentes, aunque preocupantes no son catalogables de suma gravedad por parte del ordenamiento jurídico.
- » Las conductas que vulneran el derecho a la propiedad tales como el hurto simple y el hurto calificado representan

- el 38% de los casos y las relacionadas con la fabricación, tráfico y comercio de sustancias estupefacientes, el 26% del total. Las dos modalidades suman 38.374 casos, cantidad que equivale al 62% del total.
- Es preocupante constatar que 22.468 casos, es decir, el 38% del total, se refiere a hechos en los cuales los adolescentes tienen altas probabilidades de estar siendo manipulados y utilizados por adultos. Además estas conductas referidas al porte, tráfico y comercio de sustancias psicoactivas y de armas y/o municiones aparecen proscritas en el Convenio 182 de la OIT, el cual ordena a los Estados vigilar y evitar que los adolescentes sean utilizados en las denominadas "peores formas de trabajo infantil".

De los datos anteriormente presentados, se desprende que la delictividad de los adolescentes en el Estado colombiano es un fenómeno que mantiene las características generales de la delictividad juvenil en América Latina, que aunque involucra un número considerable de adolescentes no está desbordado, se centra en las franjas de edad más cercanas a la mayoría de edad y se manifiesta en la comisión de conductas no consideradas de excesiva gravedad.

Lo que sí es preocupante, es confirmar que gran parte de esta delictividad, aproximadamente un 38%, está constituida por conductas en las cuales los adolescentes son impulsados a cometerlas por la manipulación y utilización de redes delictivas, fenómeno que exige del Estado la realización de actividades tendientes a desmantelar tales grupos y a garantizar las condiciones de seguridad y justicia para la niñez, conforme a los mandatos de la Constitución y la ley.



# Ranking de Medios

## LOS MÁS Y LOS MENOS EN LOS IMPRESOS



El cambio no solo ha sido palpable en el número de artículos publicados, sino también en la frecuencia con que sus autores incluyen en ellos elementos que enriquecen las historias, ofrecen contextos más amplios a los lectores y, en últimas, reflejan visos de una mejor cobertura periodística sobre los asuntos que afectan positiva o negativamente a la población menor de 18 años.

Una primera mirada al comportamiento mediático advierte que mientras en el primer seguimiento (noticias publicadas en el año 2005), los medios monitoreados publicaron un total de 9.572 piezas periodísticas enfocadas en la niñez, en el que hoy se presenta a la opinión pública (noticias publicadas en el año 2010) la cifra se ubicó en 10.730 noticias. De todos los cinco años analizados, la mayor cantidad de artículos se registró en 2006, cuando la cifra llegó a los 15.326.

Es de aclarar que para 2010 el número de medios monitoreados pasó de 12 a 11, debido al cierre de la revista Cambio, la cual circuló hasta enero del mismo año. De igual manera, es importante advertir que, tal como se

aclaró en el apartado que explica la metodología del presente análisis, este año la Agencia tomó la decisión de contabilizar las noticias referidas a hechos ocurridos en el contexto internacional, pero apartarlas del análisis cualitativo, pues no siempre es posible identificar en ellas la totalidad de las variables examinadas. Es por esta razón que la observación de los diferentes criterios de la metodología se hizo sozbre una muestra de 9.593 noticias producidas por las salas de redacción colombianas y no sobre 10.730, número total de artículos. (Figura No.33).

#### Cuántas noticias en cada medio

Para el año 2010, y por cuarto año consecutivo, el periódico El Heraldo, de Barranquilla, registró el mayor número de artículos sobre niñez y adolescencia, manteniéndose con ello en el primer lugar que ocupa desde el monitoreo llevado a cabo en 2006, entre los medios impresos analizados. (Figura No.34).

# Vanguard Chewrond Chewrond No hay Sobrecostos en las obras: Transmetro Maibo canada Synt John Indiana Maibo canada Synt

#### Figura No.33. Artículos sobre niñez en la prensa colombiana (2005-2010)

AÑO	NÚMERO DE ARTÍCULOS
2005	9.572
2006	11.490
2007	15.326
2008	11.151
2010	10.730*

\*Con noticias internacionales

#### Figura No.34. Artículos sobre niñez y adolescencia según medio de comunicación (2010)\*

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ARTÍCULOS (2010)	% SOBRE TOTAL (2010)
El Heraldo	1.533	16%
El Tiempo	1.428	14,9%
El Mundo	1.209	12,6%
El Colombiano	1.179	12,3%
Vanguardia Liberal	1.060	11%
La Patria	1.003	10,5%
El País	944	9,8%
El Espacio	580	6%
El Espectador	461	4,8%
La República	118	1,2%
Revista Semana	78	0,8%
TOTAL OBS.	9.593	100%





Sobre sus propias cantidades de artículos acerca de los temas que nos reúnen, seis de los 11 medios monitoreados elevaron la producción periodística. Los aumentos más representativos se registraron en el periódico El Tiempo (20,3%) y la revista Semana (32%). Por el contrario, las reducciones más notorias se observaron en los periódicos La República (77,9%) y La Patria (22,8%).

El porcentaje de artículos publicados en cada medio produjo un solo desplazamiento en el ranking general frente al anterior monitoreo, realizado en 2008. Se trata de El Tiempo, diario que ascendió del quinto al segundo lugar que antes era ocupado por Vanguardia Liberal. Los demás medios mantuvieron el mismo puesto del año anterior. (Figura No. 35).

Figura No.35. Artículos sobre niñez y adolescencia según medio de comunicación (Variación 2008 - 2010)\*

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TOTAL NOTICIAS (2008)	TOTAL NOTICIAS (2010)	DIFERENCIA NUMÉRICA	VARIACIÓN PROPIA (%)
El Heraldo	1.522	1.533	+11	+0,72
El Tiempo	1.137	1.428	+291	+20,37
El Mundo	1.370	1.209	-161	-13,3
El Colombiano	1.297	1.179	-118	-10
Vanguardia Liberal	1.254	1.060	-194	-18,3
La Patria	1.232	1.003	-229	-22,8
El País	902	944	+42	+4,4
El Espacio	572	580	+8	+1,3
El Espectador	443	461	+18	+3,9
La República	210	118	-92	-77,9
Revista Semana	53	78	+25	+32
REVISTA CAMBIO	41	NA	NA	-
TOTAL	10.033	9.593	-440	-4,5

<sup>\*</sup> Sin noticias internacionales.

#### En lugares destacados

Entre los medios de comunicación impresos que más anunciaron en sus portadas los artículos sobre niñez y adolescencia, El Espacio ocupó el primer lugar, al incluir el 15,9% de sus textos entre sus titulares. En contraste, el que menor número de artículos en la portada registró fue la revista Semana, que publicó en ella el 2,6% de los artículos. Cabe aclarar que se trata de publicación que por su estilo

no incluye más de dos titulares en la portada. (Figura No. 36).

Ahora bien, de todos los textos sobre niñez y adolescencia publicados en el periódico El Tiempo durante 2010, el 2,7% se ubicó en el espacio dedicado a la nota editorial, lugar destinado a aquellos temas que los directivos del medio consideran más relevante. Con ello, el periódico ocupó el primer lugar en este aspecto, seguido del diario El Espectador, que puso el 1,7% de sus notas sobre niñez en este sitio.

#### **Cualificando las historias**

Teniendo en cuenta el enfoque que los periodistas utilizaron para plantear sus narraciones, El Espectador fue el diario que más denuncias sobre la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes registró. Este elemento estuvo presente en el 23,9% de sus noticias sobre el tema, cifra que supera en casi cinco puntos porcentuales la del segundo lugar, ocupado por el periódico El Espacio, que registró un 19% en el mismo aspecto.

El medio de comunicación que más mostró algún camino de solución a las problemáticas expuestas en sus artículos sobre niñez y adolescencia fue la Revista Semana, con el 14,1% de sus notas. (Figura No. 37)



→ Sobre sus propias cantidades de artículos acerca de los temas que nos reúnen, seis de los 11 medios monitoreados elevaron la producción periodística.

#### Figura No.36. Artículos sobre niñez y adolescencia en las portadas de los medios de comunicación (2010)

MEDIO DE COMUNICACIÓN	NOTICIAS EN PORTADA	% SOBRE SU TOTAL DE NOTICIAS
El Espacio	92	15,9%
El País	81	8,6%
El Heraldo	123	8%
El Tiempo	107	7,5%
VanguardiaLiberal	79	7,5%
El Mundo	79	6,5%
El Espectador	23	5%
El Colombiano	50	4,2%
La República	5	4,2%
Revista Semana	2	2,6%
La Patria	NA	NA





→ Para elaborar los **9.593 artículos sobre niñez y adolescencia** que fueron objeto de este análisis, los medios de comunicación monitoreados utilizaron un total de **15.952 fuentes de información.** 

Figura No.37. Citas a la ley, denuncia y propuesta de solución según medio de comunicación (2010)

MEDIO DE	% NOTICIAS QUE	% NOTICIAS QUE	% NOTICIAS
COMUNICACIÓN	CITANLALEY	DENUNCIÁN	QUE PLANTEAN
			SOLUCIÓN
El Colombiano	1,7%	15,9%	8,4%
El Espacio	1%	19%	8,3%
El Espectador	3,1%	23,9%	8%
El Heraldo	1,6%	18,1%	7,2%
El Mundo	2,2%	14,1%	10,8%
El País	3,1%	14,4%	9,1%
El Tiempo	2,8%	16%	9,5%
La Patria	0,3%	14,3%	5,3%
La República	6,7%	5,1%	7,6%
Revista Semana	2,6%	17,9%	14,1%
Vanguardia Liberal	1%	12,9%	7,9%

<sup>\*</sup> Sin noticias internacionales.

## Leyes y fuentes de información

Plantear denuncias y propuestas de solución frente a la vulneración de los derechos de la niñez es una tarea que solamente se puede hacer en la medida en que se conozca la legislación diseñada para garantizarlos y restablecerlos.

En el caso de los medios monitoreados por PANDI, La República, con el 6,7% de los casos, El Espectador, con el 3,1%, y El País, con la misma cifra, fueron los impresos que con mayor frecuencia utilizaron esta herramienta.

Ahora bien, para elaborar los 9.593 artículos sobre niñez y adolescencia que fueron objeto de este análisis, los medios de comunicación monitoreados utilizaron un total de 15.952 fuentes de información. Sobre ese total, cuatro publicaciones aportaron el 56% de las fuentes: El Tiempo (14,9%), El Heraldo (14,5%), El Colombiano (13,9%) y La Patria (13,4%).

#### → Los derechos a la opinión y participación

de los menores de edad empiezan a concebirse como tales en las salas de redacción.

Ahora bien, si se analiza el número de fuentes consultadas en cada medio de comunicación frente a su propio número de artículos sobre niñez y adolescencia, los promedios más altos están en la revista Semana (2,4 fuentes por artículo) y el periódico La Patria (2,1 fuentes por artículo). (Figura No. 38).

Finalmente, y de todos los grupos de fuentes de información catalogados en el sistema de clasificación utilizado para este análisis, el que reúne a los niños, niñas y adolescentes reviste una particular importancia. Medir la voz de la niñez en los artículos que describen su situación no solo permite establecer qué tanto interés tienen los periodistas en hablar con los directos afectados con los cambios en un sistema de calificaciones o la expedición de un nuevo decreto sobre la atención en salud, sino también, obtener algunos indicios de la medida en que los derechos a la opinión y participación de los menores de edad, consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño, empiezan a concebirse como tales en las salas de redacción.

De todos los periódicos y revistas monitoreados durante 2010, y tal como sucedió en 2008, La Patria y El Mundo son los medios que más consultan la voz de la niñez entre sus fuentes de información. En efecto, los niños, niñas y adolescentes conformaron el 27,7% de las opiniones registradas por el primero y el 16,7% de las citadas por el segundo. (Figura No. 39).

Figura No.38. Fuentes de información en las noticias sobre niñez y adolescencia según medio de comunicación (2010)

MEDIO DE COMUNICACIÓN	FUENTES CONSULTADAS	PROMEDIO POR NOTICIA
Revista Semana	188	2,4
La Patria	2.149	2,1
El Colombiano	2.231	1,8
El País	1.748	1,8
El Tiempo	2.392	1,6
Vanguardia Liberal	1.697	1,6
El Heraldo	2.316	1,5
El Espectador	686	1,4
La República	166	1,4
El Mundo	1.669	1,3
El Espacio	710	1,2



#### Figura No.39.Voz de la niñez en las noticias sobre niñez y adolescencia según medio de comunicación (2010)

MEDIO DE COMUNICACIÓN	FUENTES CONSULTADAS	NIÑOS CONSULTADOS	% SOBRE TOTAL DE FUENTES
La Patria	2.149	593	27,7%
El Mundo	1.669	278	16,7%
El Heraldo	2.316	330	14,2%
El Colombiano	2.231	272	12,2%
Vanguardia Liberal	1.697	188	11,1%
El Tiempo	2.392	198	8,3%
El País	1.748	130	7,4%
El Espacio	710	49	6,9%
Revista Semana	188	10	5,3%
El Espectador	686	36	5,2%
La República	166	7	4,2%

<sup>\*</sup> Sin noticias internacionales.

## Executive Report

# TRACES OF CHILDREN IN

#### INTRODUCTION

Colombia has one of the most extensive agendas regarding news, especially unhappy news: drug trafficking, guerrillas, paramilitary groups, emerging criminal groups, corrupt legislators and government officials, tensions with neighboring countries, bombings, murders, attacks on small villages, massacres... We are scolded by the UN, we receive warnings from Geneva, and well,... what newspaper or media could afford to not report on these events on a daily basis?

The intricate Colombian reality so-

At PANDI, we are

that well informed

are able to have an

impact - through

research and well

boys and girls.

completely convinced

media and journalists

thought written articles

- on how society treats

metimes relegates news about children and youth to the last pages of newspapers. This happens because the stories told are not "the scoop" anymore; they have become part of daily life.

Nonetheless, PANDI found that on average, 26 daily news articles about Colombian boys and girls

monitoring over eleven printed media in 2010.

It is important for the reader to be aware of the fact that, except for rare exceptions, there are no journalists that exclusively follow child/youth interests in the newsrooms - as opposed to other "important" issues, such as politics, economy, armed conflict, "jet-set" or sports.

Approximately 36 percent of the population in this country is under 18 years old, and yet their problems or vulnerable situations are not a priority to the State, society or their families.

That being, why then, would it be of any weight to journalists and the media

This report strives to highlight the advocacy, oversight and control undertaking that many journalists carry out as they report daily on the infringement of the rights of minors. Were it not for the research and pressure these journalists exercise, there would be no immediate intervention for the re-establishment of these rights.

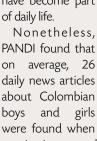
This is why in this document I promote and defend my colleagues wi-

> thout whom the situation of children would be worse off; without whom the number of children ignored by the State would be greater; and without whom we (society, families, school communities, institutions and media) would not be reevaluating the way we treat children and understanding that they are beings in their own right and not the objects

of legal representation whom we can freely attack and offend.

Last year, the International Labour Organization (ILO) assigned PANDI with the task of producing and promoting among the media, a journalistic piece to broadcast the results of the work of Governors and Mayors in the prevention and eradication of the Worst Forms of Child Labour among public opinion. The Worst Forms of Child Labour is an evaluation indicator considered by the Attorney General.

Once the major regional newspapers





# THE COLOMBIAN PRESS

published headlines like, "Governor Fails Children", exposed government officials were "motivated" and felt strongly committed toward the responsibility of initiating programs and allocating technical, economic and human resources to protect working children in their regions.

Another instance I like to quote is when the Childhood and Youth Code was to be approved. Although it had not been prioritized in the Congress' agenda after several years of legislative trials for fair and wide discussion, that day it would either be filed for the fifth time or finally approved. The day of the approval debate, towards midnight, as one of the Senators urged the Congress Chair, Dilian Francisca Toro, to ascertain quorum, she replied, "Please, the media are waiting for us to approve this legislation". Immediately, banging tables were heard, and 16 million colombians finally had a legislative tool that allowed for new ways to apply the Convention on the Rights of the Child, signed and ratified by the Colombian State 15 years earlier.

At PANDI, we are completely convinced that well informed media and journalists are able to have an impact - through research and well thought written articles – on how society treats boys and girls. PANDI believes that it is through influencing the way people think that new actions and compromise towards development and social justice are generated. Only then will Colombia achieve transformation towards social justice.

In this sense, we believe that the media are an efficient path to convey to society new models and thought elements that would help in abolishing those forms of violence that have long been considered "cultural" and that in-

fringe on the rights of individuals, such as: gender, racial or ethnic discrimination; physical punishment; and sexual abuse, among others included in the lists in which this country holds disgraceful first places.

We are grateful to all those who believe in our work, as it is not easy for us to see children working in the streets, and financing projects that do not directly impact them. Thank you for believing that transformations come about by changing idiosyncrasies and the social imaginary, which continue to tolerate violence against children.

Well then, for all those of us working on human rights, the news is that the media are big and important protective communities that are allies in our work; communities that should be valued because of their capacity to impact, but should also be trained and accompanied in their daily tasks.

Journalists do not seek out boys and girls in the world. We have to take them into the newsrooms and we have to obtain the necessary training to speak about, present and put forth children's realities in an assertive manner so that they may have a chance within the agendas that swamp Colombian newsrooms with "latest news" on a daily basis.

Making children the headlines and latest news is a job that concerns us. As much as it is necessary to train journalists, we too should train ourselves to reach them.

Being a journalist, they say, is a vocation, but at PANDI it is our mission.

Ximena Norato Director

# O1 Methodology

#### THIS IS HOW THE NEWS WERE ANALYZED



**The analysis** offered here is the result of uninterrupted monitoring of 11 of the most widely read printed media in Colombia throughout 2010 that was carried out by the staff at PANDI Communications Agency.

In a daily practice performed between 15 January and 15 December 2010, PANDI journalists selected news about children and adolescents published in all sections of the tracked media, to finally assemble a sample of 9.593 journalistic pieces.

Once selected, the articles were classified with software that was especially designed for this analysis. The software followed methodology criteria created in Brazil in 1996 that was gradually transferred to various social organizations in 12 countries in Latin America, all part of the ANDI Network. The methodology is still being used today.

Apart from presenting a thematic classification of the texts, the system allows the identification of qualitative and quantitative aspects in the texts and a subsequent description of the journalistic coverage around the most sensitive children's themes.

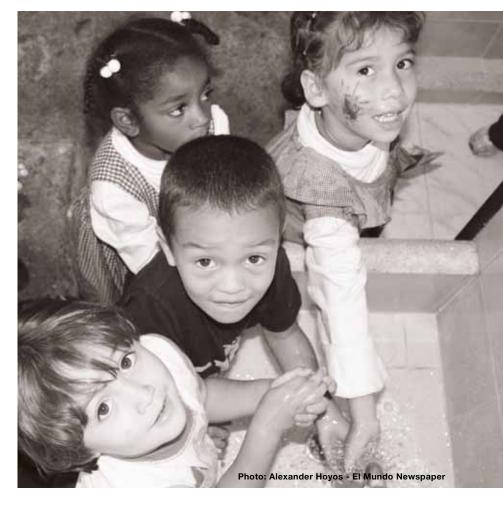
In a daily practice performed between 15 January and 15 December 2010, PANDI journalists selected news about children and adolescents published in all sections of the tracked media, to finally assemble a sample of **9.593 journalistic pieces.** 

#### Structuring the sample

For the completion of this monitoring exercise – achieving it's fourth edition in Colombia – analysts selected all texts tackling themes related to children and adolescents, with over 500 characters, as well as texts referring to broader themes but that mention children and have over 200 characters (i.e. a piece of news about an airplane accident that mentioned minors who were victims in some paragraphs).

Shorter texts were not selected, as they do no provide all the information that the methodology criteria demand. Other articles that were not selected were those published in media produced especially for children or adolescents, advertorials, society pages, or reader's letters.

Also excluded from this analysis were texts engaging in events related to children in other countries, most of which are provided by international news agencies. The reason for not considering them as that the inherence that PANDI wishes to apply, based on this study, concentrates primarily on colombian newsrooms, though other PANDI activities have expanded to other countries, like Guatemala, Panama, Peru and Uruguay, among others.



# 02 The children

## OF THE NATIONAL PRINTED MEDIA



To expect radical changes in the way in which media presents children's issues to the public opinion is as real and makes as much sense as expecting that the Code of Early Childhood and Adolescence - living it's own early childhood - be applied with strict severity, with a total supremacy of the utmost interest of the child, and with the effective prevalence of their rights both in the court rooms, as well as in other instances of the State, school, family and society.

Concerning early childhood and adolescence, the media agenda throughout Latin America is very similar, so much so that in almost one million news articles analyzed in the last couple of years by the Andi Network, the distribution and participation percentages of the different issues related to this subgroup of the population have been almost identical and unwavering in each of the 12 countries in the analysis1.

However, at the beginning of this study, from 2010, amazingly, the findings showed that in Colombia, issues that usually positioned last in the general ranking, showed important growth in numbers that - percentage wise - covered a bigger portion of the analysis pie

Hence, news about issues such as Child Labor, Socio-Educational Measures and Children in Conflict with the Law not only showed a quantitative rise, but also showed more elaborate content than other issues that were more visible in terms of numbers. This demonstrates that the authors used more frequently resources that quoted the Law, statistical data and sources of information, among other elements that qualified content.

During 2010, 9.593 news were selected for the study. Counting those pieces, PANDI has achieved the acquisition and analysis of over 50.000 news about children and youth in the last six years.

It should be highlighted that of all the news selected for this report, 5,9% appeared in the first page of their respective media, showing that editors gave special importance and an exclusive space to the issues presented.

#### Violence against children

On this occasion, at the fifth anniversary of the presentation of the first United Nations study on violence against children and adolescents2, we wanted to highlight the way in which that violence is reflected in the media agenda of the country.

As you can see in the general ranking, Violence is the top issue in journalistic coverage in relation to childhood, with a 21,3% among all the news analyzed for 2010. It really could not be any other way. How would we know, and how would we react as a society, as a family and even as a State, if the media did not tell us about everything that happens to children and adolescents?

This is not sensationalism, as some would call it. This is the reflection of a country in which violence takes the lives of three minors on a daily basis; where at least 50 children, victims of sexual abuse, arrive at the National Ins-

1 Presently, organizations in 12 countries are part of the Andi Network: Argentina, Bolivia, Brazil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Peru, Uruguay and Venezuela. They not only carry out their own activities, but also work with the same principles, objectives and analysis and media incidence methodologies.

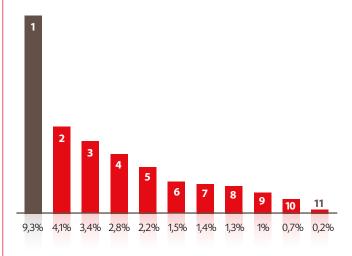
#### Box No.1. General ranking of children and adolescent issues in the colombian press (2010)

PLACEMENT	ISSUE	NUMBER OF NEWS ARTICLES	%
1	Violence (Includes several categories)	2.039	21,3%
2	Education (Includes several categories)	1.826	19%
3	Sports and recreation	1.444	15,1%
4	Health (Includes several categories)	769	8%
5	Accidents	560	5,8%
6	Culture	482	5%
7	Behavior (What they do in their free time)	444	4,6%
8	Philanthropy	336	3,5%
9	Family (Coexistence)	321	3,3%
10	Rights and Justice (Thoughts on legal frameworks)	215	2,2%
11	Being sexually active	186	1,9%
12	Consumption (what they buy, what they look at)	168	1,8%
13	Drugs	152	1,6%
14	Social-Educational measures / Lack of freedom	99	1%
15	Child labor (Not including commercial sexual exploitation or armed conflict)	96	1%
16	Disability	86	0,9%
17	Missing persons	70	0,7%
18	Media	60	0,6%
19	Environment	54	0,6%
20	Neglect, Homelessness and institutionalization	46	0,5%
21	Legal adolescent labor	41	0,4%
22	Equality / Ethnicity and skin color inequality	30	0,3%
23	Poverty and social marginalization	30	0,3%
24	Migration and Displacement	12	0,1%
25	Equality / Gender inequality	12	0,1%
26	Population	15	0,2%
Total number of selected news articles		9.593	100%

titute of Legal Medicine and Forensic Sciences every day; and where another 60 children are reported to have been brutally beaten on the street or in their own homes.

Notwithstanding, authorities clarify that the actual recurrence of events is higher, but not reported, and the media only publish the shards of the wave of aggressions against children.

Box No.2. Classification sub-themes for news about violence in the colombian press (2010)



TYPE OF VIOLENCE	NUMBER OF ARTICLES
<ol> <li>Interpersonal violence</li> <li>Sexual abuse of children</li> <li>Armed conflict</li> <li>Violence within the family</li> <li>School violence</li> <li>Other</li> <li>Violence in State institutions</li> <li>General violence (Thoughts)</li> <li>Commercial sexual exploitation</li> <li>Gangs</li> <li>Human trafficking</li> </ol>	895 396 328 273 209 144 131 122 95 65 23

<sup>2</sup> The United Nations study on violence against children and adolescents was carried out upon request of the General Assembly with the purpose of analyzing the nature and scope of this problem in family and school environments, and other settings. The results were presented in 2005.



## They remain, they rise, and they fall

As in previous years, the first four themes in the general classification, Violence, Education, Sports and Health, continue to capture 60% of the space dedicated to children in the national press. This is a constant in the 12 countries members of the Andi Network that carry out this monitoring exercise.

It must be pointed out that three of the categories mentioned, Violence, Education and Health, are sub-divided in themes that allow the evaluation of issues like domestic violence, different levels of education, and maternal health, among others. These sub-categories, evidently, offer a considerable amount of information that is newsworthy and specific to public opinion.

On the other hand, other issues related to children continue to have little room in the media, even if the have gained some territory in relation to previous analyses.

That is the case with Legal Youth Employment. It had never registered over 12 articles a year, and then in 2010 it was the main focus of 42 analyzed pieces. Because of this growth, the issue hiked five points in the general table and stopped bordering the last places in the table.

Articles belonging to the category Exercise of Sexuality deserve special consideration. The issue jumped from ranking 19<sup>th</sup> (67 articles a year), to ranking 11<sup>th</sup> (186 hits in 2010).

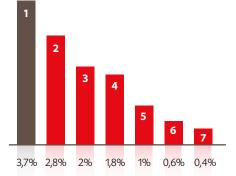
Lastly, the fact that Child Labor has moved up in the general ranking table to a position with whole numbers is something to be seriously highlighted, especially since three of the worst forms of Child Labor are now considered under the Violence category.

In fact, with an unusual growth of 71,4% vis-à-vis the previous monitoring exercise, the issue of Child Labor grew in participation from a 0,5% in 2008 to a 1% in 2010. Though a half percentage point may not seem significant, it is an unprecedented achievement that over 1,6 million colombian children celebrate. Children who work in unlawful conditions and who risk their lives in the streets, markets, other people's homes, and farming land throughout the country.

It is worth stressing that the growth in numbers of articles about the aforementioned issues in the national press was closely linked to the commitment of various national and international bodies that work directly with the affected population. While recognizing that the media are, in fact, decisive allies in achieving societal

Box No.3. Classification sub-themes for health news articles in the colombian press (2010)

Although notes about Health are among the first places in the general classification, some of the sub-themes of this category have fallen in their numeric and percentile representation. Rare references to infant mortality and HIV-Aids are worrisome.



SUB-THEME	NUMBER OF ARTICLES
Other (Vaccination campaigns, recommendations)	354
2. Maternal health	271
3. Nutrition	188
4. Health (in general terms)	170
5. Infant mortality	92
6. Epidemics	58
7. HIV/AIDS	40

transformation, those organizations devoted part of their strategic planning to have an effect on that population.

A theme that held an important position in it's own category (Violence) was Sexual Abuse. An issue widely discussed in the country lately, since some segments in Congress are seeking out, through a referendum, strong punishments – high sentences and even life sentences - for this and other atrocious felonies like kidnapping and homicide of children.

Mario Gomez Jimenez, Director at Fundación Antonio Restrepo Barco, explained that the issue of Sexual Abuse has been gaining importance and due repudiation, among other things, because the media have taken it upon themselves to present it as a reprehensible act and have demanded investigations and fair trials on a daily basis against those responsible.

There is a condition with special relevance in the colombian milieu; it is that of children who are victims of violence generated by the armed conflict, the reality of which is more and more evident in the media. Thus, in 2010 monitored newspapers offered 328 articles about this difficult situation, which brought them to take up 3,4% of the whole thematic classification.

This deserves journalists a standing ovation, since it is so difficult to obtain information from official spokespersons on this matter. Albeit requesting interviews months ahead, these are not conceded and journalists are not given clues so as to develop the detailed and responsible coverage the issue deserves.

In fact, specifically for this report, we cannot be found at fault for not having official data in the chapter on Children in Armed Conflict. PANDI did not receive any response from the relevant authorities to numerous phone calls and mails.

### Figures are not the least important

For journalists, as well as for readers, it is essential to have components in the news that enable them to place events in a specific context. For example, establishing how many boys and girls are affected by a certain event that impacts their lives contributes to a reflexive reading about the seriousness of that event and to being better informed so as to decide what to do about it.

By 2010, PANDI's analysis showed an increase of three percentile points in journalists' use of statistical data in writing articles related to children and adolescents. Incorporating this resource went from showing up in 5% of articles published in 2008, to an 8,5% in those published in 2010.

## **Counting on lawful support**

A direct quote of laws, decrees and international agreements is not a resource widely used by journalists when drafting their articles, and there can be a variety of reasons for that.

Firstly, to quote a statute, by its name, number and clauses can fill more than two lines of a column in the newspaper, which contradicts the rule of "economizing space" in journalism. Secondly, it is also difficult to quote something unknown and since journalists are not legal experts, many prefer to apply the proverb "If you keep your mouth shut, you won't put your foot in it".

Finally, very few information sources give sufficient legal clarity in their statements so as to allow the journalist to understand the relevance of the quote and place the event within a legal framework of a filing a report, a request for protection or the reinstatement of rights.

Perhaps for that last reason, 90% of participants' suggestions express the

Box No.4. Use of statistical data for children and adolescent news in the colombian press (2008-2010)

% Statistical data 2008

5%

% Statistical data 2010

8,5%

Knowing "how many" helps to dwell upon the seriousness of the issues and the urgency to attend to them. The increase of three percentile points of quoting statistical sources shows a clear interest in offering deeper analyses.



need to have access to more training sessions on human rights and current legislation so as to acquire the necessary tools to devise better arguments to denounce and propose solutions in their articles. They have expressed this at PANDI's meetings, where over 1.000 journalists from Colombia and Latin America participated.

For 2010, only 1,8% of all news about children and adolescents selected for this analysis included this resource. However, it is fair to add to the percentage that visibly quoted the name or a statute the articles that specifically mentioned some legal discussion around a specific childhood theme. For example, the bill to reduce the minimum age of criminal responsibility, an issue classified under the category of Rights and Justice, which reached and important tenth place in the thematic general ranking.

Box No.5. inclusion of children and adolescent news articles quoting the law in the colombian press (2010)

TYPE OF LAW	%
Does not quote any laws	89%
General legislation	1,2%
Child legislation	0,6%
Convention on the Rights of the Child	0,1%

Furthermore, there were articles that did not display this issue in their main content, but contemplated it in their considerations as a "support theme". The analysis showed 114 cases like this, an important figure vis-à-vis monitoring of previous years.

In conclusion, all the above demonstrates how articles about children and adolescents as subjects of law and deserving of special protection are beginning to be published with greater constancy in the colombian media.

## Allies in accusation, part of the solution

Journalists are great defenders of human rights. Indeed many of the cases dealing with infringement of rights have been subject to legal proceedings and serious investigation thanks to the reporting and follow up of one or more means of communication.

PANDI is proud to show how in the present monitoring journalists were able to increase threefold the number of articles with specific accusations, rising from a 5% in 2008 to almost 16% in 2010.

Similarly, the Agency is pleased to witness the competence and commitment of communicators in trying to manifest through their articles, possible solutions to the problems discussed. To be fair, it has to be said that incorporating these elements in the news entails having information sources who are able to deliver statements and content in a direct language that is journalistically efficient.

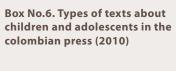
→ PANDI is proud to show how in the present monitoring journalists were able to increase threefold the number of articles with specific accusations, **rising from a 5% in 2008 to almost 16% in 2010.** 

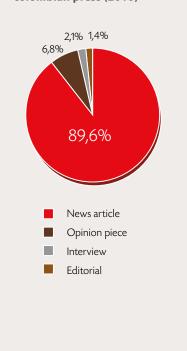
## Pondering on those that ponder

Editors and columnists are often responsible for the inclusion of everyday discussion themes in the political and social agenda. Through their articles, they usually become the focus of radio or Internet comments, and frequently their opinions are debated in offices and social gatherings.

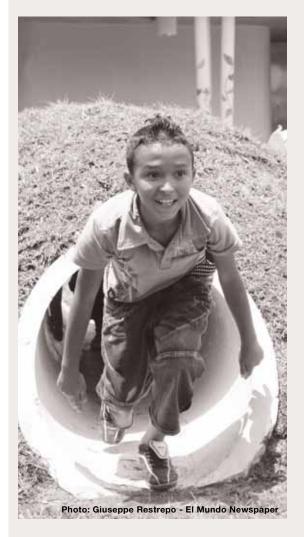
Hence, it is important that columnists - opinion shapers for various sectors in the country - have a special sensibility and commitment towards the issues related to children and adolescents, manifesting those feelings in the opinion sections of their newspapers.

In the 2010 analysis, PANDI found that 6,8% of the articles published during the year fall under the opinion genre. Moreover, 1,4% is actually center-page editorials, a space dedicated to the issue that management deems the most relevant that day.





# "A man in known by the company he keeps"



In the journalistic context, the popular phrase could very well be replaced with, "A good piece of news is known by the identity of its source". In reality, few organizations understand what it entails to be an efficient spokesperson: that it demands to be educated, able to communicate with journalists in a fast-paced environment and with precision, and other requirements inherent to that job. Spokespersons are individuals that must ultimately own the responsibility they hold over the quality and quantity of the news that appear every day in the media.

Having the experience of working in mass media, the PANDI Agency staff can ascertain that for the most part, news reports and journalists are only as good as their sources.

In spite of the fact that organizations constantly express their concerns about the published news that lack a focus on rights, that do not offer contextual information, or that include images that might endanger the security of its actors, few of those organizations recognize their share of responsibility in that situation and recieve training to impact the media agenda.

Ryszard Kapuscinski, a Polish journalist and one of the masters of journalism, spoke of the matter in the following manner:

"The essential condition of this trade is to understand the other: we do and we are that which others allow". He went on, "In the majority of cases we become slaves to situations in which we lose autonomy, in which we depend on another to take us to a secluded place, on another to talk to us about that which we are investigating".

In order to write the 9.593 articles about children and adolescents published in 2010 in the 11 means of communication monitored, journalists listened to almost 16.000 people. That means each story included on average 1.6 information sources, including public officials, non-governmental organizations spokespersons, specialists and lay people among others.

This average, well below the ideal for news construction, evidences the plethora of inconveniences that journalists face in order to achieve a balance of opinions in their research, including the tight deadlines they have to obtain the interviews.

# Box No.7. Information sources consulted for news on children and adolescent news in the colombian press (2010)

TYPE OF SOURCE	NUMBER OF SOURCES	% OF TOTAL NUMBER OF SOURCES
State	3.916	24,6%
Experts	3.047	19,1%
Organized civil society	2.091	13,1%
Boys, girls and adolescents	2.091	13,1%
Family	1.420	8,9%
Citizens	1.297	8,1%
School	1.066	6,7%
Unidentifiable	484	3,0%
Other	471	3,0%
Victim/Agent	66	0,4%
TOTAL	15.949	100%

→ As seen in the thematic general ranking, Violence is the top issue in journalistic coverage about children with a 21,3% of all analyzed news for 2010.



#### Children lower their voice

For PANDI, the voice of children has been one of the main factors when constructing a journalistic article that portrays any aspect of their reality. Incorporating that voice is a way to guarantee the children's own right to participation, specifically granted by the Convention on the Rights of the Child. It is also a way to know how children affect decisions taken by adults on education, health and recreation.

By 2010, children under 18 represented 13% of all sources consulted by journalists to draft their articles. An important decrease in children's participation as spokespersons of their reality was an unexpected finding given that, in the 2008 monitoring the voice of children was third among the most heard. It represented 17% of all quotes and proved Colombia to be the country in the ANDI Network where the voice of children had the greatest impact.

This regression leads to various hypotheses:

The first is that despite promoting the right of participation granted to children in matters related to them, the possibility of talking to them is restricted by organizations that argue it is for the children's protection.

When this happens, the journalist is not given other options, such as previously revising the interviews. This option would allow that means of communication to make the voice of children available to the public opinion.

Secondly, discussion about interviews and images for journalistic purposes involving children has provoked heated debates in this country, but no decisive legislation on the matter.

Just verify the most recent attempts to have specific directives, and you'll see that they are unfinished endeavors and have left journalists in some legal limbo and children with a dangerous gag.

Apart from preventing children who were victims, actors or witnesses of violence from being interviewed, the current Code for Children and



"The role of the media is essential, not only for visualizing the problem of Child Labor, but also in supervising any development of public policies that focus on children... It is necessary for us journalists to feel the commitment of ha-

ving a deep knowledge of the situations".

Fabio Monroy Martínez, lawyer and journalist of El Liberal newspaper from Barranquilla.

Adolescents calls for, in all other cases, an authorization from the legal representative or the Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Colombian Institute for Child Welfare). Confusion over the scope and reach of this requisite has prompted many newsrooms to abstain from interviewing children, thus closing the newsrooms doors to them.

Not long ago, one of the media members told PANDI of their decision to prohibit journalists from performing any interviews with minors, even when referring to issues like performance in scholastic sports competitions. All this with the aim of putting an end to a long series of lawsuits initiated by a group of lawyers against publishing.

Faced with such a sensitive issue, we must realize that the most stable democracies have developed regulation codes, which have managed for two fundamental rights (free speech and prevalence of children's rights) not to contradict each other and give room for the voice of children to be heard, as long as the life and privacy of children are guaranteed, especially in those cases that require special protection.

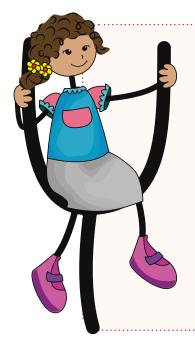
"In order to have the right to explain, one must have direct, physical, emotional, olfactory knowledge, of that which is being spoken of; without filters or protective shields... It is wrong to write about someone with whom we have not shared at least a small part of our lives".

Kapuscinski's quote has recently been shared by many journalists who had the opportunity to discuss, face to face, with groups of children that had been involved in Child Labor, and who told of how the job of selling roses can be even more thorny for a minor.

In fact, around 240 journalists from seven countries who had the privilege of listening to the children, believed that experience to be one of the most important lessons in their journalistic profession.

Journalists cannot be asked to adjust to our times, dynamics and languages. As this report demonstrates, institutions and individuals who decided to have an impact on the media with their issues, and who embarked on being spokespersons available to journalists, succeeded in enlarging the number and enhancing the quality of the desired approaches.

→ For PANDI, the children's voices have been an essential aspect in the construction of news articles that describe any aspect of their reality.



# Andrea 15 years old

"I would like to have a microphone and a speaker so that I am heard all over the world. I would tell parents to understand their children and not lose them because many times it is their fault where their children end up: many are already dead or lost to drug addiction or in gangs".

Andrea, demobilized girl from an illegal armed group, which she joined when she was 15.

# O3 Children in Armed Conflict

## GOD, PLEASE TURN ME INTO A BUTTERFLY...

#### TURN ME INTO A BUTTERFLY...

TURN ME INTO A BUTTERFLY...



"My mother beat me as if wanting to kill me; but, the thing is, she was raised that way, very roughly ...and when I failed fifth grade, she beat me really badly so I got on a mule my dad had given me and I left. I didn't know where I was going ...that night I slept on a tree because there are a lot of tigers over there, and I cried and cried, and cried..."

Many of the stories told by boys and girls involved with Colombian armed groups begin with a personal account of the violence they experienced in their own homes and communities. In fact, 25,2% of women and 15% of men that became involved with these groups in their childhood, state they joined the groups because there was violence in their families¹.

Esperanza\*, at only 12 years old, was part of the Revolutionary Armed Forces of Colombia (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC)². It is estimated that at least another 11.000 other boys and girls face situations that go beyond carrying a rifle on a daily basis. Sexual, physical and psychological abuse, malnutrition, and disease are part of everyday life for these boys and girls.

"There were about 200 of us in my squadron, and I think 60% or 70% of us were minors" says Esperanza. "But there were others who had been in there since they were 8 and who were now 35 or 40".

However, these stories don't frequently appear in the colombian press. The truth about recruitment of minors by subversive groups is not a recurring theme, not even when discussing massive demobilization or peace dialogue.

The fact is that subversive groups are the originators of so many tragedies, that it's hard to say that any given colombian has not been a direct or indirect victim. Frequently, we forget that those acting within the subversive groups and handling weapons, those planting bombs and assembling personal mines, are, in many cases, boys and girls who were not given a better option by the State, their families or society.

The absence of this issue was evidenced after monitoring eleven printed national media, as presented by this PANDI's report. In fact, from a total of 9.593 agencies chosen for the analysis, only 3,4% (328) reported issues related to Children in Armed Conflict.

Anyone would think that stories such as that of Esperanza should be front-page news or an opening headline on television news, but that is not the case. Journalists have little or no access to people demobilized from the subversive groups, and these cases are only reported on when a government official makes a statement about some program or agreement with another country for the prevention of recruitment of

<sup>1</sup> Ombudsman Office; UNICEF. Portrayal of boys and girls and adolescents demobilized from subversive groups: Social and productive reinsertion from a human rights approach. Bogota, November 2006. Available in...

<sup>2</sup> For security reasons, names of towns, guerrilla groups, family and friends of the protagonist have been omitted.

children in armed conflict. The reality of the situation is blurred by the type of news that only conveys a few approximate figures, but that in reality hides – as PANDI sees it – the unfathomable tragedy that boys and girls suffer in this country.

Getting to the point where you think that belonging to a subversive group is a "life choice", rather than a choice of death is realizing that the guarantees granted by the right to education, health, amusement, care and love leave much to be desired. PANDI has found no instance where any boy or girl living in a loving home, attending a welcoming school environment, enjoying health care and being served a warm meal with care, has made the decision to "voluntarily" join any type of guerrilla.

The State continues to attack, with long-range weapons, the consequences of forced recruitment, but it falls short when it comes to the causes. The issue, as well as those linked to it, seems to dissolve as boys and girls do, in the thickness of the jungle. In spite of the fact that when joining subversive groups and recruiting on their part does not leave a single right infringed, news making allusions to related laws are minimal. In fact, only 2.1% of the articles analyzed use that resource.

Nevertheless, 36% of the articles set forth a formal complaint, and 13,1% seek a solution to the problem.

#### Structuring the news

A clear demonstration of the special dedication given to structuring the news is shown by the following figures: 9,1% of articles about Children in Armed Conflict was published on the front page of newspapers; 90% had important inside page coverage, and a 10,7% was presented with an accompanying information box or display.

However, it's interesting that only five times (1,5%) the issue was tackled in the editorial pages, where the day's most important topics are discussed. It is not a figure to be dismissed since edi-

Box No.8. Quotes to the law, reports and solution proposals in the children in armed conflict news (2010)

News that quote the law	2,1%
News that denounce / report	36,9%
News that display a solution	13,1%

tors give the colombian armed conflict a high profile. Instead, boys and girls in the conflict seem to be invisible, as was the case with Esperanza...

"Even if it sounds funny, that's how I prayed when my mother would chase me to beat me and she never found me: 'God, please turn me into a butterfly'. It was like I would disappear."

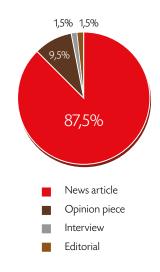
According to Esperanza, the last time her mother beat her was because she failed fifth grade. Unfortunately, that last beating by her mother would be the beginning of an unending series of episodes of violence and abuse, which the guerrilla subjected her to thereafter.

"Life in the rural areas is very tough", she tells. "It took five hours to go to and from school, and sometimes teachers wouldn't even show up because they weren't paid or were not guaranteed security. We would come in contact with militias and paramilitary groups on our way..."

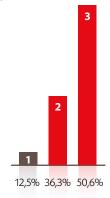
There are boys and girls who joined subversive groups since they were eight years old – as confirmed by Esperanza a few lines back. However, some surveys have shown that the average age for joining is 12,8 years old. Journalists also mention the ages, but more frequently, they quote the range between 12 and 17 in 50% of the quotes.

"At around five in the morning the guerrillas went by and the commander asked me what I was doing there, perched on a tree, and I told him. My little heart was filled with rage because I felt that no one at home loved me. He told me to go back home and I said if he didn't take me with the guerrilla, I would go with the paramilitaries."

Box No.9. Types of texts about children in armed conflict in the colombian press (2010)



Box No.10. Age ranges shown in the children in armed conflict news (2010)



- 1.0 6 Early chilhood
- 2. 7-11 Children
- 3. 12-17 Adolescence

Some time later, the commander would tell her he was her uncle, and that he too had ran away at eight because his father beat him. He protected her and had her working as a nurse and radio operator, but her luck would change a year after joining the group, when he was killed.

"My privileges were over ... There, you have no right to choose a couple so you have to allow anyone to rape you ... Two years later I decided to run away."

Seventy percent of minors within these groups declare becoming sexually active before turning 14, and one tenth say they did between five and nine years old. Colombian Law states that sexual intercourse with a minor

Box No.11. News about children in armed conflict by monitored mean of communication (2010)

MEAN OF COMMUNICATION	NUMBER OF NEWS ARTICLES	%
El Colombiano	62	18,9%
El Mundo	53	16,2%
El Tiempo	53	16,2%
El País	41	12,5%
El Espectador	31	9,5%
La Patria	28	8,5%
Vanguardia Liberal	28	8,5%
El Heraldo	24	7,3%
El Espacio	5	1,5%
Revista Semana	3	0,9%
La República	0	0%
TOTAL NOTICIAS	328	100%

Representative of some geographic regions of Colombia where the recruitment of boys and girls in subversive groups is more severely experienced, the two newspapers from Antioquia, whose capital is Medellin, were the ones to publish the most articles on the issue in 2010.

younger than 14 is a felony, hence, as long as they are part of the troops, a large part of these children are victims of crime, detrimental to their integrity and sexual development.

As we have been consistently warning, these boys' and girls' reality is so disregarded that only two of the news pieces analyzed correlated the issue of Children in Armed Conflict with Sexual Activity.

Gender Violence was not reflected in any of the articles either, but data reveals that forms of violence against women proliferate within the subversive groups. Girls are forced to stay with partners for whom they have no feelings, and suffer sexual abuse, bea-

**Eighty-three** 

and girls who

have achieved

percent of boys

demobilization from

the subversive groups

have stated that they

joined "voluntarily",

as is the case with

Esperanza.

tings and unwanted pregnancies, among others.

..."My 'partner' (assigned sexual partner, a 34 year old man) beat me, tried to drown me in the river ...I didn't know where to go either. They told the commander that I was planning to run away and they punished me by tying me to a tree for two months, like the kidnapped hostages. They only

gave me water. I also got malaria ...when I recovered, I decided that I would run away..."

Eighty-three percent of boys and girls who have achieved demobilization from the subversive groups have stated that they joined "voluntarily", as is the case with Esperanza. Notwithstanding, the Report from the Ombudsman and UNICEF³, disclosed that economic necessity, family violence and child labor are ejecting agents and serve as motivation for joining subversive groups. However, news articles did not highlight issues such as poverty, internal displacement or abandonment when referring to Children in Armed Conflict.

In spite of the so-called "volunteerism", subversive groups cannot be exempted from charges of violating International Human Rights Law (by recruiting children, and all of the atrocities committed against children once they join the group).

Albeit being warned not to talk to civilians, Esperanza had befriended a young man from the nearby town that owned a small car repair shop. Following Esperanza's first attempt to run away, her superiors brought him to the camp to test her loyalty to the group.

"He cried and begged on his knees, and said he was not an infiltrator ...they made me kill him. It was the first time I had to do that face to face. I was 14."

Boys and girls assert being forced to unwillingly perform a series of acts (torturing, violating mutilating, or even murdering) on themselves, as well as on other people.

"At that point, nothing mattered, I just wanted not to be buried if they killed me, but that my body be returned to my family. As they now trusted me, they sent me to the nearby town with a militia guy that turned out to be my cousin and

who kept saying, 'You are going to be killed'. I was carrying a nine-millimeter in my pants. He stopped the car suddenly and said, 'I am dropping you off here, leave, leave!'"

Thirteen percent of demobilized boys and girls said that a family member belonged to the subversive group they joined and argued that as one of the reasons for joining. It is shocking, though, that the idea of power generated by the attraction to weapons and the lifestyle within the subversive groups is at the top of the answers.

"If I died, I wanted it to be while escaping. But afterwards, they would kill my family ...I met a woman and she told me if I ever needed anything, to go to her ...She cut my hair,

# Box No.12. Information sources consulted for children in armed conflict news (2010)

TYPE OF SOURCE	%
State	44,6%
Organized civil society	13,5%
Citizens	8,6%
Family	7,7%
Boys, girls and adolescents	7,4%
Experts	6,0%
Unidentifiable	4,7%
Victim/Agent	4%
School	2%
Other	1,7%
TOTAL	100%

# Who speaks of Children in Armed Conflict?

A very high percentage of journalists who wrote articles about Children in Armed Conflict and who were part of this analysis did nothing but quote State officials in drafting their news.

which was down to my waist, she put make up on me and bought me civilian clothes. I rented a room in a hotel while I waited for the next bus out of there, but I didn't sleep."

Regardless of the destination, Esperanza had bought a ticket for the next public vehicle out of there. The departure was at seven in the morning, but there was a shooting and the schedule was delayed. When the bullet noise stopped, the girl crossed the street and sat at the cafeteria in the bus terminal.

"I was there, drinking my coffee, when I heard my name and a voice that said, 'Where is that son of a...'. It was my partner, saying he was going to kill me. I went to the bathroom and they came behind. I jumped onto the toilet bowl and heard them smashing doors. I didn't lock the latch because it made too much noise, and I thought, 'God, please turn me into a butterfly, turn me into a butterfly, turn me into a butterfly'. I think it was God's work, my guardian angel does not abandon me."

Even though there were only two stalls, Esperanza disappeared once more. Finally, she was able to board the four-wheel drive that would take her out of hell:

- "Where is your suitcase?" asked the driver.
- "I don't have one", answered Esperanza.
  - "And your papers?"

- "Don't have that either".
- "Oh, I understand now".

Esperanza wasn't sure if he understood for better or for worse. The driver asked her to sit in the front seat because there was no room in the back for her. Shortly after departing, they both spotted a National Army checkpoint.

- "Don't turn yourself in; I have gotten many out of here", said the man.

Having overcome the first hurdle, and only two kilometers ahead, there was another checkpoint, except this time it was controlled by the guerrilla.

- "Papers!" shouted one of the men in uniform.
- "The girl is my daughter and she's a minor", answered the driver. "She has malaria and her mother is waiting a little farther ahead; we have a small farm and I just brought her out of the hospital.

Pretending to be terribly nauseous - one of the symptoms of malaria - Esperanza got out of the vehicle and walked a few steps towards the edge of the road. She bent over pretending to want to throw up and placed her gun under some dry leaves. When she turned to go back to the car, she heard the new orders:

#### Box No.13. Support topics in the children in armed conflict news (2010)

SUPPORT TOPIC	%
Violence	14,9%
Child Labor	6,1%
Equality / Ethnicity and skin color inequality	4,6%
Education	4,6%
Migration and displacement	1,8%
Health	1,8%
Drugs	1,5%
Poverty and Social Marginalization	1,5%
Family (Coexistence)	1,5%
Rights and Justice	0,9%
Being Sexually Active	0,6%
Sports and Recreation	0%
Equality / Gender Inequality	0%
Neglect, Homlessness and institutionalization	0%
Population	0%

- "If she has no papers, then I'm going to search her ..."

That day Esperanza not only got rid of her gun, but also of her life in the guerrilla. She got rid of her boots, but not of her butterfly soul; a soul that could finally reunite with her family and no longer prays for the gift of invisibility<sup>4</sup>.

"I don't want us to be judged", Esperanza emphasizes. "What I want is for someone to listen to us".

<sup>4</sup> Today, Esperanza is 26, she works and studies gastronomy. With what little resources she makes, she offers education and protection to her two children. Her dream is to attend specialization courses in Spain.

# 04 Child Labor

## A "GOOD NEWS" TOPIC



Child Labor has been a topic granted special attention in PANDI's work plans. The need for shared responsibility in eradicating Child Labor has resulted in the investment of resources - by agencies such as the International Labour Organization, World Vision and Telefónica Foundation - in the creation of social change starting from the media, a group with the power to initiate that change.

Liliana Obregón, International Program on the Elimination of Child Labor (IPEC) Program Coordinator of the International Labour Organization (ILO) in Colombia, highlighted that, "There is a cultural basis among the causes of Child Labor, and the media have a high impact on the awareness of the issue. These types of actions influence the public so that there is less tolerance towards Child Labor, and furthermore, so that entities with authority act upon the matter".

Since 2008, and upon request from the aforementioned entities, PANDI has developed journalistic production, press demonstrations, workshops for communicators and other activities designed to give visibility to the issue of Child Labor vis-à-vis public opinion. We are grateful to the entities previously mentioned for having trusted us with the realization of those activities.

It is the communicators themselves who recognize the need to explore the issue from a deeper standpoint, under the magnifying glass of their everyday jobs. Having participated in one of the workshops for journalists, editors and information sources, Jennifer Cabana – journalist and editor of "El Heraldo", a newspaper from Barranquilla – expressed her thoughts on this: "It was

an important forum because it stated how the media should handle the issue of Child Labor in legal terms, which is essential since we don't really know much about it."

Those activities have also endowed journalists with useful tools to achieve comprehension of other aspects, crucial to a part of the Colombian population, children. They represent almost a third of the total population and yet, they do not elicit enough interest from Journalism Departments. "Universities do not train journalists in these aspects, making journalists' work difficult because we lack the tools when we have to report a situation or a certain event", stressed Cabana.

#### A growing reality

According to estimates from the National Administrative Department of Statistics (DANE – from the title in Spanish), by 2009, there were at least 1.050.147 adolescent boys and girls, aged 5 to 17, bound to Child Labor, and 179.334 looking for work.

DANE also estimates that 37,3% of working children in Colombia are in the agricultural sector, while 30,5% are in the black economy. It is also estimated that at least 799.840 minors, especially girls, are employed as domestic help, which entails long work hours. Counting these numbers, the total number of working minors rises up to 1.849.987.

This data, the most recent within the public sector, indicates that by 2009, and after seven years following a descending curve, the rate of working boys and girls and adolescent between 5 and 17 has risen by a 2,3% vis-à-vis the calculations for 2007.

"Child Labor limits essential aspects such as personal development, playing and experimenting family protection and exposes children to dangerous situations", explains Liliana Obregón. "It condemns children to repeat serious poverty cycles in the future, which is really deplorable for them, for their families and for society as a whole".

## Such was the press coverage

2010 was the first time that Child Labor was not among the issues about children and youth with the least coverage in national press in the monitoring of media that PANDI carries out. A total of 96 texts were published during 12 months, and the issue of Child Labor showed the highest number of appearances since 2005, reaching a one percent of the entire thematic classification.

In 2008, the last follow-up of media was carried out. That year, the analysis showed that Child Labor came up in the newspapers a 71,4% of the time. This figure represented a rise of five places in the general ranking, placing the issue at number 15 of the table, as well as making it the issue with one of the highest changes in terms of occurrence in the media.

Claudia Aparicio, Director at Telefónica Foundation in Colombia, recognizes the positive changes in the coverage of Child Labor and envisages the beginning of a two-fold transformation:

"There is a group of journalists who are beginning to have stronger competencies in dealing with children's news, and that has had an effect in the manner of approaching news about Child Labor", says Aparicio. "Another good factor is that those of

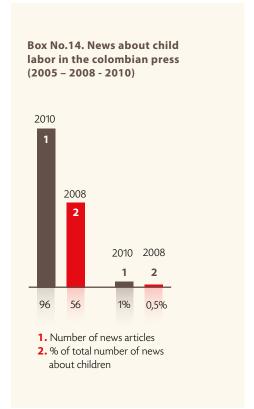
us involved in the eradication of the problem, have learned to use a much more comprehensible language to the general public and to the needs of the journalism world".

It is important to clarify that the total number of articles about Child Labor selected for this analysis does not include those that refer to Commercial Sexual Exploitation of Children (CSEC), or Children in Armed Conflict. The fact of the matter is that, although both issues are among the Worst Forms of Child Labor<sup>1</sup>, under the ANDI Network classification methodology they are registered as sub-themes of Violence Against Children, and so they are examined in an individual manner in other chapters of this report.

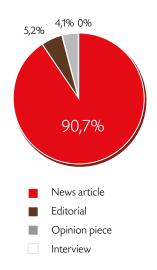
An additional positive element in the coverage of Child Labor by journalists in 2010 is the space dedicated to the issue in each of the articles. In fact, 96% of all analyzed texts have over 500 characters, while 6,2% of texts are complemented with information boxes and graphics that aid in contextualizing the issue.

It is worth highlighting that editorials on Child Labor showed a slight rise going from 3,8% in 2008 to a 5,2% in 2010. This could well mean that the issue has gained relevance in the agendas of Directors and other journalistic team leaders, who ultimately choose what issues are dealt with in the center page editorials.

By the same token, it is interesting and understood as positive that 57,7% of passages on Child Labor include statistical data since the general average placed at an 8,7% among the articles in this respect. The fact that 13,4% of texts pose a solution and 29,9% denounce circumstances related to the matter, is complementary the quality of the texts.



Box No.15. Types of texts about child labor in the colombian press (2010)



<sup>1</sup> Convention 182, adopted at the 87th meeting of the Governing Body of the ILO (June 1999), established that each Member which ratified the Convention should take immediate and effective measures to secure the prohibition and elimination of the worst forms of child labor as a matter of urgency. It includes the use of boys and girls in any form of slavery, forced, dangerous or illicit labor, human trafficking, sexual exploitation or pornography and participation in armed conflict.

# Box No.16. Information sources consulted for child labor news (2010)

TYPE OF SOURCE	%
State	32,2%
Boys, girls and adolescents	18,7%
Organized civil society	12,6%
Citizens	10,7%
International Organizations	9,8%
Experts	8,4%
Family	3,2%
Others (Companies)	2,8%
School	1,4%
Unidentifiable	0%
TOTAL	100%



#### Box No.17. Support topics in the child labor news (2010)

SUPPORT TOPIC	%
Education	21,6%
Poverty	19,6%
Philanthropy	18,6%
Rights and justice	17,5%
Violence	15,5%
Health	11,3%
Drugs	11,3%
Equality / Ethnicity and skin color inequality	6,2%
Accidents	2,1%
Media	2,1%
Family (Coexistence)	1%
Migration and displacement	1%

#### The voices

Sadly, the consequences of Child Labor – those mentioned by Liliana Obregón, of the ILO in Colombia – were always unnoticed by politicians, entrepreneurs and passers-by who got used to seeing the little girl selling chewing gum on the streets, or the little boy working the fields in the rural areas.

At PANDI, experience has shown that creating sensibility among those who have witnessed with a naïve indifference children working is a challenge that only achieves outcomes when spaces are opened for children to raise their voices and tell their own stories, their experiences, their fears and the reasons they had to abandon school and go out and work.

"How to eradicate child labor, you ask?" asks Jaimerson Steven Méndez, a boy aged 15 who experienced being a working child and was able to go back to school thanks to the Proniño program². "That can be achieved giving participation priority and allowing children to express their opinions; turning their words into actions, not only to hear them, but to make real what children ask to be done".

Journalists too are starting to share Jaimerson's idea. In an unprecedented event, the monitoring of press carried out since 2005, showed in 2010 that minors were the second most consulted source of information in the pieces about Child Labor. Placing only after the State, which reached a 32,2%, boys and girls represented an 18,7% of all those consulted.

<sup>2</sup> Proniño is a social program of Fundación Telefónica that seeks to prevent and eradicate Child Labor through education in 13 countries in Latin America. Proniño participants who agreed to make statements for this report actively participated in the workshop "I ask to speak" (Pido la Palabra), carried out in seven countries in the region, and coordinated by PANDI, with the aim of strengthening children's communication skills to promote their rights

<sup>3</sup> Close to the classrooms, far from the work. Child Labor Eradication Project Report, World Vision Colombia. Bogota, 20009.

#### **Ties with Education**

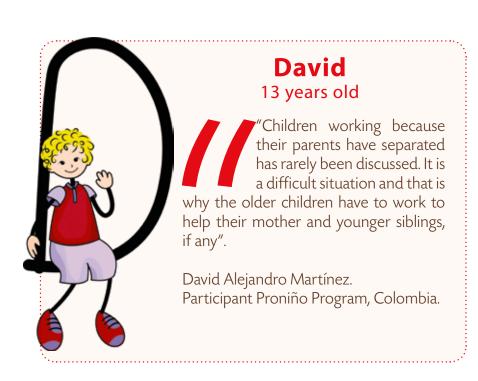
Different studies launched by both public and private organizations have insisted on the need to revise educational contexts and suggest to them strategies to reduce as much as possible those factors that ultimately encourage the ejection of boys and girls from the classrooms into Child Labor.

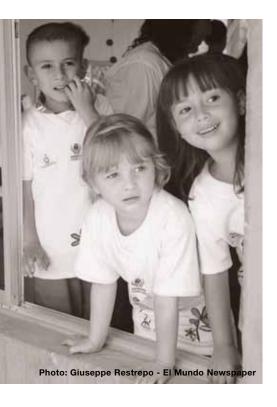
Recent studies in the Funza and Madrid Municipalities (Cundinamarca Department), sponsored by World Vision Colombia, have shown that in those locations, "dropping out of school is considered the main reason for early entrance into the workforce"<sup>3</sup>.

It is a recurring event throughout the country. Some of the deficiencies and shortcomings in basic and secondary education, some of which are irrelevant content and a lack of alternatives for students above the age range for the class they are in, have stimulated many boys and girls to go into Child Labor. This has caused negative effects that will stay with those children through adulthood.

That is the case with Edison, a young boy of 19, who is currently in ninth grade and says he wants to drop out of school and go back home, in the Catatumbo region, Norte de Santander Department, so that he can get involved again in illicit activities that he participated in at different times in his childhood.

→ The most recent official numbers indicate that in 2009, after seven years of moving in a descending curve, the rate of participation of working children and adolescents between 5 and 17 showed an increase of 2,3%, vis-à-vis the one envisaged for 2007.





"I was in school, but always got bored, so half way through the school year, I'd leave and get a job", says Edison. "I went with the paramilitaries to scrape coca leaves or to help them move goods by animal-powered transport, and I also smuggled gasoline at the border. I want to go back because I don't want to study anymore... I'm too old for that".

Evidence of the close relationship between Child Labor and education seems to increasingly get more attention from journalists. As a matter of fact, in 2010, issues related to education were correlated to the problem, serving as support in 21,6% of articles about Child Labor. These numbers ranked education as the first among all subject matters used to give context to the main focus.

In previous years, the main supporting theme for Child Labor was Violence, now in third place, showing up in 15% of all texts. The rise of Education to that first place implies that journalists are acquiring a wider view of the causes, solutions and structural factors of the problem. In fact, the second most discussed issue was Poverty, with a 19,6% occurrence.

"The main cause for a child to have to work is poverty in their homes", confirms Carlos Andrés Umbrel, a boy aged 12 who has experienced Child Labor. "Neglect/ Abandonment is another important cause".

The positive behavior of the above variables permits the assertion that from a journalistic point of view, Child Labor was a "good news" theme in 2010. "Good News", just like that, in quotation marks because the purpose is to give it visibility from a perspective that contributes to the understanding of it's true dimensions, so as to take new measures for its eradication, like a child taking it first steps.



#### Agustín 12 years old

Child Labor is wrong because children need to play, learn, and study to have a better future. If a child starts working now, it will pose inconveniences for finding a job in the future, a job with retirement plans so they can retire, otherwise they will be old and will have to keep working".

Augustín Ezzati. Participant Proniño Program, Uruguay.